

ORAZIO BIANCO, SEBASTIANO TAFARO (a cura di), *Il linguaggio dei giuristi romani*, Mario Congedo editore, Lecce 2000, 191 pp. ISBN: 88-8086-309-6.

El presente volumen recoge las intervenciones de los participantes en el Segundo Encuentro Internacional sobre el tema de «il latino del diritto», que tuvo lugar en Lecce en los días 5 y 6 de diciembre de 1994, continuación a su vez de otro homólogo celebrado en Perugia en octubre de 1992¹. Ambas convenciones se propusieron el loable objetivo de aunar los esfuerzos de romanistas y filólogos en aras de profundizar en los caracteres de la lengua propia del derecho jurisprudencial romano, en tanto que «lengua especial» situada a medio camino entre la lengua común y los lenguajes técnicos, siguiendo la senda trazada hace ya unos decenios por el eximio romanista austríaco Max Kaser², quien sostuvo la necesidad de impulsar un acercamiento de la ciencia romanística a los avances de la filología clásica (dos mundos a menudo demasiado alejados entre sí), con el fin de sentar nuevas bases para el estudio del derecho creado y plasmado por escrito por los grandes juristas romanos y conservado para la posteridad fundamentalmente por la compilación de Justiniano. Sin embargo, al menos por lo que se desprende del volumen que aquí comentamos, los resultados no parecen haber sido hasta el momento excesivamente prometedores, y queda aún un largo camino por recorrer en ese sentido³.

El libro, tras la sugestiva introducción de Sebastiano Tafaro que lo encabeza (pp. 5-8), reúne diez trabajos presentados en dicho encuentro, de muy diversos tonos, planteamientos y resultados, todos ellos presididos, en principio, por una preocupación especial por los aspectos lingüísticos y expresivos presentes en los textos jurídicos romanos, pero todos enfocados asimismo desde la óptica del historiador del derecho. Se echa en falta, pues, alguna contribución a esta problemática desde el lado de la filología latina, lo que sin duda hubiera aportado un interesante contraste de pareceres y métodos que habría enriquecido notablemente el abanico de propuestas de investigación. En este sentido, podría decirse que, en el esfuerzo de acercamiento de las disciplinas y mutuo estímulo intelectual, la ocasión brindada por dicha convención (y, consiguientemente, por este volumen) se ha revelado hasta cierto punto fallida. Si bien las perspectivas abiertas por Tafaro en la introducción al poner de relieve las necesarias relaciones entre lenguaje y derecho —y su trascendental plasmación en los textos de los juristas romanos (y del *Corpus iuris* justiniano en su conjunto)— sin duda se presentaban como muy prometedoras, su concreción real en las diversas contribuciones aquí publicadas queda, a nuestro juicio, algo lejos de colmar las expectativas despertadas, al privilegiarse abso-

¹ Vid. las actas de este último en el volumen coordinado por S. CHIPANI y N. SCIVOLETO, *Il latino del diritto*, ed. f.c., Roma 1994 (cf. rec. de E. Dovere en SDHI 60, 1994, 720-725)

² «Ein Jahrhundert Interpolationenforschung an den römischen Rechtsquellen», ahora en MAX KASER, *Römische Rechtsquellen und angewandte Juristenmethode*, Wien/Köln/Graz 1986, 129, 145, si bien este escrito tiene su origen en una primera versión publicada en 1979.

³ Curiosamente, el período de mayor influencia de las investigaciones filológicas en el estudio de las fuentes jurídicas romanas se dio a inicios del siglo XX, sobre todo en Alemania, y coincidió con el auge del llamado «método interpolacionístico», cuyo paradigma entra en crisis después de la segunda guerra mundial, y en especial desde los años 60, justamente a partir de la revisión metodológica emprendida, entre otros, por el propio Kaser (vid. referencias en la obra citada en la nota anterior).

lutamente en todas ellas la visión histórico-jurídica frente a la lingüístico-normativa. Veamos más de cerca, brevemente, los temas y resultados de cada una de dichas contribuciones.

En la primera de ellas («La “terminología matrimonial” nelle costituzioni di Costanzo II: uso consapevole della lingua e adattamento politico», pp. 9-22), G. de Bonfilis se ocupa de los términos y locuciones empleados en diversas disposiciones del emperador Constancio II (Cod.Theod. 16,8,6; 3,12,1; 9,7,3; 3,12,2; etc.) referidos a las variadas situaciones de posible convivencia matrimonial y paramatrimonial (*ducere uxorem, nubere, consortium, coniugium*, etc.), evidenciándose en ellas, a su juicio, la inexistencia de un proceso degenerativo de la lengua técnico-jurídica usada en el seno de la cancillería imperial del siglo IV (como se ha venido sosteniendo tradicionalmente, como consecuencia de la penetración también en la cancillería de representaciones propias del llamado «vulgarismo jurídico»), así como la conservación de usos propios de la época clásica (a menudo con influencias de origen literario) y la aparición de nuevas expresiones no usuales con anterioridad a fin de describir supuestos de hecho casi-matrimoniales transgresores de la norma establecida. Ninguna referencia, pues, al lenguaje del derecho jurisprudencial ni a sus características, y sí, en cambio, a los procedimientos de construcción legislativa de la época romana tardía.

En el segundo trabajo («*Negotiantes-Humiliores* in un testo di Ulpiano», pp. 23-35), la investigadora austríaca E. Höbenreich analiza con detalle el contenido histórico-jurídico de un pasaje de Ulpiano (lib. 8 *de officio proconsulis*) contenido en el Digesto (Dig. 47,11,6 pr.), en el cual se describen algunas conductas criminosas atentatorias contra la *annona* e imputables a determinados grupos de personas (*dardanarii*), calificadas como *negotiantes* y *humiliores*. La autora discute las diversas propuestas de interpretación vertidas en la literatura al efecto, y que han tratado de reconducir la antedicha contraposición a la conocida entre *honestiores* y *humiliores* de finales de la época altoimperial, y propone su propia interpretación del problema, admitiendo la posibilidad de que también los *honestiores* en esa época pudieran dedicarse a actividades comerciales y ser, por tanto, *negotiantes*. El trabajo es riguroso desde el punto de vista histórico-jurídico y ofrece un interesante análisis terminológico de algunas expresiones del mundo económico-social romano (*annona, dardanarii, negotiantes/negotiatores, honestiores, humiliores*), pero apenas puede decirse que aporte nada significativo desde el punto de vista lingüístico o filológico.

El tercer trabajo (M. Marrone, «Osservazioni su D. 50,16», pp. 37-52) despierta gran interés, al centrarse en un título de suma importancia en el Digesto (*de verborum significatione*), no sólo desde la perspectiva jurídica, sino también lingüística, y que ha tenido enorme trascendencia en la historia del derecho europeo. El autor describe las características especiales de dicho título (que lo distinguen absolutamente de todos los demás, salvo quizá el último, Dig. 50,17: *de diversis regulis iuris antiqui*, por ser de factura eminentemente compilatoria) y analiza el sentido de la expresión «*significatio*» en dicho contexto, con múltiples derivaciones de carácter sustantivo. Todo ello con la finalidad de proponer una hipótesis audaz, pero nada descartable, como es la del carácter propiamente «subsidiario» de tal título, en cuanto elemento complementario del resto de la compilación justinianea; de ahí, pues, que resulte inútil buscar en ese título una especie de «vocabulario» fundamental del antiguo derecho romano y no un mero repertorio de términos de relleno, si bien cimentadores del edificio compilatorio. En cualquier caso, el artículo no añade nada nuevo a las propuestas ya conocidas del autor en otras publicaciones.

El cuarto trabajo (R. Martini, «Di nuovo sulla “definitio” fra retorica e giurisprudenza», pp. 53-64), obra de un consumado especialista en la materia en cuestión⁴, se plantea más bien como un ajuste de cuentas entre el autor y otros investigadores recientes sobre la misma problemática (en particular el español F. Reinoso Barbero), en defensa de sus conocidas tesis sobre la importancia de la *definitio* en el método de los juristas romanos clásicos (frente a la tesis tradicional que reclamaba su «alergia» a la misma), pero usada con un carácter «tópico» (es decir, en función de los casos planteados) bajo los esquemas y enseñanzas tomados de la retórica. El artículo no añade ningún aspecto novedoso a esta polémica, salvo un superficial análisis de una serie de *definitiones* aparecidas en diversos textos del Digesto atribuidos al jurista Javoleno, y cuya autenticidad se defiende (v.gr. Dig. 50,16,112-114; eod. 117; 83; 22; Dig. 34,1,6). La cuestión sigue resultando, hoy por hoy, muy controvertida entre los especialistas⁵, y este trabajo de Martini no constituye ninguna aportación decisiva a la misma.

El quinto trabajo (R. Quadrato, «L'abuso del diritto nel linguaggio romano: la *regula di Gai Inst.* 1.53», pp. 65-82) consiste en un profundo y detallado análisis compositivo y estructural del pasaje de las *institutiones* gayanas citado en el título, y en concreto de la frase «*male nostro iure uti non debemus*», que constituye un texto basilar de la tradición jurídica sobre un problema espinoso y escurridizo aún en la doctrina jurídica moderna, cual es el del llamado «abuso del derecho». El autor descompone la citada frase, estudiando concienzudamente cada uno de sus componentes desde un punto de vista lingüístico, destacando sus implicaciones jurídicas y valorativas. Este es probablemente el único de los trabajos aquí recogidos que se muestra atento a las aportaciones de la lingüística y la filología contemporáneas de cara a la exégesis de los textos jurisprudenciales romanos, sin perder por ello un ápice de interés en el aspecto histórico-jurídico, lo que le conduce a formular propuestas interpretativas de gran rigor y trascendencia. Resulta, pues, una aportación de obligada lectura en este volumen.

En cuanto al sexto trabajo (F. Reinoso-Barbero, «Siete prevenciones en la interpretación del lenguaje jurisprudencial», pp. 83-112), no queda más remedio que admitir que, aunque es el único escrito en castellano, constituye un artículo prácticamente ilegible, no tanto por su estilo deslavazado y sus incoherencias compositivas, sino sobre todo por la abrumadora presencia de erratas tipográficas a lo largo de todo el texto, que continuamente despistan al lector de su ya de por sí difícil cometido de tratar de entender qué pretende decirse a través del mismo, y que deslucen absolutamente la calidad del libro en su conjunto: resulta incomprensible que una publicación universitaria de estas características pueda mostrar semejante indolencia a la hora de ofrecer un texto formalmente correcto en una lengua distinta de la del editor. En cuanto al contenido, el propósito del autor es mostrar sus reservas respecto a la atribución sustancial de los textos del Digesto a los juristas que figuran en la *inscriptio* de cada uno de los fragmentos, y ello sobre la base de una serie de «prevenciones» que deben tenerse necesariamente en cuenta, como es el caso de la reproducción literal de textos normativos o de textos jurisprudenciales ajenos sin mención de su origen, la enucleación literal de textos aplicándolos a instituciones distintas de las originarias, la reproducción no literal de citas jurisprudenciales, o la reproducción literal de citas atribuidas a distintos juristas, o de ciertas clases de ejemplos o cláusulas negociales, etc., todo ello no necesariamente imputable a los compiladores justinianos, sino

⁴ Vid. el imprescindible R. MARTINI, *Le definizioni dei giuristi romani*, Roma 1966.

⁵ Cf. en defensa de la tesis tradicional, últimamente, A. WATSON, *The Spirit of Roman Law*, Athens (Georgia)/London 1995, 146 ss.

también a los propios juristas clásicos cuyas obras hubieron de ser extractadas y muchas veces adulteradas. Para poner de manifiesto estas prevenciones, el autor utiliza el método de las llamadas *similitudines*, es decir, pasajes repetidos en diversos lugares del texto compilatorio (dentro de las cuales se distinguen las llamadas *geminaciones*, que son fragmentos de un mismo autor, obra y libro reproducidos dos o más veces en el Digesto, y que en ocasiones pasan desapercibidas por encontrarse omitida la referencia, pero que pueden ser descubiertas gracias a la comparación sistemática entre los diversos pasajes de la obra, y para lo cual el autor —en colaboración con el profesor M.J. García Garrido— ha publicado un repertorio generado con instrumentos informáticos, cuyo uso no se duda en recomendar). El trabajo no pasa de presentar algunos ejemplos característicos de esas *similitudines* (v.gr. Flor. Dig. 38,2,28 pr./Paul. Dig. 48,20,7,1; Ulp. Dig. 1,12,1,7/ Marcian. Dig. 26,1,9; etc.) y de suscitar en ocasiones dudas razonables respecto a la exactitud de nuestras actuales ediciones críticas de los *Digesta*, ofreciendo así algunas perspectivas nuevas de investigación que aquí no se ven adecuadamente desarrolladas.

El siguiente trabajo (V. Giodice-Sabatelli, «Il catalogo degli *iura e constituere* nel premio delle istituzioni gaiane», pp. 113-133) se destina al análisis etimológico, semántico y jurídico-normativo de la expresión «*constituere*», fijándose en concreto en su uso en el pasaje de *Gai inst.* 1,2-7, que comprende el elenco de los *iura populi Romani*, esto es, de las fuentes formales del derecho romano en la época del *magister iuris* Gayo, es decir, med. siglo II d.C. (*leges, plebiscita, senatus consulta, constitutiones principum, edicta magistratum, responsa prudentium*), y llama particularmente la atención sobre la contraposición ahí presente entre fuentes para las que no se usa dicha expresión (*edicta, responsa prudentium*) y aquellas para las que sí se emplea, entre las cuales las hay en que la expresión se combina con *iubere* («*iubet et constituit*»: *populus, plebs, senatus*) y en que aparece en solitario (*constitutiones principum*) (tal vez por encontrarse el sentido de *iubere* ínsito en el título de *imperator*), concluyendo que estos usos de la expresión representan una concepción del derecho entendido no como un «comportamiento» de autoridad, sino como una norma jurídica abstractamente formulada y emanada de una «voluntad reconocida» con vocación imperativa y estable en el interior del ordenamiento. La tesis es sugestiva, pero tal vez insuficientemente fundamentada y necesitada de una elaboración más profunda, en la medida en que deja de lado la importancia trascendental de los *edicta* (en particular, del edicto del pretor) y de los *responsa jurisprudentiales* en la concepción clásica del derecho.

A continuación, en el trabajo siguiente («Primo rapporto sull'attività della ricerca: "Il latino del diritto e la sua traduzione. Traduzione in italiano dei *Digesta* di Giustiniano"», pp. 135-155⁶), el profesor Sandro Schipani hace una presentación de los primeros resultados del proyecto de investigación por él dirigido, encaminado a elaborar una traducción italiana del Digesto justiniano. En él identifica tanto a los destinatarios de dicha obra (significativamente, los juristas contemporáneos, y no tanto los filólogos o los especialistas en ciencias de la antigüedad) como el texto que le sirve de base, y enumera los diversos criterios de traducción seguidos y los problemas que han ido planteándose, todo ello en constante diálogo con los otros traductores modernos de las principales fuentes jurídicas romanas, en especial los alemanes⁷. El objetivo declarado de esta

⁶ Cf. también SDHI 60, 1994, 553-568.

⁷ Cf. en este sentido las interesantes aportaciones de R. KNÜTEL, «Einzelne Probleme bei der Übersetzung der Digesten», ZRG 111, 1994, 376-402 y M. Fuhrmann, «Vom Übersetzen lateinischer Rechtstexte», *ibid.*, 363-375.

tarea investigadora no es otro que el de una «ripenetrazione» del uso directo del Digesto en la práctica de los juristas y operadores jurídicos contemporáneos⁸, no así el de una mayor exactitud en el conocimiento de las realidades normativas del mundo antiguo. No cabe duda de que el trabajo resulta apreciable como ilustrativo de la problemática a la que se enfrenta el traductor de obras técnicas antiguas, más aún si se alberga una intención de que dichas obras sigan teniendo una influencia práctica en el mundo de hoy, lo que sin duda abre serios flancos al escepticismo.

Seguidamente, F. Sini («La negazione nel linguaggio precettivo dei sacerdoti romani», pp. 157-184) nos ofrece un trabajo muy documentado y de gran penetración, aunque con resultados quizá algo magros, en el que se indaga en el interior del lenguaje preceptivo y normativo de los colegios sacerdotales romanos y, en consecuencia, en las características del más antiguo núcleo jurídico-religioso del mundo romano y su valor determinante en las elaboraciones jurídicas de épocas más avanzadas. En concreto, el autor se centra en la abundante presencia de construcciones negativas en los antiguos formularios rituales documentados en los archivos sacerdotales y recogidos en la tradición literaria; se analizan sumariamente algunos pasajes (v.gr. Serv. Dan. *Aen.* 2,351; Cic. *div.* 2,42/77; Gell. 10,15,1-5; 4,6,9-10; etc.), poniendo de relieve el peso de los impedimentos y prohibiciones en el antiguo «sistema jurídico-religioso» de los romanos con el fin de preservar la *pax deorum* e impedir las conductas *nefas*; y, por fin, se apela a la necesidad de elaborar una auténtica *palingenesia iuris Romani publici* como nueva tarea investigadora que dé una mayor relevancia a las informaciones jurídicas derivadas de las llamadas «fuentes literarias». No por repetida esta propuesta deja de ser menos audaz y, probablemente, impracticable, como ya puso de manifiesto hace más de un siglo el maestro Lenel.

Por último, el décimo trabajo (L. Zurli, «Sulla formula del negozio fiduciario», pp. 185-191) es una aportación de gran complejidad técnica y reconstructiva, y en él trata de elucidarse el sentido de la expresión «*fidi fiduciae*» que se encuentra en algunos textos jurídicos marginales (v.gr. el tratado *de litteris singularibus* atribuido a M. Valerius Probus Berytius, de fin. siglo I d.C.) o epigráficos (como la *formula Baetica* = CIL II 5042 = FIRA III², 92, 296 s.), recurriendo para ello a la expresión «*fide et fiduciae*» de Plaut. *Trinummus* 117. El autor sostiene, con una argumentación no del todo convincente, que el mecanismo de oposición *fides/fiducia* es semejante en ambos tipos de textos y que, en consecuencia, ello depone en favor de la antigüedad de la *tabula Baetica* (tal vez de época augústea) y de la posición antitética de ambos términos, en particular en relación con el rito de la *mancipatio*. Los argumentos de carácter lingüístico en este trabajo están casi del todo ausentes, y tampoco encontramos referencia alguna al entorno del lenguaje jurisprudencial.

Para concluir: resulta claro, pues, a tenor de lo expuesto, que el libro que comentamos engloba un ramillete de muy diversos trabajos romanísticos, vagamente vinculados entre sí por una preocupación por comentar o discernir ciertos giros, locuciones o modos de expresión presentes en textos jurídicos romanos (una práctica, por otra parte, nada inusual en la tradición de estudio del derecho romano al menos ya desde los humanistas⁹), pero en todo caso muy alejados de la aplicación de un enfoque filológico moder-

⁸ El autor lo señala antológicamente: «Obbiettivo della traduzione è riaprire un dialogo, in cui elemento fondamentale della «strategia» è la fiducia nel contributo del destinatario alla ricerca del miglior diritto anche avvalendosi del Digesto; è la fiducia nella vitalità del Digesto stesso, che è stato composto per affrontare i sempre nuovi problemi...» (p. 152).

⁹ Vid. p. ej. el *Lexicon iuris civilis* (1508) o las *Annotationes in Pandectas* (1489/1506) de Nebrija.

no a tales textos, o de una aproximación a las aportaciones de las ciencias del lenguaje a ese respecto, y no ya sólo por lo que atañe a las disciplinas lingüísticas o filológicas en sentido estricto, sino incluso al análisis filosófico del lenguaje, de gran influencia en la teoría del derecho reciente, y del que también podrían extraerse valiosas reflexiones para el estudio de los textos legales y jurisprudenciales romanos¹⁰, pero que aquí se encuentra del todo ausente.

En definitiva, este libro puede resultar de cierto interés para los romanistas *stricto sensu*, pero sólo con contadas excepciones podrá despertar la curiosidad de filólogos y otros investigadores del mundo del lenguaje, incluidos los dedicados al ámbito del lenguaje jurídico y político-administrativo. De ahí que el título del volumen se nos antoje más como un reclamo comercial que como una verdadera descripción del contenido del mismo.

Universidad de Valladolid

Francisco Javier ANDRÉS SANTOS
fjandres@portu.der.uva.es

BENJAMÍN GARCÍA HERNÁNDEZ (ed.), *Estudios de Lingüística Latina: Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina*, Ediciones Clásicas, Madrid 1998, 2 vols., 1155 pp. ISBN: 84-7882-347-6.

Desde que en 1981 se celebrara en Amsterdam el I Coloquio Internacional de Lingüística Latina, el alcance y la capacidad de convocatoria de estos encuentros no han cesado de crecer: en el volumen editado por *Pinkster*, que recoge las comunicaciones de ese primer encuentro, había una selección de veinte trabajos, frente a los más de ochenta recogidos en estas actas. Es un claro indicio del interés que ha suscitado entre estudiosos e investigadores el campo de la lingüística latina; a ello han contribuido, sin lugar a dudas, los diferentes planteamientos teóricos de la lingüística general que, aplicados con más o menos acierto a las lenguas clásicas, han aportado nuevas perspectivas y abierto nuevas vías de estudio. El resultado de este *rissorgimento* se materializa en la publicación de estas actas, editadas por el profesor Benjamín García Hernández y que compilan los trabajos presentados por profesores e investigadores durante el *IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina*, celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid del 14 al 18 de abril de 1997.

Tal y como expone el editor en el prólogo, las comunicaciones se agrupan bajo cuatro epígrafes: Morfología y Fonética, Sintaxis y Pragmática, Lexicología y Semántica, y Estilística y Métrica; se incluyen además dos índices, uno que recoge las citas de textos mencionados y otro de citas de autores. Dada la extensión de las actas, trataré de ofrecer un breve resumen de cada uno de los estudios, con objeto de facilitar la consulta y manejo de estos volúmenes.

El apartado sobre Morfología y Fonética, el más reducido en cuanto a aportaciones, se abre con un trabajo de Álvarez Huerta (pp. 3-12) en el que su autora examina las posibles evidencias que apuntan a la existencia de un sonido velar en latín, evidencias que, en su opinión, no son definitivas y que, por tanto, no permiten postular un fonema nasal/velar para el latín, y mucho menos, una realización /g/. También sobre fonética, Bal-

¹⁰ Un buen ejemplo en esta dirección lo constituye el artículo de J.-P. Coriat, «Une note sur l'application de la théorie classique des actes de langage à la procédure du rescrit judiciaire sous l'empire», en *Mélanges de droit romain et d'histoire ancienne. Hommage à la mémoire de André Magdelain*, s.l., 1998, 123-131.

di (pp. 13-24) trata de demostrar la poca validez de la teoría glotánica para explicar la evolución del sistema de oclusivas en latín. En relación con esta teoría, Padilla Carmoña (pp. 107-124) pone en conexión estos postulados con *H, como variantes alofónicas de *K / *H, tomando como base para su estudio un grupo de lexemas de diversas lenguas indoeuropeas. Por su parte López Fonseca (pp. 89-106), se centra en el fonema /rh/, la vibrante aspirada; afirma el autor que, a pesar de las dudas que se plantean en torno a su existencia, podría tratarse de un alófono de /r/ en distribución complementaria. Por último, dentro de las aportaciones de fonética, Ballester (pp. 25-36), trata de la notación de las vocales largas, y, en concreto, de las dos notaciones que el latín empleó para la /i/, la *i longa* y el *apex*.

En lo referente a Morfología, cuatro son los trabajos que se recogen en este volumen. En el primero de ellos, Christol (pp. 37-50) ofrece una nueva explicación de la desinencia de infinitivo pasivo, mediante la comparación entre formas latinas y otras de diversas lenguas indoeuropeas. Por su parte, Jiménez Zamudio (pp. 65-74) propone una nueva interpretación de los nominativos singulares femeninos en *-ai*, apoyándose en distintas evidencias histórico-lingüísticas. Siguiendo con la morfología nominal, González Luis (pp. 51-64), mediante el análisis de una serie de términos, trata de explicar la distinción entre femeninos y neutros en *-a*, procedentes del sufijo indoeuropeo *-ia*. Sobre morfología casual, Nieto Ballester (pp. 89-106) se centra en los problemas que plantean los dobles *me/med* y *mihi/mi* –ablativo y dativo– y su origen indoeuropeo. Cierra este epígrafe la comunicación de Petersmann (pp. 125-137) sobre la pertinencia o no de la existencia de un latín africano.

El ámbito de la Sintaxis y Pragmática es el que agrupa el mayor número de trabajos, concretamente cuarenta y seis, un buen indicio de hasta qué punto es éste el ámbito de la lingüística latina con mayor proyección en la actualidad; por razones expositivas, intentaré agrupar los trabajos por temas y ofrecer una breve síntesis de cada uno de ellos.

El primer bloque de comunicaciones puede relacionarse de un modo u otro con el orden de constituyentes de la oración. Así, el trabajo de Amacker (pp. 139-154) expone las diferencias entre el fenómeno de la prolepsis y el de la *traiectio*, destacando la dificultad que entraña este último concepto debido a la multiplicidad de funciones a él asociadas. Bortolussi (pp. 203-216) trata sobre el mismo tema a partir de un ambiguo pasaje de Plauto en el que el empleo de la prolepsis no es casual y el doble sentido que se deriva de ella es totalmente intencionado. También sobre el orden de palabras, pero en los sintagmas nominales complejos, se centra el trabajo de Bolkestein (pp. 185-202), orden al que atribuye la autora esencialmente razones pragmáticas.

En el marco de la sintaxis oracional podríamos incluir trabajos como el de Bertocchi (pp. 155-168), que expone los problemas que se derivan del análisis tradicional de las adversativas y correlativas, consideradas con frecuencia estructuras idénticas. Sobre otro tipo de subordinadas, las concesivas, versa el trabajo de Martín Puente (pp. 503-514): en él se ofrece análisis alternativo de *etiam si*, una perífrasis introductora de condicionales hipotéticas, que presenta el rasgo de la factualidad. Sobre una conjunción concreta, *licet*, está el trabajo de Purnuelle (pp. 659-672) ofrece un estudio diacrónico mostrando la evolución desde su empleo como verbo a su uso como conjunción, todo ello a través de ejemplos de autores latinos.

Por último y en conexión con las condicionales, Núñez (pp. 597-612), tomando como punto de partida un ejemplo plautino (*Aul.* 620), analiza un tipo especial de oraciones condicionales, sujetas a una interpretación causal en determinados contextos.

Las subordinadas de *ut* y *cum* es uno de los temas que ofrece mayores posibilidades

de estudio. Por ejemplo, Maraldi (pp. 487-502) señala las dificultades que plantea la clasificación del *ut* concesivo, así como su relación con las condicionales concesivas. Por su parte, Mellet (pp. 529-540) se centra en la pretendida polisemia de la partícula *ut*: a pesar de que en muchas ocasiones los adverbios que la acompañan son los mismos, su distribución obedecería a condicionamientos pragmáticos. En cuanto a *cum*, se recogen trabajos como el de Calboli (pp. 235-250), que examina estas construcciones desde un punto de vista semántico-histórico. La comunicación de Panchón (pp. 627-640) trata la posición e integración en el discurso de las subordinadas temporales en Plauto y Terencio, hechos que responden, según el autor, a motivos comunicativos y de iconicidad lingüística. En la misma línea, Poirier (pp. 641-658) examina el empleo de ciertas conjunciones temporales –*quod*, *dum* y *donec*– en autores de época clásica, así como su sustitución en latín tardío.

En el ámbito de las completivas, Bodelot (pp. 169-184) estudia el denominado *si* «completivo» de carácter esencialmente retórico, y los rasgos que lo distinguen frente al *si* «condicional» en Livio. Por su parte, Moussy (pp. 583-596) pone en relación las conjunciones completivas negativas con características semánticas de ciertos verbos –*impedio*, *recus*– y sustantivos que también comportan una orientación negativa.

Encontramos además estudios sobre otro tipo de estructuras oracionales como el de Heberlein (pp. 379-396), sobre el desarrollo de predicaciones con formas infinitas, desde una perspectiva histórica, o el de H. Rosén (pp. 723-742), un análisis discursivo sobre las oraciones presentativas, cuya función las hace cualitativamente distintas, según la autora, del resto de oraciones declarativas.

En cuanto a los tiempos verbales, se recogen estudios como el de Haverling (pp. 363-378) sobre el aspecto en los tiempos narrativos del latín tardío, en relación con la *Aktionsart* y el sistema temporal. Molinelli (pp. 555-570) fija su atención en el sistema del subjuntivo en las subordinadas del latín tardío y sus diferencias con respecto de la época clásica, debido en parte al cambio morfológico y la confusión de tiempos verbales. Moralejo (pp. 571-582), en fin, vuelve a retomar el tema de la *consecutio temporum* desde una perspectiva semántica y a partir de su concepción bidimensional del sistema temporal latino.

Sobre un tipo de predicados concretos versa la aportación de Cabrillana (pp. 217-236): la autora, sobre los datos de Livio, estudia las implicaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas de predicaciones con *sum* en que existe una concordancia casual entre los dos constituyentes. A su vez, Ramos Guerreira (pp. 673-688) estudia las dos construcciones que en latín clásico se emplean para expresar posesión, *sum* + dativo y *habeo*, ambas de significado muy similar pero que presentan diferencias de empleo.

El último de los trabajos relacionados con la sintaxis verbal, el de Kiss (pp. 419-428), ofrece una explicación de la pasiva en función de la expresión o no del agente y trata además de las diferentes interpretaciones diatéticas de formas morfológicamente pasivas.

La sintaxis de casos constituye también el tema de estudio de varias comunicaciones. En el trabajo de Cano (pp. 251-260), se exponen algunas consideraciones sobre los casos, no sólo desde un punto de vista morfológico o sintáctico, sino también discursivo, explicando cómo aspectos cohesivos, de perspectiva, etc. pueden motivar la expresión de un caso concreto. Por su parte, de la Villa (pp. 291-308), realiza un estudio comparativo de los casos y su confluencia con los sintagmas preposicionales a la luz de los datos que ofrece la *Vulgata*: la aparición de unos u otros se explica por motivos sintácticos y semánticos, especialmente por la mayor o menor prototipicidad del lexema implicado. De carácter más general, el trabajo de Echarte Cossío (pp. 309-324) ofrece una nueva pro-

puesta de explicación del sistema casual y su confluencia con los sintagmas preposicionales, centrada en las nociones de *modus permanentis* y *modus fluxus*. Suarez Martínez (pp. 781-790) se sitúa también en un plano más general al estudiar aquellas ocasiones en que el caso no parece desempeñar función sintáctica alguna –por ejemplo el *nominativus pendens*–, lo que el autor denomina «función cero». Por su parte, Fugier (pp. 343-362) asigna distintas funciones a los casos, dependiendo del tipo de predicación, un hecho que explica, en su opinión, las supuestas desviaciones de los casos en ciertos contextos. En cuanto al estudio de un caso concreto, Serbat (pp. 755-764) se centra en el acusativo como un caso de valor único, que concede al lexema así flexionado la posibilidad de ser cubierto total o parcialmente por el sentido del caso. Esto sucede, por ejemplo, con el acusativo interno –*somniare somnium*– frente a *decem pedes altus*, que expresa gradualidad. También Shalev (pp. 765-780) elige como tema el vocativo, distinguiendo en su estudio los verdaderos vocativos de aquellos que no aparecen en contextos dialogados o dramáticos. Por último, el trabajo de Hermann (pp. 397-408) a partir de una frase formular epigráfica –*Dis Manibus*– estudia las diferencias entre los ejemplos integrados y los no integrados en el texto, distinción ésta que puede deberse, en su opinión, a una diferente interpretación semántica de los Manes, bien como protectores de tumbas o como dioses amigables.

En cuanto a la sintaxis del adjetivo, Fry (pp. 325-342) trata sobre la capacidad de los indefinidos para reducir o aumentar el carácter indefinido de un objeto; aplica para ello las nociones de focalización y defocalización y establece ciertos criterios para una clasificación de este tipo de adjetivos en latín. Por su parte Joffre (pp. 409-418) realiza un análisis de los adjetivos posesivos que designan a los participantes en un discurso o simplemente como presentativos, comparables en este sentido, según la autora, a las funciones del dativo. Finalmente, Lehmann (pp. 455-466) se centra en el examen de un adjetivo –*summus*– que le sirve como modelo de lexema que designa una referencia o región espacial; trata de hacer extensiva esta función a otras lenguas indoeuropeas, y destaca además la originalidad del latín, que recurre a la aplicación de procesos derivacionales para este fin.

Los adjetivos relativos son el tema de la comunicación de Lavency (pp. 447-454), que expone el valor de estas formas en su función atributiva y apositiva. El trabajo de Mellado Rodríguez (pp. 515-528) engarza con el anterior, pero en esta ocasión, se centra en la relación del relativo con el antecedente; y, por último, H. B. Rosén (pp. 705-722) ofrece un estudio de *quisque*, cuya interpretación como pronombre indefinido está motivada, en su opinión, por las traducciones en las diversas lenguas europeas, ya que este significado no cobra verdadero sentido hasta la época imperial.

Acerca de las preposiciones, el estudio de Torrego (pp. 809-824), examina determinadas expresiones numéricas con la preposición *ad*: *ad* actúa en estos casos como un modificador léxico que, en última instancia, hace posible que estos sintagmas puedan desempeñar las funciones sintácticas de Sujeto y Objeto. También Carvahlo (pp. 273-290) trata sobre otros lexemas invariables, los preverbios; a la luz de la teoría de Lehman los considera como un mecanismo morfosintáctico y gramatical que permite ofrecer distintas representaciones de una misma situación, destacando la transitividad o ergatividad de los núcleos predicativos según los casos.

Aunque en muchos de los trabajos mencionados hasta ahora son una constante las referencias o consideraciones pragmáticas, algunas comunicaciones se centran de una manera específica en este nivel de análisis. Tal es el caso de aquellas que versan sobre partículas, como el trabajo de Cuzzolin (pp. 261-272) sobre el valor pragmático del

adverbio *ecce*, adverbio que aparece con un tipo concreto de pronombres e introduce elementos nuevos en el discurso, es decir, Focos. A su vez Kroon y Risselada (pp. 429-446) examinan el comportamiento pragmático y discursivo de la partícula *iam*, que, en su opinión, comporta varios valores como polaridad, fasalidad, escalaridad y focalización. Re-vuelta por su parte (pp. 689-704) trata de ciertos sintagmas preposicionales como partículas focalizadoras, como es el caso de *pro*+ablativo. En relación no con una partícula, sino con la expresión *utinam* + subjuntivo, Mesa Sanz (pp. 541- 554) expone los valores pragmáticos de la misma y su relación con los distintos tipos de actos de habla.

La anáfora como fenómeno discursivo es otro aspecto que motiva los trabajos de Lu-raghi (pp. 467-486) y Sznajder (pp. 791-808); en el primero, la autora examina datos de Tácito en relación con este proceso, generado bajo condiciones sintácticas y discursivas muy específicas, relacionadas con los distintos tipos de anáfora. Sznajder por su parte, trata sobre la posibilidad de borrar el objeto directo de un verbo transitivo, hecho que ha de distinguirse del empleo absoluto del núcleo predicativo, y que está sujeto a ciertos condicionamientos que se estudian en ejemplos concretos.

Por último, resta comentar la comunicación de Sánchez Salor (pp. 743-754) que trata sobre los niveles de discurso y su distinción a lo largo de la tradición gramatical; así, tomando esta idea como base, muestra cómo ya Quintiliano intuye estos niveles y cuál fue la evolución de esta idea en la tradición gramatical latina.

En el apartado de la Lexicología y Semántica, se ofrecen interesantes investigaciones que van desde aspectos generales al análisis de términos concretos. Precisamente de carácter general es el trabajo de García-Hernández (pp. 891-904) que, rindiendo homenaje a M. Bréal, trata del concepto de polisemia que dicho autor definiera hace ya un siglo; así, se proponen una serie de normas que permiten saber cuándo existen variantes y distinciones en el significado de un lexema concreto.

Pero la mayoría de los trabajos se centran bien en un campo semántico bien en un lexema concreto: es el caso de Biville (pp. 825-840) y su estudio de los nombres propios, lexemas que trata de situar en un plano paralelo al de otro tipo de estructuras de la lengua latina y otras categorías nominales; por su parte, Luque Moreno (pp. 971-986) parte del término *carmen* y su relación etimológica con *cano* para analizar este y otros lexemas –*vox*, *sermo*, *cantus*, etc.– en conexión con antiguas teorías acerca del sonido. Jiménez Calvente (pp. 905-914), a partir de un sustantivo concreto, *memoria*, investiga los significados interrelacionados y la analogía entre nombres y verbos del campo semántico del recuerdo. Sobre otro concepto concreto, la *ira* y sus variedades, Kienpoin-ter (pp. 915-928), siguiendo los métodos estructurales, realiza un estudio comparativo, aplicando además criterios de semántica cognitiva desarrollados por Lakoff. Sobre semántica verbal, el trabajo de López Gregoris (pp. 945-952), muestra cómo dos verbos *a priori* similares, *concubare* y *concumbere*, presentan diferencias socio-lingüísticas en su uso. En torno a *locare* y los distintos significados de este verbo gira el trabajo de Martín Rodríguez (pp. 987-1002), para determinar si se trata de variantes contextuales o de varios sememas expresados por una forma gramatical. Por último, Orlandini (pp. pp. 1017-1032) profundiza en los distintos mecanismos latinos para desambiguar el núcleo predicativo *possum*, que, empleado como estructura intrapredicativa o extrapredicativa, expresa distintas modalidades.

En cuanto a la aplicación de conceptos semánticos a determinados lexemas y morfe-mas, el trabajo de Flobert (pp. 869-876) estudia el diminutivo, pero en relación con la clase verbal, examinando los distintos procedimientos morfológicos para acrecentar la expresividad de un verbo. También Fruyt (pp. 877-890) trata acerca de procesos de gra-

matalización, regramaticalización y desgramaticalización, en esta ocasión aplicados a morfemas.

Dos son los trabajos que tratan sobre los preverbios; por ejemplo, el de López Moreda (pp. 953-970) que establece cuatro tipos de estructuras sintácticas en latín clásico y que llevan al autor a concluir que el empleo de preverbios –que asumieron funciones especializadas en relación con el aspecto verbal– está en función de la pérdida de significado ligado a la reducción del sistema preposicional. Van Laer (pp. 1043-1061) se centra en un preverbo concreto, *ob-*, y las dificultades fonético-semánticas que entraña su relación con otros preverbios indoeuropeos, tomando como punto de partida algunos lexemas verbales.

En cuanto a la semántica del adjetivo, Kircher-Durand (pp. 929-944) aborda los adjetivos derivados de bases pre-nominales, estableciendo dos categorías: aquellos que denotan una relación con el contenido global semántico de la base o con una unidad semántica de esa base, siempre desde un punto de vista cognitivo. Por otro lado, Nicolas (pp. 1003-10016) trata del diagrama léxico establecido por Hope, para clasificar las interferencias léxicas entre dos lenguas en contacto, pero aplicado al latín. Su propuesta pasa por intentar rellenar este diagrama con términos latinos.

Para finalizar, queda mencionar el estudio de Conde (pp- 841-584), que trabaja sobre la obra de un historiador latino, Aurelio Víctor; la autora trata de establecer las posibles fuentes comunes con Festo e así determinar el grado de innovación en el uso del léxico de estos autores.

Llegamos así al último apartado de estas actas, el que engloba los trabajos sobre Estilística y Métrica. El primero, de Adamik (pp. 1063-1072), es un análisis léxico de algunos términos con objeto de determinar el origen y la fecha de la traducción de los *Acta Petri*. También en torno al discurso gira el trabajo de Dangel (pp. 1101-1114), pero sobre el discurso poético y los niveles que la autora denominaba microestructural y macroestructural, con ejemplos de la poesía yambo-trocaica. Coleman (1087-1100) también parte de la poesía, en concreto del verso Saturnio y la transición hacia el Hexámetro, para tratar del paso de la versificación acentual a la cuantitativa, analizando además el proceso inverso en latín tardío.

Sobre prosa, Bárlea y Bárlea (pp. 1073-1086) exponen el método de la antítesis y su aplicación al texto; basándose en una estructura antonímica que domina la frase completa, esta pareja genera relaciones de coordinación y opera en un contexto mediante etiquetas sintácticas que muestran la fuerza de las estructuras antitéticas. Longrée (pp. 1115-11132) estudia una de las características narrativas más destacadas en Tácito, la *variatio*, y los distintos métodos y estructuras de que se sirve el autor para desarrollarla.

Resulta sumamente complejo ofrecer en unas páginas un resume –siquiera somero– de cada uno de los trabajos, y, más aún, una valoración personal que haga justicia al arduo proceso de elaboración que subyace en la mayoría de las aportaciones científicas; a sabiendas de que este objetivo no se ha cumplido, sí me gustaría destacar lo que, en mi opinión, supone una de las características más relevantes de estos trabajos: la pluralidad de visiones lingüísticas y variedad temática de los mismos. Y es que, si hay una nota común a todos los encuentros hasta ahora celebrados, es precisamente esta diversidad de perspectivas que enriquecen el trabajo y las aportaciones científicas. Es quizás éste un hecho que ha motivado el creciente interés por la lingüística latina mencionado al principio y que, sin duda, servirá como excusa para nuevos estudios.

Universidad Complutense de Madrid

Patricia SANTOS GUZMÁN
patriciasantos_2000@yahoo.com

GERHARD MEISER, *Historische Laut- und Formenlehre der lateinischen Sprache*, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt 1998, 258 pp. ISBN: 3-534-09210-4.

Meiser, que estudió Filología Indoeuropea, Clásica y Eslava, publica este manual de fonética y morfología latinas desde el convencimiento de que, para alcanzar un pleno dominio de la lengua latina, es preciso conocer y comprender su origen, formación y desarrollo. Por ello, sitúa el latín en el ámbito de las principales lenguas itálicas y ofrece una introducción esquemática de la gramática del antiguo indoeuropeo, antes de presentar con detalle la fonética y morfología históricas del latín.

Prefacio. En el prefacio, advierte de los importantes cambios que se han producido en la lengua latina, que ha ido evolucionando constantemente hasta llegar al cambio definitivo que supuso la desmembración en las distintas lenguas romances. Llama asimismo la atención sobre determinados cambios fonéticos que hemos conocido paso a paso (*duenos*>*duonos*>*bonus* y sobre aparentes «irregularidades» sincrónicas (*facio*, *perficio*, *perfectus*), que recibirán cumplida explicación en las páginas siguientes.

El punto de partida para la historia de las formaciones latinas debe ser necesariamente el indoeuropeo. Así pues, la filología latina y la indoeuropea están en íntima relación. De ahí las ventajas —puestas de relieve por Meiser— del estudio de las lenguas comparadas, capaz de explicar «excepciones» recurriendo a la analogía o a la influencia de otras lenguas o dialectos.

Además, el estudio de la fonética y morfología históricas del latín puede mostrarnos las múltiples y profundas distinciones que presenta el latín con respecto al modelo reconstruido del indoeuropeo.

El autor confiesa desde el principio su intención de escribir un simple manual de gramática histórica del latín, en el ámbito de la fonética y morfología. Por ello, las distintas opiniones e interpretaciones de un mismo fenómeno no serán sometidas a discusión, ofreciéndose a cambio, al final de cada epígrafe, las referencias bibliográficas que Meiser considera esenciales y que fundamentalmente se reducen a las obras de Leumann, Sommer y Pfister.

Bibliografía. La bibliografía, que se cita de modo abreviado a lo largo de todo el volumen y sin recurrir a las notas a pie de página, está organizada de acuerdo a los criterios expuestos en el prefacio y mantenidos en los doce capítulos de que consta el manual, es decir, considerando no sólo el latín sino además otras lenguas hermanas y el indoeuropeo.

Comienza por el latín, dentro del cual se establecen distintos apartados: gramática, estudios de conjunto, diccionarios, colecciones de textos epigráficos, problemas de grafía, fonética, morfología, latín vulgar y lenguas romances, lenguas itálicas y etrusco. El segundo apartado bibliográfico está dedicado al indoeuropeo: gramática, estudios de conjunto, diccionarios, fonética y morfología. En el tercero se ofrecen títulos de algunas lenguas indoeuropeas como el indoinario, tocario, anatolio, armenio, griego, albanés, celta, germánico, báltico y eslavo. En el cuarto punto se enumeran algunos trabajos sobre lingüística general y finalmente se mencionan algunos compendios de bibliografía sobre lingüística o la antigüedad greco-latina.

De acuerdo con la naturaleza del volumen, manual de consulta, la bibliografía citada no desciende a trabajos tal vez excesivamente especializados, como podrían ser el de R. Coleman sobre la conflictiva monoptongación de *ae* («The monophthongization of /ae/

and the Vulgar Latin vowel system», *TphS*, 1971, pp. 175-191) o el libro de A. M. Devine sobre el genitivo singular de la declinación temática (*The latin thematic genitive singular*, Stanford, 1970) o las novedosas reflexiones de F. Villar sobre los diptongos largos («Los diptongos largos en latín y el itálico», *Emerita*, 1987, pp. 43-50), por nombrar sólo algunos títulos representativos.

Por otra parte, y en la línea de señalar las obras más representativas en los distintos ámbitos que se estudian, se echan de menos algunos títulos, a mi modo de ver imprescindibles. Entre ellos, en el apartado de lingüística general: E. Benveniste, *Problèmes de linguistique générale*, Paris 1966. Entre los estudios de indoeuropeo: G. Devoto, *Origini indoeuropee*, Firenze 1962; H. Janssen, *The laryngal theory. A critical survey*, Lundt 1978; F. Rodríguez-Adrados, A. Bernabé y J. Mendoza, *Manual de lingüística indoeuropea*, Madrid 1995; F. Villar, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lengua-je e historia*, Madrid 1991. Entre las obras fundamentales de fonética y morfología: J. André, *Les mots à redoublement en latin*, Paris 1978; F. Bader, *La formation des composés nominaux en latin*, Paris 1962; P. Monteil, *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, Paris 1973. O el *Traité de Phonétique* de M. Grammont (Paris 1933) o, finalmente, la selección de textos arcaicos comentada por A. Ernout (*Récueil de textes latins archaïques*, Paris 1957 [=1916]).

Capítulo primero. Arranca el volumen ofreciendo un magnífico y completo elenco de los documentos latinos más antiguos conservados, con la transcripción, traducción y, en su caso, la bibliografía especializada. Incluye entre ellos el texto de la Fíbula de Preneste, con un somero comentario sobre su posible falsificación, aún no demostrada -en opinión de Meiser-, sin que se citen, sin embargo, trabajos de interés y bastante concluyentes, como los de M. Guarducci (*La cosiddetta Fibula Prenestina. Antiquari, eruditi e falsari nella Roma dell' ottocento*, Roma 1980 y *La cosiddetta Fibula Prenestina: elementi nuovi*, Roma 1984) y P. Flaubert («L'apport des inscriptions archaïques à notre connaissance du latin pré-littéraire», *Latomus* 50,3, 1991, pp. 521-543). Junto a los textos y su interpretación, redacta Meiser un breve comentario de los principales aspectos gráficos, fonéticos, morfológicos y léxicos de los textos, remitiendo a los párrafos correspondientes en el interior del libro.

Siguiendo el mismo esquema, presenta el autor las principales lenguas itálicas: falisco, osco y umbro, concluyendo con una página dedicada al etrusco, su influjo cultural y lingüístico en Roma, las dudas sobre su pertenencia a la familia indoeuropea y el texto del Sarcófago de Tarquinia.

Capítulo segundo. A modo de introducción, se definen con claridad las nociones fundamentales de la lingüística y sus distintas disciplinas: fonología (sonido y fonema, rasgos fonológicos, sílaba), morfología (morfema, morfema y palabra, alternancia y homonimia morfológica, flexión, derivación), cambios lingüísticos (cambios fonéticos, leyes fonéticas, cambios morfológicos), concluyendo con la enumeración, ubicación y cronología de las distintas lenguas indoeuropeas.

Capítulo tercero. El autor perfila los rasgos esenciales de la gramática indoeuropea: a) Descripción de su sistema fonético, restituyendo un sistema de sonoras aspiradas, sin otro de sordas aspiradas que se le oponga (a diferencia de lo que hicieron, por ejemplo Brugmann o Szemerényi, basándose en cuestiones y principios de lingüística general, a saber: las lenguas en que existen aspiradas sonoras suelen tener también as-

piradas sordas, mientras que las aspiradas sordas pueden darse solas; casos del antiguo indio y del griego, respectivamente).

b) Explicaciones sobre el acento indoeuropeo, afirmándose su naturaleza intensiva, pese a no ser ésta la teoría más comúnmente aceptada. No es fácil, en efecto, reconstruir el acento en todas las lenguas indoeuropeas, por carencia de datos; pero parece un hecho reconocido (y tal es la opinión que exponen y tratan de justificar Adrados, Bernabé y Mendoza en el manual citado) que el acento primitivo indoeuropeo era musical, pues no aparecen señales de fenómenos fonéticos característicos de las lenguas que tienen acento de intensidad (síncopas, cambios de timbre, etc.).

c) Paradigma de la flexión nominal.

d) Morfología verbal: categorías, formaciones temáticas y atemáticas, etc.

Capítulo cuarto. Se describe el alfabeto latino de forma esquemática (nada se explica de la desaparición del signo *z* y su posterior reinserción, ni sobre las razones de la existencia de tres signos para la velar sorda y ninguno para la sonora), su origen etrusco y sus principales modificaciones. Se incluye, asimismo, el inventario de fonemas y algunas reflexiones sobre el acento latino, en la misma línea en que se había descrito el acento indoeuropeo; es decir, pensando en un acento preliterario inicial de intensidad, que el latín habría de mantener, aunque desplazado de esa posición inicial. El autor no se hace eco, pues, de las ideas expuestas por Juret y la teoría desarrollada y defendida por la llamada escuela francesa, partidaria siempre de un acento latino musical -continuador directo del indoeuropeo- que sólo habría de cambiar en época imperial.

Capítulo quinto. Ofrece Meiser una descripción, basada en ejemplos, de cómo se amplía el sistema vocálico indoeuropeo mediante el desarrollo de vocales de apoyo; explica además, de forma somera, el nacimiento de vocales largas y diptongos, con un párrafo -demasiado breve a mi entender, pues ni siquiera se menciona la ley de Osthoff en el proceso de su abreviación- sobre el origen y la solución de los antiguos diptongos largos.

Un poco fuera de sitio, pues más bien debiera haberse reservado para el final del capítulo sexto, se esbozan los cambios vocálicos acaecidos en latín vulgar, de forma muy descriptiva y con profusión de ejemplos, sin que se lleguen a mencionar las posibles causas de esta difícil transfonologización de la cantidad vocálica.

Capítulo sexto. A los cambios de cantidad y de timbre se dedica fundamentalmente este capítulo, comenzando por la pérdida y apofonía en las distintas posiciones y en relación con la estructura de la sílaba. Entre los cambios de cantidad, se dedica especial atención a la abreviación yámbica, que curiosamente no se enuncia con ninguno de sus conocidos nombres latinos (*correptio iambica* o *brevis breuians*) y para la que no se distingue el aspecto fonético en sí de su aprovechamiento prosódico, mucho más extenso, por parte de los poetas.

El capítulo concluye con la mención de otros fenómenos vocálicos como la anaptixis, o la contracción (en este último caso sólo se muestran las producidas en época preliteraria, a través de un elenco de ejemplos, sin reflexiones teóricas sobre lo escaso e irregular de la contracción en latín).

Capítulo séptimo. Estudia las consonantes simples en latín (semivocales, sonantes, silbantes, oclusivas, laringales). Por lo que respecta al estudio de las semivocales, no se llegan a diferenciar las dos etapas, absolutamente distintas, de la evolución: la prelite-

raria y la imperial, en la que surgieron dos nuevas consonantes (fricativa palatal sonora y fricativa labial sonora). En la misma línea descriptiva que venimos destacando y que el propio Meiser había anunciado desde el prefacio, el problema de la *-s* final se menciona y ejemplifica, sin entrar en detalles sobre su pérdida y dudosa restitución, ni hacer siquiera referencia al comportamiento dispar de las distintas lenguas romances.

Capítulo octavo. Se reserva para este capítulo el comportamiento de los distintos grupos de consonantes en las distintas posiciones (inicial, interior, en frontera de palabra o composición), de las consonantes geminadas (describiendo su comportamiento en época histórica, sin hacer historia de su origen y simplificación en dos etapas distintas, preliteraria e imperial, y bajo condiciones también distintas) y la explicación de otros fenómenos consonánticos tales como la asimilación y disimilación a distancia, la metátesis o la haplogía.

Capítulo noveno. Comienza la Morfología con el estudio de la flexión del nombre, partiendo del desarrollo del paradigma nominal, a partir del indoeuropeo, y explicando la reducción de algunos casos y la nueva creación de formas.

Las cinco declinaciones se estudian siguiendo el mismo esquema: cuadro con el paradigma clásico, descripción de formas antiguas documentadas que se han perdido o han evolucionado, formación y evolución desde el indoeuropeo de todas las formas de cada caso, comparación de los resultados latinos con los de otras lenguas indoeuropeas y aclaración -en su caso- del origen pronominal de algunas desinencias.

El inventario de formas es muy completo y queda muy bien ilustrado a través de ejemplos y sus referencias. Las explicaciones, sin embargo, no siempre son todo lo detalladas que a uno le gustaría; por ejemplo, cuando se registran los viejos genitivo y dativo singular y nominativo plural de la primera, en *-ai*, no se explica fonéticamente cómo se ha llegado a una solución *-ae* en esa posición final; ni se menciona la ley de Osthoff en el proceso evolutivo del dativo y ablativo plural también de la primera. Tampoco se pone en relación el documentado genitivo de la segunda en *-osio* con el regular en *-i*, ofreciéndose para ambos una explicación escasa y sin ninguna referencia bibliográfica específica.

Por lo que respecta a la formación del comparativo y superlativo, se echa de menos alguna explicación sobre el significado originario de los sufijos, por ejemplo, el sufijo *-mo*, especializado para los ordinales y que parece indicar el término de una serie, precisamente por su empleo también para los superlativos; o el sufijo *-ios*, originariamente intensivo en indoeuropeo y que sirvió en latín para formar los comparativos regulares, además de los intensivos.

Capítulo décimo. Se estudia la flexión de los pronombres, siempre con la muy ilustrativa comparación con el griego y con otras lenguas indoeuropeas. El registro de todas las formas no regulares documentadas es muy completo, de forma que con la ayuda del índice final el lector podrá localizar cualquier forma de cualquier época.

Capítulo undécimo. Con la misma profusión de ejemplos se estudian los numerales (origen y comparación de los resultados latinos con los de otras lenguas indoeuropeas).

Capítulo duodécimo. Está dedicado a la flexión verbal, comenzando por la descripción histórica del paradigma verbal indoeuropeo y su evolución al latín. Ofrece Mei-

ser interesantes reflexiones sobre la relación de las categorías de tiempo y aspecto, sobre la fusión de aoristo y perfecto en una única categoría de pretérito y sobre el sincretismo de optativo y subjuntivo en un nuevo subjuntivo con significados yusivos, desiderativos y potenciales.

A la hora de estudiar la formación del tema de presente, el autor ha procedido a una estructuración didáctica, siguiendo las cuatro conjugaciones e incluyendo en cada una de ellas los distintos tipos, para acabar con las formaciones temporales y modales de este mismo tema de presente.

A continuación se explican los distintos temas de perfecto (en *u/v-*, sigmático, reduplicado, en vocal larga, simple), ofreciendo una interesante exposición sobre el posible origen del tipo en *u/v-* (o bien partiendo del radical del perfecto itálico **bhuh-*, o bien del sufijo **-uos* del participio de perfecto), y concluyendo -como en el estudio del tema de presente- con las formaciones temporales y modales de este tema de perfecto.

El estudio de las desinencias, activas, medias, de perfecto y de imperativo, se hace, una vez más, con profusión de ejemplos, algunos de los cuales, faltos de explicación; como, por ejemplo, el tipo *-rus*, sencillamente documentado, sin aclarar que se trata de la variante de *-ris*, con alternancia vocálica; o sin que se explique el porqué de esta forma *-ris* en sustitución de la más antigua (y poco característica de la segunda persona, además de confusa) *-re*.

El capítulo concluye con la descripción de los paradigmas verbales irregulares y la explicación de las formas no personales.

Índice de palabras latinas. El manual se cierra con un completo índice de todas las formas latinas -que no son pocas- citadas o explicadas en el interior del volumen. La indiscutible utilidad del mismo hace que echemos de menos otros índices semejantes de las formas de otras lenguas (al menos del griego y las lenguas itálicas), citadas como paralelo a lo largo de los distintos capítulos. Los ejemplos son tantos en todas las lenguas que se entiende que el autor se haya decantado, finalmente, por elaborar tan sólo el de palabras latinas.

Universidad de Sevilla

Concepción FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
cfernandez@siff.us.es

V. BÉCARES, F. PORDOMINGO, R. CORTÉS TOVAR, J. C. FERNÁNDEZ CORTE (eds.): *Intertextualidad en las Literaturas Griega y Latina*, Ediciones Clásicas-Universidad de Salamanca, Madrid-Salamanca 2000, 366 pp. ISBN: 84-7882-440-5.

A pesar de la amplitud de miras a las que apunta el título de este volumen colectivo —el segundo de la serie *Classica Salmanticensia*, publicada por el Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo de la Universidad de Salamanca— con la elección de la intertextualidad como objeto de estudio de los trabajos que lo integran «no se pretende realizar una labor de síntesis sobre un método que ya cuenta con más de treinta años de vigencia». Lo advierten los propios editores en la nota preliminar. Pero sí se trata «de ofrecer un panorama tan amplio como sea posible de la variedad de sus aplicaciones me-

todológicas». Para ello se ha contado con contribuciones de veteranos y jóvenes investigadores de la escuela salmantina y con la participación de otros estudiosos españoles e investigadores extranjeros de reconocido prestigio en este terreno, destacando Barchiesi y Fowler, quien falleció durante la preparación de esta obra.

En la presentación de los diecinueve trabajos que componen el volumen se ha seguido el orden cronológico dentro de cada sección, literatura griega y literatura latina, aunque los dos trabajos que abren cada una de ellas muy bien pudieran situarse por encima de adscripciones concretas a los estudios griegos o latinos, ya que sirven por igual a la interpretación de la literatura clásica entendida como conjunto. Podrían haber actuado a modo de prólogo. Así, G. D'Ippolito abre la parte destinada a la «Intertextualidad en la literatura griega», con el trabajo titulado «Il concetto di intertestualità nel pensiero degli antichi» (pp. 13-32) en el que empieza aclarándonos el concepto de intertextualidad en su doble acepción, como poética, referido al modo de producción de un texto, y como hermenéutica, en relación con la manera de interpretarlo. En este último sentido, deja bien claro que la intertextualidad representa la condición misma de la legibilidad literaria, puesto que no podría comprenderse una obra que no estuviese inmersa en el sistema de la literatura (p.14). No hace falta que diga al lector iniciado que en esto reside la deuda contraída por los estudios literarios con el estructuralismo. La premisa la establece también recordándonos que la literatura antigua, y en particular la poesía, no está ligada a la idea de originalidad, desarrollada con el Romanticismo y concebida como novedad del argumento, sino que se asienta sobre una especie de archipoética de la imitación, entendida en una doble vertiente: el arte imita a la naturaleza pero, sobre todo, al arte mismo. En efecto, al poeta no se le requería novedad en la materia sino fidelidad al repertorio de temas divinos y heroicos que componen la mitología. Y el hecho de que se elaboren constantemente variaciones sobre temas dados va a facilitar y estimular el diálogo entre los poetas, algo que se ve favorecido, según D'Ippolito, por las circunstancias, dado que la poesía antigua nace en el seno de una «civiltà teatrale» (p. 15).

A partir de estas premisas el estudioso italiano recorre diversos textos para indagar la conciencia que tenían los propios autores de la intertextualidad, una poética a la que desde luego no eran ajenos los antiguos y a la que los griegos, *grosso modo*, llamaron «mímesis»: Alcman, Baquílides, Píndaro, Sócrates por boca de Platón, Filodemo de Gádira, los dos Séneca, Dionisio de Halicarnaso, Jenofonte, Aristóteles, Cicerón, Plinio el Viejo, Quintiliano, Longino, Hermógenes y Siriano conforman este interesante recorrido por los textos que nos pone en contacto con la terminología de la retórica antigua sobre la intertextualidad, en la cual se unían otras voces a la de mímesis, como son las de κόλλησις, que designa la cita literal, παρωδία, referida a la cita parafrástica o mixta, y las de σύνθεσις y παράθεσις que sirven para distinguir, a grandes rasgos, la alusión de la cita explícita. Del examen atento de las fuentes D'Ippolito puede concluir que «no solo il concetto di intertestualità nella sua globalità trova un forte aggancio nella mimesi retorica degli antichi, ma le singole pratiche intertestuali parziali, delle quali qui si è potuta considerare una fra le più importanti, la citazione, rientrano nei loro interessi, pratici e teorici.» (p. 32).

Dando paso a la hermenéutica pura y dura, J. Pòrtulas en su breve pero densa «Archilochea» (pp. 33-39) presenta una curiosa carambola a tres bandas entre Homero, Anacreonte y Arquíloco para mostrarnos cómo Arquíloco y Homero están en la base de un pasaje anacreóntico que adquiere un sentido erótico, no en virtud de sus hipotextos directos sino a través de la alusión a otro pasaje de Arquíloco. Se trata de demostrar todo un alarde de sutileza y sofisticación por parte del poeta de Teos pero también, por qué no

decirlo, por parte del crítico moderno en cuyo trabajo vemos lo lejos que se puede llegar en la aplicación del método a la hora de establecer relaciones entre los textos.

«El festival de Dioniso: un marco propicio para la intertextualidad» de M. Quijada (pp. 41-57) nos introduce en el teatro griego para hablar de la intertextualidad genérica, aunque sorprendentemente no utilice esta la expresión en su artículo; habla la autora de cómo la sucesiva puesta en escena de historias tradicionales, conocidas por todos, llevaba aparejada la consecuencia de que, por un lado, los autores pusieran el acento no tanto sobre la historia como sobre la «calidad narrativa», es decir sobre la manera de presentarla (p. 44) y de que, por otro, los poetas, sobre todo Esquilo y Eurípides, tendieran a acentuar las referencias a otras tragedias anteriores. Pero la apropiación de argumentos también va a ir pareja a la apropiación de determinadas estructuras genéricas, que harán que la tragedia se abra a otros géneros (p. 49) y que, del mismo modo, la comedia incorpore rasgos que la acercan a la paratragedia. Quijada se centra en una de las formas de reflexión propias de la tragedia, típica del teatro de Eurípides, el llamado παράδειγμα οἰκείου, que va a conocer diferentes usos paratrágicos, paródicos. A través de los ejemplos de Eurípides y Aristófanes se insiste en que las relaciones intertextuales en el drama no sólo sirven para hacer variaciones sobre el mismo argumento sino también para limar las aristas que trazan la frontera entre los subgéneros dramáticos mediante el empleo de elementos configuradores del drama ático y, a la vez, para reafirmar la oposición que en su seno mantiene la comedia con la materia y forma propias de la poesía trágica.

J. L. García Alonso tiene en su artículo titulado «Si los dioses hacen algo vergonzoso no son dioses» (pp. 59-76) un propósito muy claro: «estudiar, en diferentes autores a lo largo de la historia de la literatura griega, (...) las reacciones que suscitan ciertos episodios poco ejemplares atribuidos por la tradición a los dioses o a otros personajes míticos» (p. 61). Para justificar su estudio dentro del tema general del libro, García Alonso se entretiene en disquisiciones acerca de los conceptos de mimesis o *imitatio* o del propio término intertextualidad y sobre la historia moderna de la misma, hasta llegar a lo que esta acuñación de J. Kristeva designa hoy en día, como método que trata de establecer las relaciones «entre textos». Con estas reflexiones, el autor establece un diálogo con la bibliografía secundaria que va en paralelo al que establecen las fuentes antiguas entre sí, incluidas las tradiciones orales: Homero, Hesíodo, Tales, Anaximandro, Jenófanes, Heródoto, Teognis, Píndaro, Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes, y anima al lector a que participe en ello, no en vano cierra su exposición con dos páginas largas de bibliografía, que de manera tácita señalan a la crítica moderna como continuadora de una cadena, la del diálogo entre los textos. El estudioso ha cumplido su propósito y asegura que el concepto de intertextualidad le ha servido «para comprender mejor las relaciones de unos autores, con otros, y de cada uno de ellos, individualmente, con el conjunto.» (p. 74) ya que no es posible entender cada texto aislado, sin sus predecesores. Ahora bien, desde nuestro punto de vista, la contribución más plausible de García Alonso está en no dejar a un lado el historicismo, aunque lo sitúe en un segundo plano, sino en combinarlo adecuadamente con el método de la intertextualidad en un terreno que él reconoce como especialmente sensible, el de la religiosidad, los mitos, la moral privada, familiar y social.

Los dos trabajos siguientes siguen ocupándose de las relaciones intertextuales en los géneros poéticos: en primer lugar F. Pordomingo bajo el epígrafe «Poesía popular y poesía literaria griegas: relaciones intertextuales» (pp. 77-104), que tras volver también sobre los términos, conceptos y autores de la teoría de la intertextualidad, parte de la ne-

cesidad de concretar el método en función del material objeto de análisis para presentar, «de manera global, y al mismo tiempo selectiva, (...), las ricas y variadas relaciones intertextuales de la poesía literaria y de la poesía popular griegas» (p. 80). Un tema no agotado y que conoce bien esta especialista, quien destaca, entre los poetas que se interesaron por la lírica popular, de manera intencionada o inconsciente, a Arquíloco, Safo, Alceo, Anacreonte, Hiponacte, Eurípides, Aristófanes y Teócrito. Estos son algunos de los textos que, a modo de ejemplo, recoge en su elenco y que, en su conjunto, hacen una delicia de la lectura de este trabajo, con traducciones bastante meritorias, a nuestro juicio, aunque no aclara la autora si son suyas. Los paralelos con el folklore español o con pasajes de *La Celestina*, por ejemplo, hacen que estemos ante un estudio de intertextos llevado a lo largo de la tradición clásica. En segundo lugar, y en esta misma línea, L.A. Guichard, que vuelve a hacernos un repaso de los treinta años que nos separan de los pioneros de la teoría literaria de la intertextualidad, en su artículo «Intertextualidad y antologación en la *Corona* de Meleagro» (pp. 105-119), aplica la noción de intertexto «a una categoría de textos y a un proceso creativo a los cuales podría aportar lecturas interesantes: las antologías y la antologación» (p. 106); en concreto se centra en la obra que recoge el título de su exposición, «la primera antología poética con la que cuenta la historia literaria occidental» (p. 107). Explora sus modelos y nos ofrece numerosos pasajes, con una esmerada traducción de todos ellos que suponemos pertenece al propio autor. Del estudio de los pasajes presentados colige Guichard que Meleagro «tenía la clara intención de constituir un macrotexto en el que la relación entre los poemas los dotara de un nuevo sentido» (p. 119), en ello reside la novedad de su obra, que constituye «el primer caso conocido de un autor que crea una obra propia utilizando textos ajenos» (*ibid.*).

Los dos trabajos que cierran la sección de literatura griega se detienen en un género especial: la novela. El primero de ellos, el de M. Brioso, «Aspectos de la intertextualidad genérica en la novela griega antigua» (pp. 121-156) comienza muy acertadamente avisando de los peligros de este método de análisis: «el empeño en descubrir simples inspiraciones, alusiones y ecos literarios, si no responde a una finalidad de mucho mayor alcance, si no posee alguna pretensión sistemática, corre el riesgo de convertirse en una erudición tan trasnochada y estéril como la de los biografismos en la historia literaria» (p. 121). Brioso se centra en el ámbito del género, en su opinión «uno de los más propicios para que la perspectiva intertextual adquiera pleno sentido» (p. 122). Con sus estrechos límites genéricos, la novela griega, la novela occidental más antigua, se revela como un campo muy fructífero para la aplicación de un criterio intertextual y este autor así lo demuestra a través de los tres ejemplos que conforman su trabajo, que van en orden de menor a mayor complejidad, y en los cuales no hay comparación posible con la novela actual, mucho más abierta y heterogénea en todos los sentidos, también en cuanto a los límites del género, y en la que priman, quizá en exceso, las líneas argumentales, sobre las que, por cierto, hemos visto recientes casos de poémica, que han llevado a la prensa española a hablar de intertexto y plagio, en una gama cromática que ha ido del rosa al negro, con algún rojo de por medio¹. Nada tiene que ver esto con la novela antigua, puesto que pertenece a un *corpus* cerrado, limitado (cinco novelas griegas y algunos textos afines), campo perfecto para la observación de las relaciones intrage-

¹ Entiéndanse estos términos como metáforas, algunas alusivas a nombres propios, y descubra el lector los intertextos, pues pistas sobre el método ya va teniendo bastantes a lo largo de la obra que reseñamos.

néricas, como las tres que se presentan aquí, entre pasajes y acontecimientos propios de la épica o el drama que se recrean en la novela.

El segundo artículo sobre la novela es el de T. Martínez Manzano: «Resonancias clásicas en una novela bizantina: *Rodante y Dosicles* a la luz de un análisis intertextual» (pp. 143-156). Nos introduce la autora en la novela griega de amor y aventuras del siglo XII para centrarse en Teodoro Pródromo «uno de los escritores más conspicuos e influyentes de las letras bizantinas», y autor de *Rodante y Dosicles*, calificada como «la primera obra de ficción del Medioevo europeo» (p. 143). Presentado el texto y tomando como punto de partida las definiciones generales de la intertextualidad de Kristeva y Barthes, analiza las relaciones de esta novela más allá de la novela helenística, rastreando los pasajes que la ponen en deuda con Homero y la tragedia clásica, la Biblia, Petronio e incluso Horacio y que se presentan junto a la traducción —de nuevo nos quedamos sin saber si propia de la autora—. A través de la selección llevada a cabo se demuestran, en efecto, las complejas conexiones intertextuales de esta novela y las variopintas transformaciones textuales que realiza Teodoro.

Abre A. Barchiesi la segunda parte de este libro, la destinada a la literatura latina, con su famoso trabajo «Otto punti su una mappa dei naufragi», publicado en *Materiali e Discussioni* 39 (1997) 209-226, en un número monográfico dedicado a la intertextualidad, y que ahora se reproduce sin variar un ápice en este volumen. Se trata de un artículo programático, una completa guía, siguiendo con la metáfora que él propone en el título, para que el estudioso no sucumba al oleaje de la intertextualidad. Los puntos de interés para «visitar» intertextos se sintetizan en ocho y tienen en cuenta toda la dinámica de la intertextualidad, concebida —antes de cualquier otra consideración— como algo en movimiento, no como un dato u objeto de estudio inmóvil. Habla del viaje del texto al modelo y del modelo al texto, de sus mutuas influencias de cara a la lectura, de la subjetividad que implica este campo de estudio, conjetural, retórico, impreciso —como todos los que forman parte de la actividad humanística—. Previene al estudioso para que no se haga ilusiones: establecer relaciones intertextuales, enriquece y complica, abre dialécticas y tensiones, no cierra ni simplifica el acto de la interpretación.

Queremos destacar especialmente su sexta tesis: «Occuparsi di intertestualità no significa prendere posizione in un dibattito, più o meno implicito, fra letture formalistiche e letture storicistiche dei testi antichi.» (p. 167). Es decir, no existe contradicción entre leer un texto en la historia y leerlo en su dinámica intertextual; la literatura, cuanto más habla de sí misma, más habla del mundo (p. 169). Ni qué decir tiene, que el estudio de los textos puede beneficiarse si se tienen en cuenta todos los factores que han intervenido en su producción. Dato que a menudo se olvida.

Barchiesi, por otro lado, pide un voto de confianza para los autores objeto de estudio, reelaboradores o transformadores de otros textos, ello conlleva ampliar el canon de los autores y desde luego no dejarse guiar por los juicios de valor, tan abundantes todavía en los estudios sobre literatura latina. Y finaliza resaltando una idea implícita en todos los estudios modernos sobre la intertextualidad, aquella de que todo lo que es complejo es bello y se pregunta si existe algún texto poético simple. Perfecta excusa para acercarse a Horacio (*Carmina* I 38), y releerlo, mostrando y demostrando que el lector se ve obligado a rehacer en cierto modo el trabajo del autor.

L. Pérez Gómez en «Las voces y los ecos: palimpsesto y collage en el *Amphitruo* de Plauto» (pp. 175-195) abre su estudio con dos preciosas citas, una de L. Aragon y otra, más cercana a nosotros, de Terencio («Nullum dictum quod non dictum sit prius», *Eunuchus* 41) mostrando cómo ya en la antigüedad «se practicaba la intertextualidad sin

haber leído a Julia Kristeva»². La autora va a aplicar la metodología y terminología propuesta por G. Genette, quizá algo denostada actualmente por haberse llevado al exceso, y, sin ánimo de ser exhaustiva, puesto que se trata de un material muy rico, pretende «poner de relieve la presencia de distintos tipos de relaciones —*intertextuales, paratextuales, metatextuales, architextuales e hipertextuales*— en el *Amphitruo* plautino» (p. 177). Lo interesante es que L. Pérez también tiene en cuenta la perspectiva del público, el *lector* capaz de identificar, interpretar y participar de la complicidad de las estrategias que propone el autor con sus operaciones transtextuales (p. 179). El destinatario más o menos avezado de estas manipulaciones textuales, conectaría, en mayor o menor grado, dependiendo de cada uno, con estas autoimitaciones y parodias ejemplificadas en el artículo. Del análisis se desprende un Plauto *doctus* pero también atento a su público: «un hombre de teatro que se vale de procedimientos ya experimentados y convertidos en tópicos para proceder de una manera más desuelta en su habitual distorsión farsesca con la finalidad de no defraudar las expectativas de su público» (p. 194).

«Intertextualidad e historiografía: el caso de César, *Gall.* IV 33-34 y Livio X 28, 8-12» es el trabajo de J. Bartolomé que descubre un modo de trabajar semejante al de los poetas en un historiador, ya que no se trata de la utilización de un texto como fuente documental sino de la reelaboración narrativa de un mismo suceso, incorporado en un contexto distinto. Esto lleva a Bartolomé a poner acertadamente el acento sobre la intención del autor. A través del relato de César se puede hacer una «lectura plural de los sucesos pasados desde un punto de vista contemporáneo» y establecer las «marcas de aceptación y distancia, de convergencia y divergencia entre las dos obras estudiadas», así «se desvelan las diferentes posibilidades de elaborar un relato histórico sin que esto afecte en lo esencial a la veracidad de lo narrado» (p. 212).

Que el historicismo no está refido con la intertextualidad lo prueba el artículo de D. Konstan «Self, Sex and Empire in Catullus: the Construction of a decentered Identity» (pp. 213-231). Partiendo del concepto de autor, de su identidad personal y de su escala de valores dentro de la sociedad en la que vive, puesto que, como afirma Konstan, «No form of literature seems more personal and at the same time more universal than lyric poetry» (p. 216), en una primera parte se analizan las invectivas de Catulo contra Mamurra (*carmina* 115, 29 y 57) en las que destaca la idea de cómo la tensión entre la supremacía militar y su corruptela moral forman parte de una tradición moralística romana; el poder se asocia al dominio en el terreno sexual. La segunda parte, más ingeniosa desde nuestro punto de vista, explora la intersección de estos poemas con otro mucho más estudiado por la crítica, el 11, en el que Catulo se dirige a Furio y Aurelio como *comites* y adopta una posición subjetiva dentro de un mundo dominado por la agresión sexual y el imperialismo: «Catullus' self-presentation in this poem is the product of his own marginalization, as he perceives it, in regard to the Roman center of power». (p. 228). Catulo habla el lenguaje de su sociedad, y, en este sentido, reconoce Konstan que su análisis «is plainly historicist in nature» pero la aplicación del método de la intertextualidad no hace sino enriquecer este primer punto de partida, ya que —concluye— «Although each of these discourses is historically conditioned, the intertexts constituted by their mutual interfe-

² Cita expresamente la autora a A. Alvar, «Tipología de los procedimientos intertextuales en la poesía latina antigua», en J. L. VIDAL-A. ALVAR (eds.), *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. V, Madrid 1998, 3-16, p. 5, uno de los primeros estudiosos españoles que holló los caminos de la intertextualidad con sus trabajos sobre Ausonio, Horacio u Ovidio, entre otros.

rences may be highly varied and complex. The example of Catullus indicates how, on occasion, they expand the ideological horizons of an age.» (p. 231).

También Catulo es el protagonista del trabajo de D. Fowler, «Catullus 68 and Propertius I 10: A note» (pp. 233-240), autor de cita casi obligada en buena parte de los trabajos que integran este volumen y cuyo artículo, breve pero enjundioso, es fiel reflejo de la honradez y humildad de un gran filólogo que empieza recordando la responsabilidad del crítico ante el texto: «A reading of an intertextual correspondence is always like a reading of a text, a story with presuppositions and consequences for which the critic has to take personal responsibility: a point of view.» (p. 234). Los intertextos pueden ayudar al estudioso a solventar problemas relacionados con la edición crítica del texto, la base, sobre la que siempre actuamos como *readers*. Así pues, las relaciones de unos textos con otros tienen unas dimensiones y unas consecuencias más profundas de lo que a simple vista pudiera parecer³.

El caso concreto que aquí le ocupa es el de Catulo 68A y 68B, que en principio enlaza con la debatida cuestión de la edición del texto catuliano, preguntándose si fue producido de un editor posterior o del propio poeta⁴. Aunque ya se han utilizado frecuentemente las correspondencias intertextuales en la crítica catuliana, no considera agotado el tema y lo demuestra con su análisis, llegando a la conclusión de que, si se aceptan los paralelos entre Propertio I 10 y Catulo 68, éstos pueden decidir a favor de la consideración de este poema como uno solo, además de ayudarnos a reinterpretar la construcción poética del amor de Propertio hacia Cintia.

M. Encinas Martínez con la expresión del título de su estudio «Troya debe morir para que Roma exista» (pp. 241-265), formula la condición que Juno impone para admitir su reconciliación con los romanos-troyanos y no oponerse al futuro imperial de Roma. Los textos que la recogen se encuentran en Virgilio *Aen.* XII 818-828 y Horacio, *carmin.* III 3, 37-68 y justifican plenamente la sospecha de relación intertextual entre ambos. Con este punto de partida y el soporte teórico de los mencionados trabajos de Fowler y Barchiesi, la autora hace una lectura política de los textos y también reversible, apostando por la prioridad del texto virgiliano, aunque no se atreve a ser tajante, si se acepta la hipótesis de Feeney sobre la procedencia de un hipotexto perdido de Ennio⁵ (p. 247). La búsqueda de una continuidad en esta línea de autores posteriores arroja un saldo negativo: «en ningún otro texto aparece Juno exigiendo la destrucción de Troya» (p. 249). No obstante M. Encinas analiza tres textos en los que podría encontrarse algún tipo de relación intertextual con los mencionados: Propertio IV 1, Ovidio, *Fastos* I 523-526 y Lucano, *Farsalia* IX 990-999. El estudio de los pasajes viene a demostrar que no existe una emulación, en sentido simplista, ni siquiera aparente rivalidad entre los textos, pues concluye —de nuevo la mezcla de historicismo e intertextualidad— que «La relación de Troya y Roma es un intertexto que sobrepasa lo literario, que seguramente tenía una vida intertextual mucho más amplia, en el ámbito del pensamiento y la política en Roma, y que probablemente se llegaría a relacionar o a formar parte de otro texto, el propio Augusto» (p. 265).

³ Esta idea ya estaba en la base de su famoso trabajo «On the Shoulders of Giants: Intertextuality and Classical Studies», *MD* 39 (1997) 13-34.

⁴ Al respecto prometía Don Fowler (cf. nota 3) seguir avanzando terreno mediante la publicación de un libro más amplio sobre la poesía latina en el período republicano, algo que, desgraciadamente, no podrá ver cumplido.

⁵ D. Feeney, «The reconciliations of Juno», *CQ* 34 (1984) 179-194.

Las complejas transformaciones a las que someten los hipotextos los poetas latinos, y la intención subyacente, constituyen el objeto de análisis de J.C. Fernández Corte en su trabajo «Otra vez Ariadna en la playa: *perfidie lectule* en Heroidas X, 58» (pp. 267-282). La heroida de Ovidio partía de un mito de sobra conocido, de un texto autorizado, Catulo 64, y «de las perdidas transformaciones o las conocidas imitaciones a que el tema había dado lugar en la literatura latina» (pp. 268-269). Con esta base, Fernández Corte se centra en la expresión *perfidie... lectule* de esta heroida, clara continuadora de Catulo; el autor, buen conocedor de la materia poética, desmenuza las procedimientos seguidos por Ovidio para obtener su propia variante de los personajes y los acontecimientos: «Echando mano de abundantes marcadores externos, así como de figuras retóricas intertextuales como la epanalepsis aplicadas al mismo término (*perfidie*) o a otro distinto del catuliano, y teniendo siempre muy presente, por medio de la inversión de orden o el aplazamiento, la *dispositio* del texto de Catulo en el suyo propio, Ovidio ha sabido poner de relieve por procedimientos formales la importancia que en Catulo tenían la perfidia de Teseo, y la petición a los dioses de venganza por el carácter olvidadizo del héroe. Pero lo hace a través de su propio texto.» (p. 282). Verdaderamente resulta apabullante la cantidad de datos y variantes que pone en juego el autor en su estudio. Por ello creemos que el miedo a ser excesivamente prolijo le ha llevado a enriquecer en exceso las notas, y no es que le sobren datos pero éstos ocuparían mejor su lugar en el cuerpo del artículo (cf. por ejemplo p. 278), pues se causa cierta confusión y fatiga en el lector, que impide seguir correctamente la línea del discurso presentado.

«Otro comienzo por Júpiter (Plin. Paneg. 1)» es el artículo de M. I. Gómez Santamaría (pp. 283-295) en el que se propone la interpretación intertextual de la plegaria inicial del primer capítulo del panegírico de Plinio, hasta ahora catalogado únicamente como tópico. La autora demuestra que «la perspectiva adoptada por Plinio no es exclusivamente literaria» (p. 284), su memoria como escritor no es «exactamente la memoria poética de un *doctus orator*», sino la «memoria de magistrado», lo cual explica la peculiar lectura que hace de la plegaria inicial de los oradores antiguos (p. 285). Siguiendo los testimonios de Cicerón y Valerio Máximo la autora muestra cómo Plinio se hace eco de una tradición que ya no estaba en vigor pero que debía de resultar perfectamente conocida y lo que hace es adaptarla a su propia situación histórica. Esto es lo que encontramos en la primera parte del estudio, puesto que más lejos, Isabel Gómez plantea la existencia de huellas de otro intertexto: «la tradición poética de la plegaria». Con estos antecedentes, el pasado sirve para modificar el presente: «cuando un texto proclama abiertamente su vinculación al pasado casi siempre polemiza con el pasado próximo, aunque esta polémica adopte procedimientos elusivos o establezca relaciones intertextuales no fuertemente lexicalizadas» (p. 295). En este sentido, se muestra cómo las relaciones que establece Plinio con la tradición son, a la vez, de apropiación y rechazo. La autora apunta unas interesantes claves para la interpretación del pasaje objeto de análisis que no se cierran a otras, puesto que, acertadamente, señala que «la interpretación se plantea siempre como una obra abierta» (*ibid.*).

R. Cortés, con «Intertextualidad en Juvenal IV 34-154» (pp. 297-317), en un terreno —el de la sátira latina— en el que la autora ya ha dado buenas muestras de su competencia⁶, parte del análisis de la sátira cuarta de Juvenal como parodia de un poema perdido de Estacio del que sólo se nos han transmitido cuatro versos. Pero no se limita al

⁶ Recordemos, por ejemplo, su *Teoría de la sátira. Análisis de Apocolocytosis de Séneca*, Cáceres, 1986 o su excelente edición bilingüe de Persio (Cátedra, Madrid 1988).

texto estaciano, ya que la base de su estudio pasa por una reconsideración de la parodia «en el marco más amplio de las referencias intertextuales a otros textos» (p. 298) sin caer en el riesgo de presentar un catálogo de referencias o alusiones a otros textos satíricos anteriores sino midiendo y valorando cuidadosamente su alcance de cara a la interpretación del poema. Conjura R. Cortés de este modo el peligro de quedarse en la antigua *Quellenforschung* o en la erudición estéril. Nos revela con su disección del texto lo productivos que pueden resultar los estudios basados en la intertextualidad; en este caso concreto, nos permite ver la evolución de la obra de Juvenal, «nos muestra cómo se inserta esta sátira en la tradición de la sátira política romana que con su tratamiento paródico-burlesco de los *consilia* divinos o humanos se remontan al *consilium deorum* de Lucilio y cómo gracias a ella la sátira de Juvenal empieza a cambiar, pues, aunque aquí siga trocando aún la *indignatio* juvenaliana en los comentarios del satírico, se ve aminorada por los procedimientos indirectos de ataque satírico que la parodia comporta». (p. 317).

Con el penúltimo artículo, «Relaciones intertextuales entre la *Vita Pauli* de Jerónimo y la *Vita Antonii* de Atanasio», firmado por S. González Marín (pp. 319-336), volvemos a la prosa, campo que también reivindica para los estudios intertextuales, dado que casi siempre en filología clásica se orientan a la poesía —la estadística de este volumen le da la razón—. En este caso se analiza la conexión entre dos vidas de santos, no en vano la autora ha realizado su tesis doctoral sobre este género literario en la antigüedad tardía; en concreto, Jerónimo conoce la traducción latina que Evagrio hizo de la obra de Atanasio, puesto que tuvieron lazos de amistad, y ello es prueba más que suficiente para mostrar que el santo traductor tuvo a su alcance la *Vita Antonii* de su amigo, además del original griego y otra versión latina anónima. Pero la autora destaca, mediante la presentación de los pasajes oportunos, que la relación de Jerónimo con la obra de Atanasio no se puede tildar de simple imitación, ya que hay una relación de competencia entre las dos obras, tanto en el terreno histórico como en el literario. Jerónimo escribe en un género diferente, que casi ha sido calificado como novela corta, y utiliza procedimientos narrativos ajenos a su modelo. Este dato tiene especial importancia, ya que en los modelos de relación intertextual predominantes en el cristianismo (ténganse presentes los intertextos bíblicos) no van a abundar las disensiones manifiestas respecto a las obras aceptadas por la Iglesia, por ello en Jerónimo percibe S. González las «huellas de una relación más propia de la antigüedad clásica» con el modelo (p. 334). De este estudio se pueden entresacar consecuencias en el plano de la historia y en el de la literatura, en este último la conclusión a la que llega la autora es que la obra de Jerónimo, al salirse del género, curiosamente contribuye a la fijación del mismo en la *Vita Antonii*; en otras palabras, el texto posterior sirve para entender mejor el anterior e influye en su interpretación, lo que viene a mostrar «la pertinencia del planteamiento de la inversión de la referencia intertextual» (p. 336).

Cierra el volumen J. A. González Iglesias con «El intertexto absoluto: Optaciano Porfirio, entre Virgilio y Mallarmé» (pp. 337-366), una excusa perfecta para reivindicar a un autor, tradicionalmente metido en el saco de la «poesía menor», de los que «sólo merecen una mención pasajera»⁷, «sin meollo verdadero»⁸, como poeta desde la poesía —pues bien conoce su proceso creativo el autor—. Se centra en el Poema XXV, con el que Op-

⁷ La expresión la leemos en uno de nuestros tradicionales manuales escolares: L. BIELER, *Historia de la literatura romana*, Gredos, Madrid 1971 (trad. esp.), p. 301.

⁸ Cf. E. FERNÁNDEZ VALLINA, «Poesía "menor"», *Historia de la literatura latina*, C. CODOÑER (ed.), Cátedra, Madrid 1997, p. 496.

taciano se adelanta a todas las vanguardias y a la post-modernidad, y que se reproduce en este trabajo junto a la excelente traducción de González Iglesias, quien incide especialmente en el aspecto semántico, ya que «no se trataba de un poema puramente visual» (cf. pp. 338 y 354). A partir de una primera estrofa, un pre-texto, en sentido etimológico, «un depósito de palabras», se analizan las técnicas de la intertextualidad combinatoria en las veinte restantes. La primera «es el estuche donde se guardan los dados» y a partir de ella, «las relaciones entre ese pre-texto y el texto son de naturaleza intertextual y no intratextual» (p. 343). La técnica general combinatoria aplicada por el poeta «implica que *en cada estrofa los versos sean todos diferentes de los de la estrofa precedente, que se usen todas las palabras y que ninguna se repita*» (p. 345). Se trata de un juego combinatorio ascendente y a partir de esa primera estrofa ninguna de las palabras queda sin ser intertextual. Del análisis formal y exhaustivo del texto, un juego «muy complicado y muy sencillo» se deduce que estamos ante un poema «muy propio del pensamiento latino», que conjuga «la línea y el laberinto» (p. 350). Como investigador prendado de su objeto de estudio, tras señalar que «el poema es apasionante por su significado como *modelo*» (p. 351) sitúa en tres niveles la iconicidad del poema: el estrictamente literario, el sociológico y otro trascendental (de tipo psicológico, cosmológico o teológico). Deja bien claro que Optaciano va más allá del centón; están en juego elementos sintácticos, semánticos, prosódicos y métricos, la ironía, una regla que genera el texto y está incluso en la base de su destrucción (en la perspectiva de su tradición posterior).

Pero no se agota aquí el análisis de esta poética de la intertextualidad, en contra de lo que pudiera parecer, puesto que también cabe adoptar la postura de la intertextualidad genérica: «Optaciano apunta a todos los textos posibles, y prácticamente a todos los autores y géneros posibles» (p. 357), resulta un hábil evocador de una larga tradición, que lo sitúa entre Virgilio y Mallarmé, uno de los mayores poetas del simbolismo. De este modo, el estudioso analiza las relaciones de intertextualidad absoluta, las de Optaciano alrededor de su primera estrofa, las intertextuales «sin más» con poetas anteriores y propone la conexión con Mallarmé «como un ejercicio de literatura comparada» (p. 366).

Como curiosidad, en este último, uno de los trabajos de mayor virtuosismo formal, es en el único en el que hemos encontrado algunas erratas (con todo, *peccata minuta*).

No tiene desperdicio el volumen, habrá trabajos mejores o peores, ya se sabe que «todo depende del cristal» y por algo se reivindica en alguna de sus páginas el derecho a ser subjetivo en esta actividad filológica nuestra de cada día. Conviene tener en cuenta que en la especialización de cada uno, nadie sabe más que nadie sino que cada uno de lo que sabe. Desde mi punto de vista la polifonía de los estudiosos enriquece la polifonía de los textos y cada trabajo, a su vez, establecerá relaciones intertextuales con lo que unos han dicho y otros hayan de decir en un futuro, pues al fin y al cabo la interpretación de los textos nunca se da por cerrada. ¿Qué son nuestras notas a pie de página sino otra forma de intertextualidad?

Encuentro, eso sí, que quizá, considerado el conjunto, sobran referencias en algunos trabajos a los orígenes del método y sus artífices, por excesivamente repetidos a lo largo de estas páginas. Y, en otro sentido, no comparto la idea de sucumbir a la moda del *summary* en inglés, previo al artículo, como *condicio sine qua non* para que nos lean, aunque no todos los autores del volumen han seguido esta práctica. En todo caso, se deberían haber unificado las posturas.

Después de la lectura atenta del libro, se ve totalmente justificada la adopción del método de la intertextualidad para el estudio de la literatura greco-latina y el lector comprueba que está dando buenos frutos y que puede ofrecer aún más, eso sí, conjurando

dos peligros: primero, el de caer en meras elaboraciones eruditas de catálogos de intertextos o fuentes, sin la adecuada valoración de los datos, y segundo el de «jugárselo todo a una carta», pues está claro que el comentario total de un texto pasa por el estudio de las relaciones intertextuales que éste establece con otros autores y con otros géneros, diferentes del que cultiva, pero tampoco hay que olvidar otros factores decisivos en la producción del texto: el público al que va dirigido, las motivaciones internas o externas del autor, la circunstancia política o social, etc. Al filólogo clásico le conviene cierto grado de eclecticismo, por encima de las modas que imponga la teoría de la literatura.

Al leer algunas de las aportaciones, cuando se hila tan fino respecto a lo que parecen decir y aludir los autores, también puede preguntarse el lector si no estaremos nosotros en mejores condiciones que el público antiguo para detectar las relaciones intertextuales, ya que disponemos de un *corpus* cerrado, ordenado y no sólo confiado a la memoria humana. Es inevitable que surjan dudas de hasta qué punto fueron los antiguos conscientes de que usaban este método de composición. ¿No estaría a veces el intertexto en su propio contexto? El tema no está cerrado ni agotado y, desde luego, es sugerente, porque los textos dialogan: con sus antecesores, con su propio autor y con el público al que iban dirigidos. Incluso son capaces de dar un salto de siglos para hacer esto último con sus intérpretes modernos.

Finalmente, con los ejemplos propuestos, ahora que está tan de moda el tema, y que se preguntan los críticos y el público cuál es la diferencia entre el intertexto y el plagio, quizá sean –una vez más– los antiguos los que respondan desde sus obras. Por un lado un nuevo concepto de originalidad –nacido en el siglo XIX– y por otro una falta de pudor absoluta, que convierte en clásico indispensable a cualquier diletante, han reavivado la polémica. Se ha hablado mucho y se seguirá hablando y en éste, como en otros muchos temas, todavía no se ha dicho la última palabra. Pero ahí está de nuevo la grandeza de nuestros clásicos; no precisaban de grandes premios editoriales ni de otros títulos de reconocimiento para reelaborar y convertir a veces lo mediocre, y a menudo lo sublime, en más sublime todavía: *O tempora, o mores!*

Universidad de Valladolid

Ana Isabel MARTÍN FERREIRA
anabel@fyl.uva.es

MICAELA JANAN. *The Politics of Desire: Propertius IV*, The University of California Press, Berkeley - Los Angeles 2000. xi + 244 pp. ISBN: 0-52022318-7.

Propertius' elegies are difficult, not because the Latin is obscure or irregular, but because of the sudden leaps of thought and changes of focus that leave the reader puzzled as to the coherence or unity of the poems. In an earlier, more positivistic age of scholarship, editors rearranged and recombined verses and whole poems in accord with their own pedantic sense of what constitutes poetic logic. The so-called New Critics, in turn, sought coherence in the undertones of the poetry subtle allusions to mythology or to Greek models, and patterns of imagery or metaphor, that bound together the apparently *disiecti versus* of the elegies into a congruent and harmonious whole. For all their delight in paradox, however, what the New Critics shared with their more literal-minded predecessors was the conviction that a good poem was necessarily unified, with all the parts fitting together to produce an organically interdependent totality.

Micaela Janan argues, on the contrary, that Propertius' elegies do not and cannot have such unity by their very nature as expressions of the poet's desire. For desire, whether erotic or in the form of the wish for a social identity, is essentially the manifestation of a split in the self. The twists and gaps in Propertius' poems are not to be edited or explained away, nor treated, in the manner of Paul Veyne, as the clever games of a mandarin elite, but rather to be interpreted as signs of the radical incompleteness of the desiring subject.

In order to understand this kind of poetry, Janan appeals to the theories of the French psychoanalyst Jacques Lacan, whose ideas she had exploited with stunning success in her earlier book on Catullus entitled *When the Lamp is Shattered*. In the field of psychology, it was Lacan above all who challenged the unity of the individual subject. The human self, he argued, is marked by an absence or lack that derives from the desire to recover the infantile bond with the mother. The self strives to overcome this deficiency with substitutes that in principle can never do the job: love objects such as Propertius' Cynthia in her «infinite variety» (p. 21), or ideological surrogates like Augustan «Romanitas,» which afford a specious image of a coherent identity. But all such efforts to appropriate symbols of wholeness are in vain. As Janan summarizes Lacan's view (p. 4), «division founds subjectivity: the subject cannot be healed without being abolished altogether.»

In the fourth book of Propertius' elegies, the two themes of love and national character meet – as Janan puts it, its «distinctive features point to the political-erotic subject's incoherence as its chief theme» (p. 16) – and Janan's achievement in the volume under review is to show how both aspirations are equally riven by contradiction. Janan argues that the question of what it is to be a Roman was particularly salient in Augustus' principate, as the emperor sought to unify his subjects by means of a shared social identity. Thus, she is particularly attentive here to «the social and political forces that shape the subject within Roman erotic poetry» (p. 4); for Propertius' elegies respond «to a social crisis characterized by the disintegration of an ideologically secure sense of self» (p. 12).

There is no room in a brief review to do more than suggest the rich interpretations of Propertius' elegies to which Janan's sophisticated method gives rise. After two initial chapters in which she explains Lacan's psychological theory and her own extension of it to include the problem of social identity (along with a discussion of the poems addressed to the enigmatic figure of Gallus in Book I), Janan devotes individual chapters to a detailed analysis of poems 3, 4, 5, 7, 8, 9, and 11 in Book IV. In each case, she demonstrates that lacunas and lapses identified by scholars are neither artistic flaws, nor do they point to a deeper, implicit unity. Rather, they are functions of a tension that is inseparable from the poet's engagement with the logic of desire. Of the Vertumnus elegy (4.2), for example, Janan remarks that the «quintessence of himself [that] Vertumnus reveals is that he has no quintessence,» thus dissolving any possibility of a self-consistent identity in «a protean capacity always to be something else» (p. 15). So too, Propertius' «dream-landscapes» are «untroubled by the principle of non-contradiction» (p. 16). In the Tarpeia elegy (4.4), one of the poems that receives a chapter of its own, Janan returns to the well-known problem of how Tarpeia can have been drawing water from a spring «despite Tatius' barricade» (p. 71); her answer is that the ambiguous location of the spring cuts across and deconstructs the «conceptually untenable» oppositions between enemy and friend, Roman and foreigner, loyalty and betrayal (cf. p. 30). Thus, the poem «interrogates the very binary logic implied in framing its loyalties as either “pro-Augustan” or “anti-Augustan”» (p. 71).

Rather than summarize Janan's arguments further, I recommend that the reader explore this book at leisure, allowing the time needed to master Lacan's technical language, which may seem arcane when quoted out of context. For despite such mysterious formulas as «the Real's mutinous effects as a gap within the Symbolic» (p. 9), Janan writes with grace and clarity. What I should like to do here is raise a question about a possible gap in Janan's own method which arises from her choice – perfectly legitimate in itself – to focus on one strategy of interpretation at the expense of others.

The idea that artistic unity is not an ideal but rather an effect, which necessarily conceals tensions and rifts within the work, is not a new one in post-modern criticism. Apart from the contributions of Lacan and his followers, such thinkers as Jacques Derrida and the marxist philosopher Louis Althusser, with his principle of symptomatic reading («lecture symptomale»), have, in different ways, argued that inconsistencies are an irreducible part of narrative as such. For example, Mieke Bal, in her book *Lethal Love* (1987), observes: «Characters embody contradictions; only if we endure lapses can we take them as existing in a stable and unchanging, if fictive, ontology.» Or again, Pierre Macherey affirms in *A Theory of Literary Production* (1978): «What begs to be explained in the work is not that false simplicity which derives from the apparent unity of its meaning, but ... those disparities which point to a conflict of meaning.» Janan's decision to read the crisis of social identity in psychoanalytic terms in part displaces other, potentially productive approaches to poetic inconsistencies.

But the more interesting possibility, it seems to me, is that such a critical strategy is already anticipated in ancient criticism itself, and more particularly in that extraordinary and still neglected treatise by Plutarch entitled «How a Young Man Should Listen to Poetry.» Plutarch, it will be recalled, states roundly that «we know no poetry that is without a story [ἄμυθον] and without lies [ἀψευσδῆ]» (16c). If young men are to be permitted to study it, accordingly, they must be taught to read against the grain, and learn how to find those inconsistencies, slips, and omissions that contradict the false values that poetry necessarily communicates by virtue of its status as fiction (plasma). The student is advised to listen or read always with an eye to the incoherence of the text, not because it is badly constructed, but because it cannot help but mislead even as it offers indications of a higher morality (e.g., 19a). To Homer's descriptions of gods warring among themselves they must be encouraged to respond, in Homer's own words: «You yourself know a better tale than that» (20e). When Pindar advises immoral revenge against enemies, they must declare to his face, as it were: «But you yourself say otherwise!»; and to Sophocles they must be prepared to assert: «But we heard you say» the opposite (21a).

I emphasize that this way of reading is necessitated, according to Plutarch, by the very nature of poetry. Poetry is thus divided against itself, and lacks that unity or identity which modern and especially post-Romantic criticism has demanded of it. I am inclined to believe that the radical character of Plutarch's approach to poetry has been obscured by the assumption that unity is an aesthetic value, and for that reason it may be more profitable to situate Plutarch in the context precisely of post-modernism, alongside Derrida, Althusser, and Lacan himself. If I may introduce a personal note, I have found this collocation productive in a post-graduate course I teach, together with a colleague who specializes in post-modern criticism, on the subject, «Literary Theory: Ancient and Post-Modern».

I see that I have wandered from the book under review to a theme that I hope to address in a future issue of this very journal. Propelled by my own desire, this essay has

acquired the hybrid character of a review and an article, and threatens to lose that unity, or effect of unity, that the canons of scholarly publication approve. But the displacement would be pleasing, I expect, to Micaela Janan.

Brown University

David KONSTAN
dkonstan@brown.edu.es

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ, *Gemelos y Sosias. La comedia de doble en Plauto, Shakespeare y Molière*, Ediciones Clásicas, Madrid 2001, 357 pp. ISBN: 84-7882-439-1.

Muchos han sido los estudiosos que han tratado los arduos problemas que plantea el teatro de Plauto. A pesar de que, salvo honrosas excepciones, en su mayor parte estas aproximaciones han sido incapaces de ganarse la adhesión unánime de la crítica, el estudio del profesor García-Hernández ratifica el *fortuna audaces iuuat*. El autor, sobradamente conocido por sus estudios de lingüística latina, analiza en esta obra el grupo de comedias plautinas calificadas tradicionalmente como «de doble» o de *simillimi*. El estudio ofrece una visión de conjunto sobre la función del doble en la comedia de tres autores, Plauto –fundamentalmente en *Menaechmi* y *Amphitruo*–, Shakespeare, *The Comedy of Errors*; y Molière, *Anfitrión*. El interés del autor no se centra en la proyección que han tenido las obras plautinas en la literatura moderna, ni tampoco en el análisis de los procedimientos de imitación o el grado de dependencia respecto al modelo plautino. Sin menospreciar estas perspectivas, el autor examina detalladamente tanto los elementos que tienen en común las distintas obras como las diferencias. Un notable acierto es que desde el primer momento, en la línea marcada por los trabajos pioneros de V. Propp o C. Levi Strauss, y aplicada ya con notable éxito al drama plautino por autores como Della Corte, Questa y, más recientemente, M. Bettini, se definan de manera rigurosa y precisa conceptos como los del «doble», el «error», y el «engaño», y se establezcan las diferencias que existen entre «ser dobles naturales» (como es el caso de *Menaechmi*) y «parecer dobles», es decir, ser impostores, como sucede en *Amphitruo*, pues se trata efectivamente de procedimientos que dan origen a situaciones de equívocos pero que responden a un funcionamiento muy diferente.

Antes de entrar en el análisis pormenorizado de la obra, merece la pena detenerse a mencionar un punto al que el propio autor confiere gran importancia: me refiero a la relación entre el *Amphitruo* plautino y la filosofía de Descartes, que ya ha sido objeto de un trabajo anterior¹. Se esté o no de acuerdo con la tesis de que esta comedia de Plauto ha sido fundamental para el desarrollo de la concepción filosófica de Descartes, lo que sí parece probado es la miopía de ciertos críticos modernos que no han concedido la suficiente atención a la interacción entre literatura y filosofía, un olvido inexcusable aún más cuando de textos clásicos se trata. En este sentido no debe olvidarse que la comedia «popular» de Plauto, desacreditada por Cicerón y Horacio, fue la que abrió las puertas a la filosofía en Roma, como tampoco el hecho de que es la libertad del lector la que de algún modo inventa la literatura. Como ha señalado recientemente F. Dupont,

¹ B. GARCÍA-HERNÁNDEZ, *Descartes y Plauto. La concepción dramática del sistema cartesiano*, Madrid 1997.

«leer a Homero o a Plauto como textos literarios depende directamente de la invención, es una fantasía pura, una desviación, aunque siempre sea posible reivindicarla como tal y que esa desviación tenga efectos creativos en los lectores, como cualquier procedimiento imaginario»². Sea como sea, lo cierto es que la lectura que hace el autor, sin que necesariamente deba ser puesta en relación con la tesis arriba mencionada, aporta nueva luz sobre la figura del doble en la comedia clásica.

La organización del trabajo se caracteriza por el extremado rigor conceptual y la claridad en la exposición -formación lingüística no irreconciliable con el discurso literario. Ya en la *Introducción* (págs. 19-41) ofrece el autor interesantes observaciones sobre el concepto del «doble» y sus estructuras lingüísticas y literarias (homonimia, polisemia y sinonimia del doble; sistema de relaciones intersubjetivas e intrasubjetivas, estructura dramática y actancial y tópicos del doble). Como novedad, me parece relevante subrayar que las «partes» de la *fabula* son vistas como integrantes de un sistema clasemático que es a la vez lingüístico y literario. Hay que recordar, en efecto, que ambos sistemas constituyen dos discursos distintos, pero que no son ni inseparables ni incompatibles. Igualmente interesantes son las observaciones a propósito del concepto básico de «error» (confusión /engaño) y sobre la antinomia «ser/parecer». En cuanto a la estructura actancial, parte el autor de los conceptos desarrollados por A. J. Greimas y su escuela de análisis narratológico. En este punto, a pesar de que reconoce, más allá de Bettini, la existencia de distintos cuadros actanciales en varias de las comedias de Plauto que dan origen a diferentes cursos narrativos (así en *Menaechmi* y *Amphitruo*), hay que recordar que siempre pueden surgir disensiones en la medida en que, como ha insistido F. Rastier, en el texto dramático, de naturaleza fundamentalmente polifónica, las estructuras actanciales se van modificando a lo largo del desarrollo de la acción por la interferencia de los diferentes programas narrativos³.

En el capítulo II el autor se detiene en la distinción entre «comedia de equívoco» y «comedia de doble». Su acertada crítica a las distintas tipologías existentes (Michaut, Lejay, Duckworth, Della Corte, Rostagni, Masciadri), no deja de recordarnos la cita que hace M. Foucault de un texto de Borges en el que, a propósito de cierta enciclopedia china, aparecía una disparatada clasificación de los animales. En definitiva lo que de aquí se deduce es la imposibilidad de llevar a cabo una clasificación rigurosa dada la mezcla de criterios tan distintos como los habitualmente empleados. Para evitar este inconveniente, señala el autor que a diferencia de la «intriga», el «equívoco» es un criterio clasificador que no es exclusivo de la «comedia de doble», aunque sea en ésta el recurso por excelencia: de ahí que la comedia que tiene como fundamento del desarrollo de su acción la confusión de *simillimi* merezca la denominación específica de «comedia de doble», que consistiría en una subespecie de las comedias de «equívoco»). Aunque parezca claro en la clasificación de este tipo de comedias, en Plauto también hay oscilaciones, razón por la cual resulta más de agradecer la distinción que hace el autor entre «doble» y «equívoco». A este respecto resulta de especial interés el que se haya centrado en analizar hasta qué punto la confusión de personajes dobles tienen carácter predominante en el desarrollo de la acción dramática, como para poder decidir que ciertas comedias son, ante todo, de doble. Para ello, el carácter predominante del equívoco, producido por la presencia de personajes dobles, debe ser el criterio fundamental que permita clasificar

² F. DUPONT, *La Invención de la Literatura*, Madrid 2001 (ed. orig. París 1994), p. 16.

³ F. RASTIER, «L'ambiguïté du recit: la double lecture de *Don Juan* de Molière», en *Essais de Sémiotique Discursive*, París 1973, pp. 91-161.

con propiedad una comedia como «comedia de doble», o si la intervención del doble es menor, considerarla tan solo comedia con personajes dobles. En aras de una mayor objetividad establece la proporción de escenas en las que aquel da lugar a situaciones de equívoco, un criterio relativo pero cuantificable. De esta manera analiza la cuestión en relación con *Amphitruo*, *Menaechmi*, *Bacchides*, *Miles* y *Persa*, llegando a la conclusión de que el equívoco producido por la presencia de personajes dobles solo tiene carácter predominante en las dos primeras.

A continuación, y con un rigor que no se abandona en todo el estudio, es analizada la organización escénica y la estructura dramática y actancial de estas comedias. En el debatido y todavía sin resolver problema relativo a la continuidad del drama plautino, el autor se inclina por utilizar el criterio más funcional de escena, no el de acto, que procede de la edición renacentista de Plauto; en cuanto a la estructura actancial tanto en los *Menaechmi* como en *Amphitruo*, y corrigiendo a Bettini, García-Hernández reconoce dos acciones distintas que reflejan dos estructuras actanciales; en el análisis, las estructuras del nivel más profundo son continuamente apoyadas con pasajes pertenecientes al nivel textual, más superficial. En esta parte de su estudio y aunque me consta que el profesor García-Hernández no es sospechoso de arrebatos psicológicos uterinos, tan de moda lamentablemente, creo que se deja llevar por un empleo inadecuado de términos como «feminista» o «antifeminista» (págs 90 y ss.): más útil en mi opinión sería no olvidar que en todos estos casos se trata de roles tópicos y típicos de un género literario en el que se oponen hombres a mujeres, viejos a jóvenes, esclavos a libres, en un juego del que, por otra parte, nadie sale exactamente bien parado. Al analizar la estructura actancial del *Amphitruo*, en concreto el rol del Destinador de la acción amorosa, reconoce como tales al Amor y la Malicia divina (pag. 123n). En este último caso, el autor se apoya en un texto que pronuncia Mercurio, pero en el que la *malitia* (v. 268) es fundamental en tanto que Mercurio va a desempeñar el rol del esclavo; por ello, creo que sería más exacto hablar de la *perfidia* divina, el concepto contrario a la *fides* (los dioses no se muestran dignos de respeto ni de temor). En el análisis del *Miles* también nos parece acertado el cambio que introduce respecto a la propuesta de Bettini al recordar que la perspectiva de la acción dramática no es la del militar engañado, sino la de sus burladores, y dado que estos son ayudantes del joven enamorado, esta sería la principal; a propósito de *Bacchides*, no incluida generalmente entre las comedias de «doble», tras un riguroso análisis llega el autor a la convincente conclusión de que, pese a que se encuentren en esta comedia escenas de doble, no parece adecuado clasificarla como tal; quizá, como sugiere el autor, el equívoco proceda del título elegido por Plauto; en cuanto al *Persa* (págs. 159 y ss.) se trata de una farsa metateatral con desdoblamiento gemelar ficticio.

El capítulo III estudia *The Comedy of Errors* de Shakespeare. Su interés no es tanto estudiar la originalidad del dramaturgo inglés como indagar la tradición de un género cómico poniendo de relieve aquellos elementos, más estructurales que episódicos, que contribuyen a definirlo. Tras analizar el argumento, la repartición en actos, la organización escénica y el esquema actancial, pone de manifiesto la presencia en Shakespeare de *Menaechmi* y *Amphitruo* (e incluso de *Mostelaria*), donde libres cambios, añadidos y omisiones (mayor presencia de personajes femeninos, análisis de los sentimientos, defensa de los intereses del matrimonio) además de poner de relieve el genio creador del artista, contextualiza la obra en su propio tiempo. Por su parte, en el capítulo IV estudia el hito culminante de la tradición del tema plautino y sin duda el eslabón más importante para la posteridad, el *Anfitrión* de Molière. Siguiendo rigurosamente la misma secuencia en el análisis (argumento, actos, organización escénica y actancial), pone de relieve cómo

el autor con sus variaciones convirtió el *Amphitruo* plautino en una comedia de amor cortesano e intriga palaciega, que no puede separarse del ambiente galante que reinaba en la corte de Versalles (sobre todo si se piensa en la «aventura» de Luis XIV con la Marquesa de Montespán).

Particularmente interesante es el capítulo V (págs. 269-346) en el que, en torno a los conceptos de identidad y alteridad, recoge rigurosa y sistemáticamente las series de configuraciones tópicas del tema del doble. Así en relación con la identidad son analizados los elementos de confusión y las distintas manifestaciones lingüísticas que se manifiestan en las antinomias «ser/parecer», « semejanza/identidad», «verdad/mentira», *simulatio/dissimulatio*; a este mismo apartado pertenecen lo que el autor denomina «elementos maravillosos», aquellos objetos que funcionan en las distintas comedias como símbolo del doble y refuerzo de las equivocaciones (manto, pátera de oro, cadena de oro, nudo de diamantes). Por último, se analizan también las distintas configuraciones temáticas y discursivas: padecimiento de alguna fantasía, sueño, locura, embriaguez, maleficio, burla (*ludificatio*). Como contrapartida, en el sujeto encontramos errores de identificación y crisis de identidad. En relación con la alteridad y alternancia del doble, la tópica gira en torno a los problemas de identidad, con la consiguiente explotación de todos los recursos que conducen al reconocimiento y cuyo desenlace es diferente según se trate de impostores (*Amphitruo*) o de gemelos naturales (*Menaechmi*).

Concluye el estudio (págs. 347-357) con una bibliografía muy completa y puesta al día, en la que sólo cabría señalar algunas ausencias. Así, el libro con el que comienza verdaderamente la filología y crítica plautina del siglo xx, los aun hoy día fundamentales *Plautinische Forschungen*, de F. Leo (Berlín 1912²), o el menos significativo pero también interesante trabajo de F. Dupont, «Cantica et Diuerbia dans l'Amphitryon de Plaute» (*Filologia e forme letterarie. Studi offerti a F. Della Corte*, vol II, Urbino 1987, págs. 45-56), cuya ausencia señalamos exclusivamente porque a propósito de la articulación de esta obra en *cantica y diuerbia* y la relación con los personajes divinos o humanos, el autor cita (p. 277 n. 3) los trabajos -posteriores al de Dupont- de Llarena y Xibillé (*Personeae plautinae. Aproximació a la tècnica teatral de Plaute*, Barcelona 1994) y de J. Dangel («Traduire Plaute: à propos d'Amphitryon». *R.E.L.* 76 1998, págs. 93-115). Particularmente útil respecto el tema de las bacanales y las bacantes nos parece el análisis que hace C. Pansiéri en *Plaute et Rome ou les ambiguïtes d'un marginal*, Bruselas 1997, col. Latomus vol. 236, págs. 578-594. Y puesto que son citadas las principales ediciones y comentarios más recientes de las obras analizadas, el lector interesado debe saber a propósito del *Amphitruo* que existe una reciente edición comentada (*Plautus. Amphitruo*, ed. D. M. Christenson, Cambridge 2000, C.U.P.) que por la fecha de publicación seguramente no ha podido ser tenida en cuenta por el autor de este estudio.

Si algo cabría reprochar a este libro, tan riguroso y exhaustivo, es únicamente su descontextualización histórica tanto en lo que se refiere a los antecedentes del tema en el teatro griego como al marco de la producción teatral romana en que específicamente se inserta la obra de Plauto. Y si bien el índice general de la obra es bastante detallado, un índice de conceptos y autores citados habría aumentado su valor, ya de por sí considerable. En resumen, sólo cabe felicitar al autor por el presente estudio. Atreverse con Plauto utilizando un método sistemático y riguroso que evita todo tipo de excesos verbales creemos que resultará sumamente útil para futuros trabajos en esta línea.

Universidad de Granada

Leonor PÉREZ GÓMEZ
leonorpg@ugr.es

ELLEN O' GORMAN, *Irony and Misreading in the Annals of Tacitus*, Cambridge U.P., Cambridge 2000, 200 pp. ISBN: 05-2166-056-4.

Esta monografía de Ellen O' Gorman, profesora de la Universidad de Bristol, constituye una versión revisada de su Tesis Doctoral realizada bajo la dirección de Catharine Edwards. La materia, muy densa y compleja, se reparte en ocho capítulos, de los cuales el primero es de carácter introductorio y el último hace las veces de conclusión. La autora, con un estilo en ocasiones más alambicado que el del propio Tácito, interpreta los *Anales* como un retrato irónico de los Julio-Claudio y sostiene que el historiador romano, mediante la presentación equívoca de discursos, gestos, escritos, estructuras sociales y fenómenos naturales, comenta de forma indirecta la perversión de la estructura republicana bajo el principado en ciernes.

En la «Introducción» señala que Tácito se sirve del estilo oscuro característico de los *Anales* para introducir al lector en las ambigüedades y compromisos del régimen político, o dicho de otro modo, para comunicar a los lectores su concepción de la política imperial enredándolos en ambiguas y complejas oraciones. Ahora bien, si descodificamos esas frases y traducimos a Tácito a una prosa clara, perdemos la representación y el análisis históricos que su obra transmite. A partir del pregnante estilo tacitiano se examina de qué manera ese estilo revela no sólo lo que leemos sino *cómo* leemos. Por otro lado, para un historiador escéptico como Tácito las falsas apariencias son tan importantes, o incluso más, que la verdad latente. Pero el historiador escéptico no sustituye la falsedad por la verdad, sino que las conjuga, pues la verdad no es el rasgo dominante en el pensamiento del historiador. La comprensión histórica en la obra de Tácito se basa en la continua interferencia de estos dos rasgos a veces incompatibles: falsa apariencia y verdad latente. Conviene recordarle a O'Gorman que la *veritas* de Tácito se confunde con la *fides*. La verdad sólo puede ser aproximativa, de ahí el recurso a lo «probable». En el dominio histórico, Tácito se atiene la mayoría de las veces a lo verosímil. No tiene certeza absoluta, pero se aproxima a lo verdadero¹. Aquí sitúa la autora la relación y el peso respectivo de las oraciones principales y de las subordinadas. El historiador desplaza de manera notoria el énfasis de la oración principal a la subordinada, y ésta, aunque sea sintácticamente dependiente, es la que lleva el peso de la oración principal. En otras ocasiones, la evidencia externa es el tema de la cláusula principal, mientras que las cláusulas subordinadas son portadoras a menudo de la interpretación de causas profundas. Ello se debe -explica- a que las oraciones, como las apariencias, no están repartidas equitativamente en la realidad. Por consiguiente, descifrar a Tácito daría como resultado un obra no-tacitiana, y a su vez interpretar literalmente lo que dice Tácito equivaldría a no entenderlo. Destacan los apartados consagrados a la ironía (entendida sobre todo como «disimulación») en Cicerón y Quintiliano, a los conceptos de *stasis* y *status* en Tucídides, Salustio y Tácito, los tres unidos por una tradición de historia escrita con ironía.

En el capítulo 2, «los problemas de definición en el libro I de *Anales*» (según reza el título) se abordan bajo la expresión, de paternidad virgiliana, *imperium sine fine* (*Aen.* 1, 279), que en el contexto tacitiano resulta un «imperio sin definición». Se analizan en detalle los episodios de los motines de las legiones de Germania, a las órdenes de Germá-

¹ De consulta imprescindible son, a este respecto, los trabajos —no recogidos por la autora— de J. M. ANDRÉ, «Tacite et la philosophie», *ANRW* II.33.4 (1991), 3101-3154; E. AUBRION, *Rhetorique et histoire chez Tacite*, Metz 1985; Id., «L'eloquentia de Tacite et sa *fides* d'historien», *ANRW* II.33.4 (1991), 2597-2688.

nico, y las de Panonia, a las de Druso. Estos episodios, organizados de forma paralela más a partir de contrastes que de semejanzas, han llevado a muchos lectores a emitir un juicio comparativo de los jóvenes Césares o a pensar que tales episodios han sido elaborados para ofrecer una caracterización de Germánico. Para la autora estos episodios suponen el intento de varios comandantes del ejército de controlar los motines mediante el uso de la definición, es decir que los comandantes tratan de definir el motín *como* motín, sedición, desorden o casi una guerra civil, y, por su parte, las legiones amotinadas intentan definir también sus acciones, unos y otras a la manera de Tucídides, pues el historiador griego utiliza diferentes nombres para las cosas. Estos episodios y algunos pasajes del libro I de *Anales* parecen demostrar a O’Gorman que «el “desenmascaramiento” irónico del principado como continuación de la guerra civil que dicho régimen proclama haber concluido no parece ofrecer posibilidades de redención política o de cambio real» (p. 40).

El protagonista del capítulo 3 es Germánico, a menudo considerado por los estudiosos un *doomed* republicano en el nuevo mundo del principado. En efecto, el retrato que hace Tácito de este César plantea problemas de interpretación, y no todos los críticos aceptan que sea «a foil to Tiberius»². A juicio de O’Gorman, Germánico también podría ser visto irónicamente como un símbolo de discontinuidad entre pasado y presente. Habida cuenta de que el principado es el resultado de los excesos de la república, las esperanzas puestas en Germánico podrían abarcar el espectro político desde la libertad idealizada a la restauración de la república bajo el nombre de *princeps*. Pero Germánico —subraya— «no es tanto el objeto de la esperanza cuanto la anticipación de la retropección» (p. 56). Este retrato de Germánico que bosqueja Tácito pone de manifiesto que «el proceso de leer el pasado depende en última instancia de una imagen cuyo significado está continuamente reinventado por el presente y cuyo valor absoluto es elusivo» (p. 69).

El capítulo 4 tiene como protagonista a Tiberio, fulcro de la obscuridad y de la interpretación equívoca del relato de Tácito, tanto que a menudo ha sido considerado un autorretrato indirecto del historiador³. Las dificultades para interpretar a este *princeps* constituyen una dramatización de las dificultades para interpretar los *Anales*. Asimismo, la disimulación de Tiberio es entendida como una estrategia de lectura. En este capítulo se examinan algunos pasajes en que Tiberio y los senadores intentan «leerse» mutuamente. Acto seguido, se pasa a «la lectura» que hace Tiberio de dos caracteres específicos: Sejano y Agripina la mayor, esposa de Germánico. La nieta de Augusto se comporta como un texto histórico, como una representación de la historia familiar ofrecida a los lectores «en» y «de» los *Anales*, y la encontramos, en el libro IV, en continuo contraste con Sejano, yuxtaponiéndose los *readings*, o bien los *misreadings*, de uno y de otra.

Conviene detenerse en este capítulo para llamar la atención sobre las interpretaciones de algunos pasajes tacitianos. *V.g.* el derrumbe de las rocas de la gruta de la villa de *Spe-lunca* sobre Tiberio y la salvación de su vida por Sejano, que lo protege con su cuerpo

² Tomamos la expresión de D. O. Ross, «The Tacitean Germanicus», en Th. Cole-D. Ross (edd.), *Studies in Latin Language and Literature*, Cambridge U.P., 1973, 209-227. Otro trabajo clásico sobre Germánico es el de A. Wankenne, «Germanicus, idéal du prince selon Tacite», *Études Classiques* 43 (1975), 270-277. Ambos estudios se echan de menos en la bibliografía que maneja O’Gorman.

³ Revelador es el libro de F. Semi, *La maschera e il volto di Tacito* (Pisa, 1975), que no cita la autora. Asegura Semi que «de la figura de Agrícola y de la de Tiberio el historiador se construye a sí mismo» (p. 9).

(*ann.* 4, 59), lo ve O’Gorman como «un microcosmos» de los peligros de Tiberio en Roma, o incluso cree que puede «leerse» como un *omen* que avisa a Tiberio de los riesgos que acarrea la disimulación. Más aún, el acto de protección de Sejano en la gruta simboliza las maniobras de distracción por parte del todopoderoso prefecto del pretorio para evitar que el príncipe se entere de incómodas verdades. Cambiando de escenario, pero no de libro, pasamos al desmoronamiento del anfiteatro de Fidenas (*ann.* 4, 62): El intento de los familiares por reconocer a las víctimas y los errores que, por estar éstas desfiguradas, se producían son una metáfora de los efectos de la disimulación (supresión de signos del rostro del emperador y el consiguiente colapso). La confusión con relación al rostro o la apariencia (*facies*) se extiende a la ciudad, en la que se ha borrado la distinción entre pasado y presente (*ann.* 4, 63). En resumidas cuentas, el desplome del anfiteatro de Fidenas simboliza «la amenaza que la disimulación de Tiberio supone para el futuro, una amenaza contraria a la parcial asimilación de pasado y de presente que la historia hace posible» (p. 106).

Sin duda, Tácito es tan críptico que puede dar pie a «lecturas» muy heterogéneas. Pero «leer» tales sucesos (algunos puramente fortuitos) y otros más (que escudriña la autora a lo largo de los *Anales*) como metáforas o alegorías políticas resulta poco convincente. Además, significaría que el historiador seleccionaba aquellos acontecimientos que se prestaban a la alegoría o a la parábola en espera de que los *Anales* -y el resto de sus obras- fuesen objeto de una minuciosa exégesis (la resonancia bíblica aquí está perfectamente justificada) o de una verdadera hermenéutica por los lectores de todas las épocas. Por otra parte, la ironía de Tácito y las interpretaciones equívocas a que dan lugar sus ambiguas expresiones no es nada nuevo, y siempre han constituido uno de los mayores atractivos, si no el mayor, de este historiador.

El capítulo 5 tiene como principal figura a Claudio. Este emperador –dice– pierde el control sobre una historia de poder continuado, aunque trata de imitar a Augusto para legitimar su posición de César. A propósito de las letras que Claudio añadió al alfabeto romano (*ann.* 11, 13), vuelve O’Gorman a la línea interpretativa antes apuntada -discutible, insistimos, y lábil. El que tales letras estuviesen en uso sólo durante su reinado conforman «un monumento a su mortalidad» (p. 112). Pero va más lejos todavía al asegurar que Germánico, en Tebas, pese a su ignorancia de las letras egipcias, llega a ser un lector de la historia merced al sacerdote que le revela su significado (*ann.* 2, 60), y Tácito, como aquel sacerdote, «traduce» las letras de Claudio dentro del contexto de su reinado. De modo que «la desaparición de las letras de Claudio es un efecto del fin de su reinado», y quizá simboliza «el juicio de la posteridad sobre la factibilidad de las nuevas letras» (p. 114).

En capítulos precedentes ya se consideraba a ciertas mujeres de la familia imperial como monumentos o textos personificados de la historia dinástica. V.g. en el capítulo 3 (p. 69) Agripina la mayor, arquetipo de «iconic woman» (según la expresión «iconic narrative» de Jakobson), corajuda y vocinglera⁴, reemplaza a las estatuas, si bien recuerda al espectador que ella no es muda por naturaleza y que no puede ser silenciada (*ann.* 4, 52-53). Ahora, en el capítulo 6, se examina la voz de la mujer como fuente histórica, sobre todo las voces de las emperatrices Livia Augusta, madre de Tiberio, y de Agripina la menor, madre de Nerón. Al apuntar las semejanzas entre ambas *empresses* (lugar común -todo hay que decirlo- en el relato tacitano), independientemente de las que se perciben

⁴ El Dr. Marañón en su célebre monografía *Tiberio, historia de un resentimiento* (Madrid 1939) le dedica a la mujer de Germánico un capítulo con el elocuente título «Agripina el marimacho».

entre Tiberio y Nerón, vuelve la autora a hacer referencia a la consabida ironía de Tácito. En efecto, el historiador nos presenta a Agripina como el irrecusable retrato de Livia al perfilar curiosos paralelismos entre las dos mujeres. Así, la adopción de Nerón, el poder proconsular y su designación como cónsul, hechos previos a la ascensión al imperio, atribuidos por Agripina a sus planes, hallan su correspondencia en las artes de Livia que convirtieron a Tiberio en hijo de Augusto, colega en el poder proconsular y la *tribunicia potestas*. También Octavia, la hija de Claudio y Mesalina, evoca el recuerdo de las otras mujeres de los Julio-Claudio: es enviada al exilio y condenada a muerte. Por ello, la historia, en esta etapa del principado –arguye O’Gorman– proporciona muchos precedentes para la tiranía y la opresión, tantos que el verdadero proceso narrativo podría posibilitar la redención de la libertad en el futuro.

Bajo el sugerente epígrafe «Ghostwriting the emperor Nero» se aborda en el capítulo 7 un tema hoy día de gran actualidad. Los *Anales* –declara– están salpicados de alusiones literarias (como cualquier obra clásica, hemos de añadir), pero en particular es en los libros consagrados a Nerón donde se ofrece un retrato del emperador como un *voiceless*, debido a la preeminencia de Séneca, y en menor medida de Lucano y de Petronio. Es Séneca el que compone los discursos de su discípulo Nerón (*ann.* 13, 3; 13, 11; 14, 11), de manera que este príncipe parece estar ausente y carecer de voz en esos momentos en que su maestro y consejero «hace de negro» para él. De igual modo, aunque no son nombrados los poetas que frecuentan las cenas del emperador, una referencia posterior hace pensar que uno de los *ghostwriters* es el poeta Lucano. Incluso la expresión (difícil de interpretar) *vanus adsimulatione*, aplicada a Nerón (*ann.* 15, 49), también contribuye a presentar al príncipe como un «sordomudo» que habla a través de otros. En efecto, «es un fantasma en comparación con Lucano, porque éste es uno de sus negros» (p. 156). El Nerón tacitiano es un emperador que cita más que habla, por eso Tácito –sentencia O’Gorman– en su propio texto prefiere la alusión a la cita, a fin de no convertirse en otro Nerón.

En el capítulo 8, a manera de conclusión, se detiene la autora en los prefacios del *Agrícola* y de las *Historias*. Lo que dice Tácito sobre Nerva en el *Agrícola* (3, 1) también debe leerse como otro ejemplo de ironía. La unidad del reinado de Nerva se basa en la armoniosa combinación de principado y libertad. No obstante, Tácito –aclara– nos recuerda un pasado en el que ambos conceptos eran irreconciliables, y ello implica que nuestra comprensión de *principatus* y *libertas* se halla varada en la tradición de su incompatibilidad (p. 183).

En la «Bibliografía», además de las carencias señaladas, aparecen mezcladas indiscriminadamente obras de carácter general con otras muy especializadas. Así, sin más orden ni concierto que el puramente alfabético, trabajos sobre Tácito ocupan el mismo rango que otros sobre los temas históricos, científicos o literarios más variados (v.g. T.S. Barton, *Ancient Astrology*, London, 1994; M. Bowie, *Freud, Proust and Lacan: Theory as Fiction*, Cambridge, 1987; E. H. Gombrich, *The Image and the Eye: Further Studies in the Psychology of Pictorial Representation*, Oxford, 1982; D. Lodge, *The Modes of Modern Writing: Metaphor, Metonymy, and the Typology of Modern Literature*, London, 1977; S. Sontag, *Illness as Metaphor*, Harmondsworth, 1978; G. R. Watson, *The Roman Soldier*, London, 1969; T. E. J., Wiedemann, *Emperors and Gladiators*, London, 1992; etc.). Autores citados en las notas para cuestiones secundarias se codean con renombrados especialistas en Tácito (v.g. St. Borzsák, T. A. Dorey, P. Grimal, F. R. D. Goodyear, L. Havas, E. Koestermann, A. D. Leeman, J. Lucas, J. Marincola, A. Momigliano, P. Sinclair, R. Syme, A. J. Woodman, para no alargar más la lista). Sin duda

habría sido preciso una clasificación más exhaustiva en este *totum revolutum*. Completan el libro un «Índice general» y un *Index Locorum*.

Aparte de algunas sofisticadas y muy endebles interpretaciones, y de pasar revista a temas inveterados en la *scholarship* tacitiana bajo epígrafes desde luego muy atrayentes (v.g «Imaginary Rome», «The iconic woman», «The empress's plot», «Old wives' tales», «*Ventrem feri*»), estamos ante un libro abstruso, un tanto deslavazado, de lectura difícil, recomendable para los *supporters* de Tácito.

Universidad de Valladolid

Beatriz ANTÓN
beatriz@fyl.uva.es

SÉNECA, *Diálogos. La filosofía como terapia y camino de perfección*. Introducciones, traducción y notas de Matías López López. Prólogo de Agustín García Calvo. Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2000, 293 pp. ISBN: 84-8409-078-7

Después del Prólogo de García Calvo, incisivo y gratamente provocativo, y de un Preámbulo en que el autor le corresponde con fervoroso agradecimiento, vienen cuarenta largas páginas de la Introducción, subdividida en ocho apartados, en los que se presentan aspectos importantes del filósofo y de las obras que se traducen aquí. En el «Perfil biográfico» (1) se dan trazos significativos de la familia y sus maestros, de la formación retórica y las inclinaciones filosóficas, de su frágil salud y los cargos políticos, de las intrigas palaciegas y el destierro, de su ascensión como preceptor de Nerón y el suicidio tras el descubrimiento de la conjura de Pisón; en fin de su enriquecimiento personal, a la vez que defendía el valor de la pobreza. En la «Producción literaria» (2) se recuerdan las obras que se han perdido y se señalan las que se le han atribuido con poco fundamento. Se hace un ilustrativo repaso de las que se han conservado: los doce *Diálogos*, las *Tragedias*, la *Apocolocintosis*, los tratados *De los beneficios* y *De la clemencia*, las *Cuestiones naturales* y las *Epístolas morales a Lucilio*; en todas ellas se destaca el ideario de filosofía moral que las inspira.

Sobre «el talante personal y el oficio de moralista» (3) piensa el autor del libro que es inútil forzar la homogeneización de la vida y la obra del filósofo, pues sus contradicciones personales no dejan de ser acordes con los avatares de la época que le tocó vivir; por otra parte, su pensamiento es sincrético y se halla integrado por elementos no sólo estoicos, sino cínicos, epicúreos y neopitagóricos, aderezados por una gran dosis de moral práctica; todo lo cual lo aleja de la uniformidad doctrinal. En el apartado «Lengua y estilo» (4) se pone de manifiesto cómo Séneca adopta la diatriba cínicostóica, como forma encubierta de diálogo, y por ello mismo a veces próxima a la sátira romana. Es el marco doctrinal en el que caben expresiones irónicas, interrogaciones y exclamaciones, parangones históricos y legendarios, sentencias, digresiones y otros recursos que rompen la simetría del periodo. Su estilo entrecortado no busca vencer con razonamientos lógicos, sino inculcar el mensaje de una manera efectista.

En el capítulo de la «Pervivencia de Séneca» (5) se recuerdan los juicios favorables y menos favorables que, acerca del filósofo, su obra o estilo, emitieron ya los antiguos; también la adopción cristiana de su figura y la falsa correspondencia con San Pablo; la recepción medieval y la transmisión de sus textos, el resurgimiento por obra de los hu-

manistas Mureto, Erasmo y Lipsio. De los escritores franceses que han recibido la influencia senequiana se destaca a Montaigne y Diderot. Ahora bien, entre uno y otro hay que poner el nombre imprescindible de Descartes. Después de Plauto, Séneca es el escritor latino que deja mayor huella en el filósofo francés; éste mantuvo en secreto su inspiración plautina que alcanza al embrión argumental de su sistema¹; en cambio, no tuvo inconveniente en reconocer varias veces el magisterio de Séneca. No sólo entonces, sino también ahora parece haber un abismo entre el prestigio intelectual que otorga la conexión con el filósofo consagrado y el casi desprestigio que parece causar el comediógrafo latino como fuente de inspiración filosófica.

Para la presencia de Séneca en la cultura española desde el siglo XIII hasta el de Quevedo y Gracián, el autor se guía por la sólida monografía de K.A. Blüher; continúa con la influencia posterior en Torres y Villarreal y en Ganivet; y termina con la apropiación española que hacen de la figura de Séneca Menéndez Pelayo y, pese a las advertencias de A. Castro, asimismo Sánchez Albornoz y Pemán. En este sentido, conviene observar que llamar a Séneca *cordobés* resulta tan anacrónico como llamarlo *español*. Los apelativos adecuados para situarlo en el momento justo de la historia son, respectivamente, *cordubense* e *hispano* o *hispanorromano*. *Cordubense* se corresponde con la expresión «nació en Corduba» de la primera línea del «Perfil biográfico». No obstante, lo de «cordobés» es una licencia menor, si lo comparamos con las exageraciones tradicionales del españolismo de Séneca y del senequismo de los españoles, de las que se da buena cuenta en este libro.

En la presentación de «Los *Diálogos*» (6) expone el autor del libro cómo ese nombre se remonta a un pasaje de Quintiliano y cómo bajo él la tradición textual ha mantenido sólo doce tratados morales y ha dejado fuera los libros *De beneficiis* y *De clementia*, que reúnen características similares; en cambio, ha incluido tres *Consolaciones*, que parecen constituir un grupo autónomo. En esa agrupación dispareja ha sido determinante la tradición manuscrita; los doce libros de *Diálogos* (en realidad, éstos son diez tratados, pues el *De ira* abarca tres libros) se han conservado en el códice Ambrosiano C 90, de finales del siglo XI y procedente de Monte Casino, mientras los otros dos grandes tratados nos han llegado por un códice del siglo X, el Vaticano-Palatino núm. 1547. El orden del conjunto no responde ni a criterios cronológicos ni temáticos, como no sea que los seis primeros parecen presentar el triunfo sobre las pasiones y los seis siguientes la conquista de la paz interior; en medio de semejante arbitrariedad algo se nos aclara, cuando se dice que el tratado *De providentia*, escrito en los últimos años del autor, encabeza la serie probablemente por proximidad doctrinal a la teología cristiana.

Después de presentar las ediciones actuales más importantes, las de E. Hermes (Teubner) y L.D. Reynolds (Oxford), las bilingües de A. Bourgerly y R. Waltz (Budé), J.M. Basore (Loeb), G. Viansino (Mondadori) y C. Cardó (Bernat Metge) y de mencionar las traducciones españolas de L. Riber, J.M. Gallegos Rocafull, J. Azagra, C. Codoñer y J. Mariné Isidro, entra en la consideración de «la presente traducción» (7). Justifica la exclusión de las tres *Consolaciones*, por constituir un cuerpo doctrinal específico, y nos informa de que sigue en su versión la edición de Reynolds, pero no sin manifestar su discrepancia en treinta y cuatro pasajes que señala previamente. En la traducción se propone imitar el estilo didáctico y vivaz de Séneca y a fe que lo consigue; lo que modifica por completo es el sistema de puntuación, a fin de dar mayor flexibilidad a la prosa. Los *Diá-*

¹ Cf. B. García-Hernández, *Descartes y Plauto. La concepción dramática del sistema cartesiano*. Madrid, Tecnos, 1997, 92 ss.

logos se acompañan, además, de un cúmulo de notas interpretativas y aclarativas que se colocan al final de cada uno, para no interrumpir el hilo de la lectura. Su cómputo va de las 26 del tratado *De la vida retirada* a las 234 que suman los tres libros del *De la ira*. La «Bibliografía» (8) se presenta tan sólo como una selección de títulos en seis apartados (repertorios, lexicografía, estudios globales, ideario, aspectos formales e influencia); pero se completa con la que se da en las numerosas notas de la *Introducción*, a pie de página, en las introducciones de los *Diálogos* y en las notas de éstos.

Este libro contiene un gran laboreo filológico del texto de Séneca y su mundo; la erudición nunca se hace pesada; al contrario, la lectura resulta en todo momento entretenida y provechosa. No rehuiremos dar aquí breves pinceladas de cada diálogo, a fin de tentar al lector, para que tome el libro en sus manos. Una o dos páginas de introducción, sinopsis del contenido y escueta nota bibliográfica preceden la traducción de cada diálogo. Hagamos un ligero repaso de cada uno de ellos.

De la providencia. Está dedicado a Lucilio, destinatario también de las *Epístolas* y las *Cuestiones naturales*. El filósofo se pregunta cómo es que, si la divinidad es providente, agobia a los hombres de bien con desgracias. La clave de la respuesta, no menos tópica que la pregunta, parece hallarse en el concepto de prueba que encierra la palabra *periculum*; la prueba es siempre un nuevo impulso en el camino hacia la perfección. De ese temple ascético se encuentran bellos ejemplos en la historia y en la forma de vida de los romanos (3.4). Por lo demás, dioses y hombres obedecen al mismo orden eterno. Consideramos aquí un acierto la traducción de *deus* por el genérico y abstracto “divinidad” (n. 3).

De la firmeza del sabio. En este diálogo, dedicado a su amigo Sereno y para el que nosotros mantendríamos en el título la traducción etimológica *De la constancia del sabio*, Séneca propone a Catón como figura ejemplar de comportamiento estoico y como paladín de la libertad contra la ambición de poder, por encima de los modelos legendarios de Ulises y Hércules, proclamados por los maestros del estoicismo. Cuando Catón fue agredido en el foro, ni la injuria ni la ofensa de sus agresores hicieron mella en él; ahí se establece una importante diferencia entre estos dos conceptos, expresados en latín por *iniuria* y *contumelia*; en esa distinción se basa la argumentación que sigue; pero ni una ni otra afectan al sabio que se halla en posesión de la virtud. Como anota el traductor, cuando Séneca habla de *haec disputatio* (7,1), se está refiriendo a la forma de diálogo y debate filosófico con propósito moral, propio de la diatriba.

De la ira. Este tratado, escrito por petición de su hermano Novato, se compone de tres libros que en el cómputo tradicional figuran como diálogos diferentes. Esa catalogación por separado, si no está justificada por la unidad temática, lo está al menos por su estructura y extensión; los dos primeros libros superan a varios otros diálogos y el tercero es el más extenso del conjunto. No es casualidad que sea el único que lleva por título el nombre de una pasión; y es que, como dice M. López, desde Zenón las pasiones constituyen el centro del discurso ético. En el libro primero distingue entre *ira* e *ira-cundia*; esta última representa el hábito del hombre airado; se diferencian, pues, como el borracho del alcohólico. Séneca niega a la ira las cualidades de natural y útil que le atribuyen los aristotélicos y, para superarla, propone la magnanimidad. En el segundo señala entre las causas de la ira la impresión de verse injuriado y ser demasiado susceptible. Y en el tercero aconseja diversos remedios para alcanzar la serenidad, a la vez que presenta varios ejemplos de personajes históricos airados, extranjeros y romanos; pero a la narración sigue una argumentación próxima, con el diálogo encubierto característico de la diatriba:

Te indignas porque te ha contestado tu esclavo, y tu liberto, y tu esposa, y tu cliente: después te quejas de que haya desaparecido del Estado la libertad que en tu casa has hecho desaparecer (35,1).

De la felicidad. Nos convence menos este título genérico, al uso filosófico de hoy, que el más fiel *De la vida feliz*, pues de vivir se trata. Dirigido también a su hermano Novato, ya bajo el nombre adoptivo de Galión, este diálogo consta de dos partes bien diferenciadas. En la más general sitúa el fundamento de la vida feliz en el ejercicio de la virtud, en seguir los dictados de la naturaleza y la razón. La felicidad no es ajena al placer, pero éste puede ser sólo un acompañante. Aquí Séneca se aparta de la opinión común de sus correligionarios que hacían de Epicuro un maestro de corrupción y muestra un gran respeto por él; ahora bien, su modelo es sin duda Sócrates. En la segunda parte, de forma más personal, se defiende de las acusaciones que le llegaban acerca de la contradicción entre el ideal austero que proponía y la acumulación de riquezas que lograba desde el poder; pero nadie podrá decir que no era honesto, al aceptar expresamente la disparidad entre ideal y vida real:

“Hablas de una manera”, dices, “pero vives de otra”. Esto mismo, oh mentes malintencionadas y enemigas de las almas mejores, fue objetado a Platón, objetado a Epicuro, objetado a Zenón (pues todos ellos explicaban no cómo vivían, sino cómo sería bueno (también para ellos) vivir); trato acerca de la virtud (no de mí mismo), y, cuando repruebo los vicios, repruebo en primer lugar los míos: viviré como es preciso en la medida de lo posible (18,1).

Añádase a ello la importante diferencia que establece entre poseer riquezas y ser poseído por ellas.

De la vida retirada. Es sin duda un acierto esta traducción del título latino *De otio*. M. López la justifica por el sentido positivo, de “ocio activo”, que tiene el sustantivo latino, al contrario del esp. *ocio*, que se asocia a la idea de inactividad y tiempo libre. Añadamos que *vida retirada* trae felices ecos literarios en nuestra lengua. Es éste un diálogo reducido a ocho capitulillos por la mutilación que ha sufrido su texto en la parte inicial y final. En él llama la atención inmediateamente cómo Séneca trata de hacer compatibles el pensamiento estoico y el epicúreo acerca de la acción y la contemplación; pues, por más que se distancien en la forma, las dos escuelas coinciden en el fondo:

Dice Epicuro: “No intervendrá en política el sabio, a menos que alguna circunstancia lo obligue”; dice Zenón: “Intervendrá en política, a menos que alguna circunstancia se lo impida” (3,2).

De la serenidad del espíritu. He aquí otro diálogo dedicado a Sereno, un amigo de carácter precisamente poco tranquilo; en él se insiste en la compatibilidad entre acción política y ética filosófica, que propugnaban los maestros del estoicismo. Séneca nos da toda una lección sobre qué criterio ha de prevalecer al traducir un título griego:

Los griegos llaman a esta estabilidad del espíritu *euthymía*, sobre la cual escribió Demócrito un libro egregio; yo la llamo *tranquillitas*, pues no es menester imitar y trasladar las palabras en su misma forma, sino que hay que nombrar el concepto del que se trata con un vocablo que posea el sentido de la designación griega (no su rostro (2,3).

Como anota nuestro traductor, el tratado de Demócrito es el punto de partida del tema, pero Séneca debió de inspirarse en un tratado más reciente del estoico Panecio.

De la brevedad de la vida. Este magnífico diálogo lo dirige a Paulino, del que no sabemos si era su suegro o cuñado; en él entiende la tarea de la vida como un constante aprendizaje, un aprender a vivir y a morir. Con el ideal de la ociosa actividad por delante, una cosa es estar vivo y otra saber vivir. La vida del sabio es plena en sus recuerdos del pasado, su disfrute del presente y su anticipación del futuro; bien distinta de la del que se pasa media semana esperando el espectáculo del fin de semana y la otra media recordándolo. Bueno, esto último es quizás lo que hubiera dicho hoy Séneca; he aquí lo que realmente dice:

... procuran ocuparse en algo y todo el tiempo que resta se les torna enojoso, de la misma manera, por cierto, que, cuando se anuncia una jornada de espectáculo gladiatorio o bien aguardan algún otro entretenimiento o placer convenido, querrían saltar por encima de los días que faltan; todo plazo para una cosa que esperan se les antoja interminable, pero el tiempo de que disfrutaban es breve y escurridizo (mucho más breve aún por culpa de sus manías), por lo que dan tumbos sin cesar al ser incapaces de perseverar en una sola apatencia... (16,3 s.).

No termina aquí el gran trabajo de M. López, pues siguen dos índices, uno de nombres propios y otro de materias, cuya utilidad es tan imponderable como laboriosa debe de haber sido su confección. El último abarca más de sesenta conceptos, preferentemente abstractos, centrales en el pensamiento de Séneca (*acción, adversidad, alma, ambición, amistad...*). Anotemos que *alma* empleado como sustantivo polivalente para traducir *anima, animus* y *mens* es demasiado reductor, sobre todo cuando se dispone además, entre otros, de *espíritu* y *mente*. El uso de *mens* en Séneca, para referirse a la facultad del juicio (*Felic.* 3.3), está en la mejor línea clásica, la que va de Plauto a Juvenal y será continuada por Descartes en época moderna.

Este libro no hubiera alcanzado su nivel de excelencia sin el poderoso atractivo que ejerce la compleja personalidad de Séneca, cuyo mensaje moral se eleva de la flaqueza de la condición humana a la grandeza de pensamiento; eso es algo que el autor manifiesta abiertamente en las páginas preliminares, pero se percibe también de forma más sutil en el vivo estilo de la traducción. Alguna concesión a los usos expresivos de nuestra época, como *en relación a, inusual, posicionamiento, décadas por decenios, escuchar por oír* o el prefijo *auto-*, con verbos casi siempre redundante, no logra empañar la calidad de una prosa siempre cuidada. Una introducción bien elaborada, una traducción hecha a conciencia y una anotación clara, rica y ágil no pueden menos de atraer y mantener la atención de todo lector interesado en Séneca.

Universidad Autónoma de Madrid

Benjamín GARCÍA HERNÁNDEZ
benjamin.garciahernandez@uam.es

RICHARD C. BEACHAM, *Spectacle Entertainments of Early Imperial Rome*, Yale University Press, New Haven-London 1999. ISBN: 0-300-07382-8.

El teatro romano no es únicamente un espectáculo lúdico, de entretenimiento para el pueblo. En él confluyen elementos políticos, religiosos, sociológicos y propagandísticos, además de los literarios, pero la escasez de testimonios relativos al tema y la dificultad, en muchas ocasiones, en la interpretación de los datos correspondientes hacen que nos movamos por un terreno resbaladizo, máxime porque los textos literarios dramáticos conservados no coinciden cronológicamente con los testimonios relativos al teatro romano. Además, las representaciones teatrales se celebraban durante los mismos días que otro tipo de espectáculos. Este hecho ha llamado la atención a los sociólogos: cómo un mismo tipo de público podía asistir a una tragedia y contemplar horas después, enfervorecidos, un combate a muerte de gladiadores o de fieras. Todo esto ha merecido estudios quizás excesivamente especializados en un área concreta (arqueología, historia, filología, sociología...), pero hacen falta investigaciones generales que engloben los distintos componentes del espectáculo.

El autor analiza las complejas relaciones de los espectáculos públicos en Roma desde la época de César hasta la muerte de Nerón, discutiendo su significado social y político sobre la base de los textos latinos. El aspecto más destacado es que no hace una descripción, sino una interpretación global de cómo el espectáculo influyó determinadamente en el ejercicio del gobierno. No en vano el propio Augusto se denominaba a sí mismo «un mimo de la vida» y hay interesantes testimonios que recogen la relación entre política y espectáculo, pues los espectáculos públicos no estaban al servicio del pueblo, sino al servicio del poder, que los utilizaban como demostración de su demagogia, ideología y poder. Los espectáculos públicos eran persuasivos, masivos, influyentes e instructivos, equivalentes a los modernos medios de comunicación. Alentaban la conciencia grupal, de pertenencia a un pueblo y servían de referente continuo para los demás.

Como él mismo indica en la Introducción, puede llamar la atención que se incluyan los *ludi funebres* o los banquetes entre los espectáculos públicos. La explicación que aduce es que participan de unos valores estéticos y sociológicos que los equiparan al resto. Añadiríamos que era impensable un banquete sin artistas que entretuvieran a los comensales, o una ceremonia religiosa que no comenzara con un desfile en el que también participaban los artistas, incluso escenificando hechos y actitudes del muerto con una máscara mortuoria cubriendo el rostro de un actor.

En la primera parte (*The Setup* pp.1-44) hace un repaso sobre el origen y características generales de la comedia, la tragedia, el mimo, las ceremonias de triunfo, los funerales, los combates gladiatorios, los espectáculos con animales salvajes y las procesiones del circo. En estas primeras páginas ya queda en evidencia el influjo de otras sociedades en la romana, no sólo etrusca, sino también de distintas zonas de África donde las luchas de animales eran un espectáculo frecuente. En la idea de mostrar con un gran angular que permita al lector obtener una visión de conjunto quiere dejar claro que el drama y los restantes entretenimientos tenían como base un suceso importante para el pueblo, tanto religioso como político, pero cuya celebración estaba regulada y controlada por el Estado. Al mismo tiempo, ese control estatal conllevaba la regulación económica por parte de esos pocos que tenían acceso a la organización del espectáculo, lo que explica la generación de intereses económicos, políticos y personales ya desde sus comienzos. El dirigente romano no concebía la gratuidad de su gestión ni de su inversión, sino que ad-

ministraba en términos de gratificación: ascenso en el *cursus honorum* e incremento de su patrimonio. Esa implicación explica el contexto de la representación y el efecto psicológico en el espectador: salvando las distancias, pensemos en las fiestas de distintos barrios, donde el teatro callejero y otro tipo de actividades (culturales, lúdicas o deportivas) son no ya extrañas para nosotros, sino imprescindibles. Después de hacer un repaso por los distintos espectáculos, ocasiones, lugar para la representación y política del espectáculo concluye con un apartado en el que considera que Roma en época de César acaba siendo el «Estado de la diversión» (*The State of Play*), pues la sociedad romana ha llegado a la «teatralización de la cultura», imprescindible para entender el final de la República y los años del Imperio.

El segundo capítulo, *Playing for Power. The Age of the Dynasts* (pp. 45-91), marca la línea argumental de la hipótesis que se trata de desarrollar a lo largo del libro. Comienza con un preámbulo en el que elige un texto de Polibio (6, 9, 6) que razona sobre el poder y los medios para influir en la masa, que conlleva la destrucción del carácter esencial de la democracia y envuelve a la gente en un estado de violencia y de gobierno impuesto por la fuerza. A partir de estas reflexiones, encontramos un resumen de los conflictos civiles en Roma desde el año 91 a.C. y la dictadura de Sila hasta el año 79, cómo se fue consolidando el sistema de patrocinio entre clientes y patronos, configurando el panorama social hasta la llegada de Pompeyo y, con él, los preludios de un teatro permanente en Roma, la influencia de César en la organización y celebración de los *ludi Romani* y *Megalenses*, la regulación de leyes para el público que acude a los espectáculos públicos, el compromiso político del Senado, la sutil manipulación del pueblo romano hacia los intereses partidistas de la República y la utilización del recinto teatral como escena política. Naturalmente, la importancia del espectáculo generó la construcción del teatro de Pompeyo, al que se dedican las páginas siguientes describiendo su gestación, vicisitudes y descripción, e ilustrado por reconstrucciones tridimensionales hechas por ordenador¹ y por otras fotografías. Este teatro sirve de puente para relacionar las figuras de Pompeyo y César. Como señala el autor, aunque Pompeyo entendió el teatro como una tendencia evidente en la vida política de la república y lo puso en práctica paulatinamente, César comprendió desde el principio que el teatro y los restantes espectáculos eran un excelente vehículo para apuntalar y acrecentar su prestigio entre el pueblo, y acabó siendo un consumado empresario teatral.

Octavio aprendió de César las posibilidades políticas que los espectáculos públicos podían ofrecerle en su *cursus honorum*. Este es el tema que se desarrolla en el tercer capítulo, *The State Craft and Stagecraft of Augustus* (pp. 92-154). Continúa la estructura de los capítulos anteriores al empezar con una panorámica sobre la figura de Octavio, sus tímidos comienzos tras la muerte de César y las tensiones políticas que se produjeron entonces, especialmente con Bruto y Marco Antonio, hasta que consiguió hacerse con el poder. Para entender este complejo entramado y cómo Augusto pudo finalmente cumplir sus objetivos relaciona los *ludi Victoriae Caesaris* en honor de su benefactor como medio para ganarse el favor del pueblo, tanto para él como para su tío. Una vez que consiguió pacificar las disensiones internas, aprovechó los *ludi Saeculares* del 17 a.C., que duraron dos meses, para llevar a escena una representación sobre «la Edad de Oro», con una clara pretensión de propaganda personal y auspiciado por los colegios sacerdotales. Estos Juegos son un excelente ejemplo de la conjunción entre espectáculo, religión y política, que Beacham acaba definiendo como «*Theatrum Populusque Romanus*» (p. 119). En este contexto hay que enmarcar la construcción del teatro de Marcelo y la «puesta en escena» de la Ciudad, es decir, la construcción de edificios y mo-

numentos que contribuían a la política de Augusto, sin olvidar esos años de mecenazgo en el arte y la literatura. Termina este capítulo con unas páginas dedicadas al afán de inmortalidad de Augusto (pp. 147-154). La literatura y el espectáculo contribuyeron a que el principado se presentara como un *theatrum mundi*. A esto se añade el especial énfasis en la celebración de los funerales de sus familiares, la celebración de cumpleaños y otros eventos personales en los que el pueblo era partícipe. Se fomentaba de esta manera la unión del pueblo y su gobernante, que tuvo su última expresión en los funerales del propio Augusto, que fue precedido hasta la pira por artistas y actores enmascarados con la imagen de su rostro y del resto de la familia imperial.

En el cuarto capítulo, *Playing for Keeps. The Politics of Pageantry in the Early Principate* (pp. 155-196) se aborda cómo Tiberio mantuvo la política de Augusto, pero más bien a disgusto. Como señalan Suetonio y Tácito, no le agradaba acudir a los espectáculos públicos, ni mucho menos celebrar con el pueblo sus fiestas personales, pues, como le criticó Tácito, utilizaba el disimulo, pero era un mal actor. Esto sirve de excusa para desarrollar el apartado de «El emperador que no se divertía», donde se explican los errores políticos que cometió Tiberio, de los que forma parte su falta de interés por el espectáculo; un aspecto del que se preocupó fue el de endurecer las medidas policiales durante el desarrollo del espectáculo y reforzar las estructuras sociales y los privilegios de los rangos; paralelamente, endureció las medidas contra los artistas y gladiadores. El cambio de gobierno de Tiberio a Calígula se hace después de describir los funerales de Germánico y Druso, la participación de claques organizadas, y la actitud poco receptiva por parte del emperador para lo que el pueblo demandaba: hay testimonios de que se criticó al emperador tanto en tragedias como en farsas. A la muerte de Tiberio, Calígula organizó un gran funeral en Roma en su honor y en el de sus antepasados. Desde muy temprano el nuevo emperador demostró su talento para el drama y su interés por el espectáculo público, razón por la que se le denominó «Callipedes», en clara alusión al mimo (*planipedes*). El reinado de Calígula ofreció un rico, variado y sugestivo material teatral y de espectáculo de diversa índole, reflejo de su propia personalidad histriónica, que dejó el camino abierto hacia la megalomanía, la magnificencia, la aclamación de la masa, la exhibición espectacular y la crueldad sanguinaria mostrada públicamente.

Claudio creyó en la necesidad de ajustar la imagen que el emperador transmitía a su pueblo y volvió a la línea de Augusto, limitando los espectáculos gladiatorios y de animales, el abuso en la *instauratio*, moderando el gasto, pero buscando la satisfacción de la gente. Celebró las victorias romanas, terminó la restauración del teatro de Pompeyo, enriqueció el Circo Máximo y fomentó las naumaquias. Tras su oscura muerte, Nerón se proclamó emperador y celebró su proclamación con la representación de comediantes.

El capítulo 5, titulado *Nero. No Business but Show Business*, termina el estudio evolutivo de cómo el espectáculo influyó en la política imperial. El título deja claro que el principal interés del nuevo emperador era el entretenimiento, a veces explicado porque se le ha considerado un actor frustrado, otras porque pretendió restaurar la gloria de la Atenas clásica en Roma, las más porque estaba loco. El autor comienza analizando los dramas privados que Nerón celebraba en palacio y relacionándolo con el espectro amplio de la representación pública, que buscaba la popularidad y el fervor de sus gobernados. La gran diferencia respecto a tiempos pasados es que Nerón buscó que el pueblo formase parte del espectáculo, a pesar de que hasta entonces estuvo vigente la mala fama de los artistas y había persecución contra los ciudadanos libres que pretendieran ejercer

como actores. No contento con eso, destinó más días y nuevas ocasiones para los Juegos públicos, decretó leyes favoreciendo las *artes ludicrae* y él mismo apareció sobre la escena.

El fuego que destruyó Roma en Julio del año 64 puso bajo sospecha al emperador. Como es bien sabido, Nerón culpó a los cristianos y esta acusación abrió una nueva modalidad de espectáculo hasta la fecha desconocida en el circo romano: inmolaciones públicas y luchas cuerpo a cuerpo en la arena del circo con animales salvajes o con gladiadores profesionales. El autor repasa las distintas versiones y narra anécdotas al respecto. Se cuenta que el propio Nerón asistía desde los jardines de su circo privado en el Vaticano disfrazado. Pasado el incendio, el emperador dio rienda suelta a su megalomanía y reconstruyó la ciudad, y en las paredes de su *Domus Aurea* se dibujaron fantasías pictóricas como si fuesen frentes de escena, como si los habitantes de esa casa fuesen espectadores y a la vez actores de ese teatro a medida, con su propia escenografía, concebido en el palacio.

No sólo concentró sus esfuerzos en construcciones apropiadas para el espectáculo, según aparece en los mapas y dibujos que Beacham añade en estas páginas, sino que impulsó otros géneros literarios, como la declamación o la lírica, que también se desarrollaron sobre la escena. La famosa faceta de Nerón como citaredo, representando dos papeles al mismo tiempo y el aplauso incondicional del público, es decir, de su pueblo, se pueden interpretar en clave política, porque el control que se ejerció sobre la plebe en estos años incluso determinaba el tipo y la intensidad del aplauso. Una política totalitaria que se reflejó en lo que Beacham denomina «trabajo artístico totalitario: el último teatro medioambiental» (p. 231). Lo que ha interesado más de este aspecto es la manera en que las representaciones de Nerón influían en el espectador, como si hubiese un metateatro entre gobernante y gobernados; es decir, la manera de asumir sus representaciones de su emperador por parte del pueblo era idéntica a la manera de asumir sus actuaciones políticas. El espectáculo público servía de interacción entre ambos platillos de la balanza. En este ámbito la pantomima fue acrecentando su importancia, puesto que tenía todos los ingredientes necesarios: escenificación, elementos trágicos/cómicos, música y baile; lo más importante, carecía de la crítica política contra el gobernante, propia de la comedia y de la tragedia, claramente debilitada en estos años.

Tras analizar los géneros que más interesaron y cómo se compusieron tragedias que, según parece, no se llegaron a representar, llegamos a la aspiración neroniana de emular Grecia. Quizás aquí habría sido interesante que conjugara las relaciones entre los géneros teatrales en vigor (mimo y pantomima) y el resto de espectáculos lúdicos, terreno complicado, pero que tuvo una gran relevancia en estos años del Imperio. Parece claro que el propósito de Nerón desde el principio era recrear la Atenas clásica (de hecho, en estos años se introduce en la lengua latina un número muy importante de términos teatrales helenizantes), de elevar el género teatral a la altura que tuvo en Grecia en los años de Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes; sin embargo, la libertad de expresión de los trágicos y cómicos griegos parece impensable durante el gobierno de Nerón, razón por la que pudo haber apostado por géneros teatrales menos comprometidos y quizás pudo haber utilizado los restantes espectáculos públicos para enfervorecer y manipular a la masa. En un contagioso ambiente de fiesta irreflexiva, de disfrute, donde el final de muchos espectáculos es vencer o ser vencido, es más fácil atraer a un grupo numeroso hacia los propósitos ideados por uno o unos pocos. La Historia nos ha dejado posteriormente no pocos ejemplos de la función propagandística del espectáculo público en regímenes totalitarios o que comenzaban a serlo.

Las últimas páginas del libro desarrollan el sugerente título «*Qualis Artifex pereor!*», relacionando la necesidad de tener un sólido apoyo militar para poder mantener el poder. Repasa sus últimos momentos como si del acto final de un drama se tratase, incluida la ironía trágica, y cuentan los historiadores que en sus últimos momentos repetía un verso representando por última vez Edipo: «esposa, padre, madre, conducidme a la muerte». No es de extrañar que sus últimas palabras fuesen «muero como un artista».

Cierran el libro las notas finales de todos los capítulos (pp. 255-278), una amplia bibliografía (pp. 279-296) y un índice onomástico y de contenidos (297-306). Es un libro interesante en su conjunto, cuyos méritos principales son su rigurosidad científica al manejar los datos, la inclusión de nuevas ópticas para sacar conclusiones globales y de conjunto, y la amenidad con que está escrito. Una lectura sugerente que demuestra muchos años de estudio sobre el fenómeno teatral romano.

Universidad Autónoma de Madrid

Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ
carmen.gonzalez@uam.es

MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ, *Enciclopedia e sapere cristiano tra tardo-antico e alto Medioevo*, Editoriale Jaca Book SpA, Milano 1999, 163 pp. ISBN: 88-16-43313-2.

El libro pertenece a la colección *Eredità Medievale*, que ampara el *Istituto per la Storia della Teologia Medievale* de Milán. En dicha colección, que resulta ser, en un sentido amplio, una Historia de la Teología Medieval desde Agustín de Hipona a Erasmo de Rotterdam, tienen cabida cincuenta volúmenes «maneggevoli e scientificamente attrezzati», que serán, cuando la colección se vea completada, un interdisciplinar repaso a las expresiones fundamentales de la cultura medieval cristiana. En este marco o proyecto editorial, de las características reseñadas –que en este caso se cumplen a la perfección–, se inserta el libro del Profesor Manuel C. Díaz y Díaz, Catedrático Emérito de la Universidad de Santiago de Compostela, uno de los investigadores españoles que más y mejor ha estudiado, a lo largo de una dilatada y fructífera vida académica, la cultura, la mentalidad y los personajes de este periodo histórico.

El contenido del libro, además de una introducción, está estructurado en tres grandes partes, cada una de las cuales se divide asimismo en dos capítulos. La primera, de carácter más general, está dedicada a los precedentes del enciclopedia medieval, haciéndose un repaso en primer lugar por las *artes liberales*, los tratados enciclopédicos de la antigüedad clásica, los anticuarios y otras fuentes del saber, como los manuales de escuela; en el segundo capítulo de esta primera parte, se analiza el «encuentro» tensional del cristianismo y de sus presupuestos teóricos y prácticos con la realidad anteriormente descrita, a través de los textos preferentemente agustinianos del *De doctrina christiana*, para terminar con unas pinceladas sobre la sociedad de los siglos VI y VII.

La segunda parte se circunscribe a sendos capítulos sobre Boecio y Casiodoro, figuras de máxima importancia en la transmisión del saber y de la ciencia. Tras unas consideraciones sobre la situación política de la Italia del siglo VI, se aborda el estudio de la producción literaria de ambos personajes, haciendo especial hincapié en los tratados concernientes a las *Artes liberales* y, en el capítulo de Casiodoro, en la importantísima labor libraria llevada a cabo por él, fundando el monasterio de Vivarium, adquiriendo, mediante su transcripción, los más importantes manuscritos y organizando la actividad

amanuense, dentro de un programa diseñado para la adquisición de una sólida formación por parte de los monjes.

La tercera parte está dedicada íntegramente a Isidoro de Sevilla, del que se proporcionan, en primer lugar, unos apuntes sobre su época, su personalidad y los objetivos generales de su vasta producción literaria y pedagógica, para finalizar con un estudio pormenorizado de las *Etimologías* desde la múltiple perspectiva de los criterios de su composición, de sus fuentes, del enciclopedismo, del valor actual que han tenido y tienen y, sobre todo, del sentido de la etimología u *origo* a lo largo de toda la obra.

El volumen se completa con una escogidísima bibliografía, utilizada convenientemente a lo largo del libro, y con un índice de nombres. Ello conforma una obra de elaboradas síntesis y básicas afirmaciones sobre el enciclopedismo medieval cristiano y sus principales exponentes. Ahí radica el valor principal del libro, como tendremos ocasión de poner de manifiesto a continuación, en un análisis más pormenorizado del contenido de este ejemplar manual.

La **introducción** (pp. 11-20) es, de un lado, una delimitación y definición de conceptos y términos, con una exposición de propósitos por parte del autor y, de otro, una «bibliografía comentada» sobre los principales temas que se tratan en el libro; la mayor parte de dicha bibliografía va a ser aducida con propiedad y equilibrio a lo largo de la obra. En las primeras páginas se hace un recorrido por las distintas denominaciones, incluida la de *enkyklopaideia*, que han recibido las obras y tratados que ofrecieron un desarrollo más o menos extenso de las *Artes liberales*; a continuación se fija lo que se entiende por «enciclopedia» en época moderna («la exposición más o menos detallada de las ciencias o de las artes, tanto si ello se hace en un sistema lógico u orgánico, como si se realiza a través de un número más o menos amplio de vocablos ordenados alfabéticamente», según la definición dada por S. La Colla) y lo que entiende el propio autor («obras que tienden a promover una mayor comprensión del universo, colocando en el mismo plano de igualdad los conocimientos físicos y de la naturaleza y los conocimientos o técnicas del discurso, de la sociedad y del hombre»).

El propósito esencial del Dr. Díaz y Díaz es el tratamiento de los tres personajes que son, en expresión de Rand, «los fundadores intelectuales del pensamiento medieval»: Boecio, Casiodoro e Isidoro de Sevilla. Tan sólo como fuentes de información y datos para las producciones enciclopédicas de estos tres autores son sacadas a colación, como precedentes, distintas realizaciones romanas de tipo compilatorio y sintético, relacionadas con las *Artes liberales*.

La bibliografía que se comenta en la segunda parte de esta introducción es agrupada en diferentes bloques. En cada uno de ellos se citan y se valoran las principales aportaciones de los especialistas en la materia. Así sucede con el grupo de autores que tratan el tema del enciclopedismo en general (S. La Colla, P. Grimal, M. de Gandillac, R. Collison...) y del enciclopedismo medieval cristiano (H. Fuchs, J. Gruber, J. Fontaine, J. Le Goff, M.T. Beonio Brocchieri —coincidente en parte con el propósito del Prof. Díaz y Díaz—...), en particular. H. I. Marrou, P. Riché y otros resultan de vital importancia en la comprensión del enciclopedismo y su relación con los métodos educativos y de formación en este largo periodo. Son traídos a colación, igualmente, los distintos editores y autores, que constituyen hoy en día la base de los estudios sobre los tres personajes centrales del libro (Boecio, Casiodoro e Isidoro de Sevilla), haciéndose una valoración de cada una de sus obras y de lo que significaron en la mayor y mejor comprensión del personaje, de su obra y de su época, hasta romper los tópicos y juicios estereotipados que se transmitían de cada uno de ellos.

La **parte primera** de la obra del Prof. Díaz y Díaz (pp. 21-58) se inicia con un repaso a los denominados «precedentes» del enciclopedismo medieval. Se parte de nociones básicas, como las de escuela, aprendizaje, *magister* y libro, complemento permanente de la escuela y con cuya lectura se transmiten las nociones, se induce a la reflexión y se adquieren los conocimientos utilizables en cualquier orden de la vida. A continuación se adentra el Prof. Díaz y Díaz en la denominación de *artes liberales*, como conjunto de materias, de distinta naturaleza, que constituyen un paso indispensable para acceder a los estudios de carácter superior, en particular al mundo de la filosofía. Se establece la similitud entre esta expresión y el término *enkyklios paideia*, como cultura general y común. Y se explica cómo en tales expresiones se funden las dos principales tendencias del mundo griego, vías para acceder a la consecución de la sabiduría: a) la corriente personificada en Isócrates, que a través de los textos de poetas y filósofos llega a la adquisición del lenguaje, único modo de conseguir el verdadero saber (materias lingüístico-literarias que forman el grupo de gramática, retórica y dialéctica) y b) la corriente concretada en Platón, quien utilizando igualmente los textos poéticos y filosóficos propugna que únicamente las nociones matemáticas, de carácter general y abstracto, pueden poner al hombre en el camino del conocimiento del mundo, por lo que han de ser obligatorias para todos (disciplinas matemáticas: aritmética, música, geometría y astronomía). Al lado de éstas disciplinas que integran el *curriculum* de las *Artes liberales* se hallan otras de la más variada índole y en planos muy diversos (derecho, medicina, historia, cronología, etc.).

Bajo la denominación genérica de «tratados enciclopédicos» se analizan tres tipos de obras que aparecen en las letras romanas: las que desarrollan de alguna manera las siete *Artes liberales*, las de carácter enciclopédico de temas diversos y los resúmenes de *antiquitates*. En el primer grupo se estudian las aportaciones de Varrón, Celso y Marciano Capela. De Varrón (siglo I a.C.) se mencionan sus *Disciplinarum libri VIII*, síntesis no de cuanto se sabía en su tiempo, sino de lo que era necesario conservar para salvaguardar a toda costa el espíritu romano, abierto a las nuevas corrientes helénicas. El contenido e índole de la obra de Celso (*artes*) inducen a pensar (a partir de sus *Libri VIII de medicina*) que la labor de este autor del siglo I d.C. es similar a la realizada por Varrón. El siguiente empeño enciclopédico, en el tiempo, lo constituyen los nueve libros, en prosa y verso, *De nuptiis Philologiae et Mercurii*, de Marciano Capela, autor del siglo V. Su obra, bien documentada, es un intento de interpretar el espacio de las *Artes* en una especie de mundo simbólico, elevando al vértice de validez universal conocimientos que se mantenían en el límite de la ciencia. Cada una de las *Artes* es representada mediante una alegoría; cada libro empieza y termina con unos versos que sintetizan el contenido de cada *Ars* y en cada uno de los temas se indican las principales *auctoritates*.

Entre las obras enciclopédicas de temática diversa se analizan las *Antiquitates rerum humanarum et divinarum*, de Varrón, ampliamente manejadas por Agustín de Hipona en su *Ciudad de Dios*; los *Prata* de Suetonio, de quien copió Isidoro muchos datos para la elaboración de sus *Etimologías*; los *Collectanea rerum memorabilium*, de Solino; los *Commentarii*, de Servio, que a pesar de su título, constituyen una fuente de información importante, a partir del análisis de términos y frases de los versos virgilianos y, finalmente, los treinta y siete libros de la *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo. A esta última dedica el Prof. Díaz y Díaz más atención; se trata de una obra claramente enciclopédica, en la que Plinio recoge, de forma estructurada, todos los conocimientos hasta ese momento existentes (mezclando noticias, descripciones puntuales, leyendas e interpretaciones más o menos fantasiosas) sobre el mundo natural.

Otros autores, lejos de elaborar una verdadera enciclopedia, se dedicaron a recoger términos, formas o instituciones antiguos. Así Aulo Gelio con las *Noctes Atticae*, casi cuatrocientos capítulos que plantean cuestiones lingüísticas, filosóficas, históricas, etc. O los siete libros de las *Saturnales* de Macrobio, disputas entre los comensales sobre Virgilio, sus fuentes y su técnica literaria. O los veinte títulos del *De compendiosa doctrina* de Nonio Marcelo, que ofrece la estructura de unos lemas, seguidos de explicación y citas justificativas.

La existencia de la escuela incrementó la exigencia de instrumentos didácticos, destinados a servir de apoyo a la enseñanza. Así se originaron y se multiplicaron los manuales escolares, caracterizados por sus nociones sistemáticas y por el seguimiento de unos criterios acordes a la técnica pedagógica de las escuelas: definiciones elementales, clasificaciones y explicaciones sistemáticas. A esos manuales, auténticos «libros de texto», se les añadían otros materiales más elaborados, como escolios o glosas. Entre los ejemplos de esa producción se puede citar el *Breviarium rerum gestarum populi Romani*, de Rufo Festo, compendio escolar de la historia de Roma. En otro orden de cosas, hacia el siglo II d.C. se verifica un insólito fenómeno cultural, cuyas raíces son difíciles de descubrir. Se trata del apasionamiento por el misterio y por lo maravilloso, tanto en el plano religioso (desarrollo de religiones místicas) como en el intelectual, consciente el hombre romano de que el estudio sistemático de la ciencia es insuficiente. En este ambiente surgieron el *Liber memorialis* de Solino o las *curiositates* en el ámbito filológico.

El capítulo segundo de esta primera parte está dedicado al análisis de las tensiones producidas entre el cristianismo y el saber pagano. Las de índole teórica arrancan de la cita paulina de *I Cor.* 3,19, según la cual «la sabiduría de este mundo es necedad a los ojos de Dios». Las de carácter práctico tenían que ver con la educación de los hijos de las familias cristianas aristocráticas, que por tradición exigía un tipo particular de enseñanza escolar. Ese enfrentamiento tiene una de sus expresiones más claras en la figura de Tertuliano, quien opone *curiositas a fides : cedat curiositas fidei*. La inclinación a conocer temas que no se refieren a la salvación es calificada de *vana, inanis, superba, maligna*. Este clima «tensional» es alimentado por el movimiento monástico en su vertiente ascética y echa por tierra intentos de aplicar a los problemas de comprensión de la Biblia la *curiositas* mencionada (tal es el caso de Jerónimo).

El cambio en la percepción y tratamiento del problema lo realizó Agustín de Hipona, quien admite la utilidad del conocimiento que dan las *Artes* en la consecución de la Sabiduría y en la solución de los problemas que surgen en la comprensión de la Biblia, propugnando una enseñanza cristianizada, que coloca a la Biblia en el centro de la misma. Agustín se propuso, por tanto, rediseñar los métodos y los objetivos de las siete *Artes*. Los textos sagrados han de ser leídos con los mismos métodos que los textos de los autores clásicos; pero mientras que estos últimos conducen a la verdad, aquellos llevan al hombre a la Sabiduría, es decir, a Dios. Para llegar hasta Él en una correcta exégesis bíblica, el obispo de Hipona defiende un mejor conocimiento de las *Artes*, que se convierten de esa manera en disciplinas ancilares, redimensionando así su alcance y utilidad.

Los siglos VI y VII, alejados del tiempo en el que vivió Agustín, supusieron un cambio radical para el cristianismo y para las *Artes liberales*. En la esfera política, la aparición de nuevos reinos, tras la caída del último emperador romano de Occidente; en el terreno social y económico, los nuevos papeles que asumen la aristocracia y el campesinado; en el ámbito cultural, el hiato cada vez mayor (en número y prestigio) que se produce entre las escuelas de alto rango y las de grado elemental; en el campo religioso, la aparición del arrianismo, el interés por una nueva forma de monaquismo, más evangelizador y la

intensificación de la liturgia, con la consiguiente necesidad de una mejor formación del clero dedicado a la misma. A ello se unen los nuevos elementos culturales que refuerzan el saber cristiano. Entre estos hay que destacar las traducciones de los grandes escritores griegos cristianos (Orígenes, Juan Crisóstomo, etc.); una nueva fuente de la espiritualidad cristiana constituida por los relatos hagiográficos, que llegan a formar colecciones de un valor inestimable y desde el punto de vista teológico, las colecciones de sínodos y concilios. Todo estos textos, que se leen bajo diferentes formas y compendios en las escuelas, irán creando un cuerpo de doctrina, de experiencias religiosas y de exégesis bíblica, que marcarán los siglos VI y VII.

La **parte segunda** (pp. 59-107) está dedicada a las figuras de Boecio y Casiodoro. Se inicia el primer capítulo con unos trazos histórico-políticos de Italia en el siglo VI, centrados casi en exclusividad en la figura del rey Teodorico, del que se destaca su tolerancia (*religionem imperare non possumus, quia nemo cogitur ut credat invitus*, le hace decir Casiodoro), y en las líneas esenciales de su programa político (alianzas con los otros reinos bárbaros, reforzamiento del poder real y aislamiento de los bizantinos). Después de unas pinceladas de la biografía de Boecio («mártir de la romanidad», según Marrou), el Prof. Díaz y Díaz se adentra en las consideraciones concretas sobre la producción literaria boeciana, dividida en cuatro grandes grupos: escritos concernientes a las *Artes liberales*, obras filosóficas, opúsculos teológicos y la *Consolatio philosophiae*.

El análisis se centra esencialmente en los escritos que tienen que ver con las *Artes liberales*, es decir su obra científica, sin que ello signifique que no se hacen referencias a sus obras teológicas (para cuyo desarrollo aplica Boecio los métodos extraídos de las matemáticas) y filosóficas (bajo la influencia y *auctoritas* del neoplatónico Porfirio y del discípulo de Proclo, Ammonio). Ese fue su proyecto intelectual esencial, tal como se lo reconoció Teodorico: *translationibus enim tuis Pitagoras musicus, Ptolemaeus astronomus leguntur Itali; Nicomachus arithmeticus, geometricus Euclides audiuntur Ausonii; Plato theologus, Aristotelis logicus Quirinali voce disceptant; mechanicum etiam Archimedes Latialem Siculis reddidisti et quascumque disciplinas vel Artes facunda Graecia per singulos viros edidit, te uno auctore patrio sermone Roma suscepit...*

La cita, un tanto larga, nos pone de manifiesto las coordenadas desde las que hay que valorar el proyecto cultural y enciclopédico de Boecio y el alcance del mismo. Boecio muestra un interés especial en dos cuestiones: 1.^a) trasladar al lector romano una exposición sistemática, más o menos completa, de los conocimientos que integran las *Artes liberales*; 2.^a) hacerlo desde un interés eminentemente didáctico (cualidad del enciclopedia clásico grecolatino). De esa manera, compone las cuatro *Institutiones* de Aritmética, Música, Geometría y Astronomía (estas dos últimas con los datos probables de su autoría) que vienen a erigirse como libros de enseñanza y consulta, en ocasiones, hasta el siglo XIII y que constituyen la suma de las cuatro partes del conocimiento matemático, introduciendo al inicio del primero de sus libros (*Arithm.*1,1) un término que tendría posteriormente un éxito extraordinario, *quadrivium* (después, *quadrivium*).

La figura de Casiodoro es presentada desde una triple perspectiva: la de su producción literaria, la relacionada con la fundación del monasterio de Vivarium y la consiguiente formación de los monjes y la de su actividad bibliográfica (copia de manuscritos, por una parte, y elaboración de manuales de estudio enciclopédicos, por otra). La obra literaria de Casiodoro responde, en general, a los avatares vitales del autor: una serie de obras de la época premonástica (*Cronica, Historia gotica, Variae*, etc.); las obras compuestas tras la conversión monástica (*Expositio psalorum, liber memorialis, Institutiones*, etc.) y finalmente, su significativo tratado *De orthographia*.

La fundación de Vivarium (cuyo simbolismo es puesto de manifiesto) constituyó uno de los hechos fundamentales en la vida de Casiodoro y resultó de extraordinaria importancia para el desarrollo de la cultura latina cristiana, tal y como se recoge en un largo *excursus* sobre las vicisitudes posteriores de este monasterio y de su biblioteca. Fue concebido como un lugar en el que se formaba un grupo selecto y minoritario de monjes, dedicado al estudio (a este efecto fueron compuestas las *Institutiones*) y a la meditación y con la confianza de que mediante los libros y el empeño intelectual que éstos suponían se alcanzaba, al igual que con la predicación, la salvación eterna. Era la primera vez que los estudios superiores «se refugiaban» en el silencio de un centro monástico; entre éstos se dedicaba una especial atención a la ortografía, auténtica obsesión para Casiodoro y medio por el que *...in scripturis divinis librorum vitia corrigere debemus, nam quid prodeat multas transcurrere lectiones et ea quae sunt probabiliter corrigenda nescire?* (*Instit.* 1,14,5)

La actividad bibliográfica de Casiodoro se centró en la adquisición de manuscritos, mediante el encargo de su transcripción o copia, la promoción de traducciones del griego al latín (supervisadas luego por el propio Casiodoro) y la compilación de volúmenes misceláneos (gracias a la utilización del pergamino por el papiro), bien de contenido homogéneo o de temática desigual. El tratamiento pormenorizado de cada una de estas actividades es realizado por el Prof. Díaz y Díaz, como se hace a lo largo de toda la obra, con el soporte de los textos del propio autor. Así, para subrayar la importancia que el trabajo de copista o amanuense adquiere en el proyecto de Casiodoro se aduce la cita, tan bien conocida por paleógrafos y críticos textuales, de *Instit.* 1,30 : *Felix intentio, laudanda sedulitas, manu hominibus praedicare, digitis linguas aperire, salutem mortalibus tacitum dare, et contra diaboli subreptiones illicitas calamo atramentoque purgare. Tot enim vulnera Satanas accipit quot antiquarius Domini verba describit...*

Casiodoro, que se queja constantemente de la escasa formación cultural de sus conciudadanos, piensa que únicamente con la lectura y meditación de las obras de los grandes autores se puede conseguir el propósito formativo. Los libros van a asumir en ese proyecto esa función de formación, cuyo objetivo será la renovación del *curriculum* escolar y que tiene como última razón de ser favorecer la comprensión y el estudio de la Biblia. Por medio de los libros se conseguirán los dos grandes objetivos que debe proponerse el hombre : *utilitas vero magna esse cognoscitur, quando per eos (libros) discitur unde et salus animae et saecularis eruditio provenire monstratur...*(*Instit.*1, praef.1). Como medio para facilitar su consecución, Casiodoro juzga necesaria la redacción de un *vademécum*, que, convertido en una especie de bibliografía comentada, sólo en latín pero no sólo de los autores latinos, ha de recoger los temas esenciales de las distintas parcelas del tradicional *curriculum* escolar. El sistema de formación que propugna representa una vuelta al modo griego de entender las siete *Artes*, sobre todo en el orden que las presenta Ammonio y que no coincide con el de otros enciclopedistas. Sus *Institutiones*, escritas como una guía espiritual más que como una regla, responden en su estructura a la consecución de los objetivos mencionados: el primer libro ofrece un cuadro de las ciencias sagradas y el segundo proporciona los elementos para una formación pagana. En las pp. 100-105 el Dr. Díaz y Díaz hace una magnífica síntesis de los dos libros de las *Institutiones* de Casiodoro, sobre todo del segundo, que formado por siete capítulos da a conocer los fundamentos de las siete *Artes*, tema esencial en la obra que es objeto de juicio por nuestra parte.

Casiodoro representó, en primer lugar, el punto de convergencia del estudio de la Biblia y de los temas bíblicos comentados por los grandes escritores con el estudio de las

Artes cuyo aprendizaje se podía seguir tanto en los autores clásicos como en los recientes; a la vez, con Casiodoro se produjo una universalización de la ciencia tanto bíblica como pagana; en él no se distinguen los autores griegos de los latinos, ya que la unidad se consigue por el uso de una lengua (la latina) que resulta de más fácil acceso. El medio por el que se alcanzan los logros comentados es para Casiodoro la biblioteca, como almacén de energía espiritual, fuente del saber, depósito de virtud y tesoro a disposición de toda la Humanidad.

La **tercera parte** del libro (pp. 109-142) está dedicada íntegramente a Isidoro de Sevilla. Su estructura y desarrollo son semejantes a los constatados en la segunda parte. Se hace en primer lugar un recorrido por la Hispania de los siglos VI y VII, haciendo especial hincapié en las iniciativas de los reyes visigodos (principalmente, Leovigildo y Recaredo) para conseguir la unidad de territorios y pueblos (el hispano-romano y el godo), a la par que la unidad religiosa (al principio bajo el arrianismo y después con el cristianismo), en cuya consecución y desarrollo tanto tuvo que ver el episcopado hispánico. Todo ello fue el terreno abonado para el surgimiento de un movimiento cultural importante, uno de cuyos promotores fue sin duda Isidoro de Sevilla.

Del obispo hispalense se dan, como en los casos anteriores, unas noticias esquemáticas y significativas de su vida y personalidad: la ascendencia hispanoromana, su pertenencia a una familia profundamente cristiana, la formación dirigida por su hermano Leandro a quien reconoce como paradigma y modelo, su actividad episcopal, pastoral y política, comprometido con los propósitos de los reyes visigodos Sisebuto y Suintila, y su producción literaria, exponente de una preocupación profunda por la formación de sus conciudadanos, sobre todo de los pertenecientes al clero.

El profesor Díaz y Díaz recorre, siguiendo los cánones «clásicos» al respecto (la *Renotatio* brauliana y las noticias de Ildefonso de Toledo), la compleja producción literaria del obispo de Sevilla, que tuvo como base de actuación su biblioteca hispalense, cuyos *Versus* nos proporcionan una lista de autores (no todos, por supuesto) utilizados por Isidoro de Sevilla en la elaboración de tan vasta obra.

Para Isidoro de Sevilla la utilización de la pluma, su labor de escritor, es complemento de su empeño pastoral. De esa manera destaca en su obra la elección de los temas de acuerdo con la utilidad que su tratamiento puede proporcionar al pueblo; por otra parte, se observa en la confección de toda su producción literaria la preocupación por una dosificación bien calculada en la enseñanza y aprendizaje de los saberes por parte de unos lectores poco preparados: en primer lugar, la atención a la palabra, en el doble intento de entenderla rectamente y de usarla correctamente; en segundo lugar, la preocupación por el estilo, aprendido más con la práctica que con numerosas reglas. Desde estas perspectivas es analizada la producción del obispo hispalense; así obras que responden a exigencias puntuales o requerimientos pastorales concretos serían *De natura rerum*, *Contra Iudaeos*, *De viris illustribus* o *Historia Gothorum*; obras de iniciación a una lectura literal y alegórica de la Biblia son los *Prooemia*, el *De ortu et obitu Patrum*, las *Allegoriae* y las *Quaestiones*; preocupación por las palabras se manifiesta en las *Differentiae* y en los *Synonyma* y por el valor estilístico de las frases se constata en las *Sententiae*. Hay que reconocer que la presentación que hace el profesor Díaz y Díaz de las obras isidorianas resulta atractiva y convincente; otros estudiosos del obispo hispalense han realizado ese mismo recorrido teniendo en cuenta, sobre todo, la fecha de composición de las distintas obras y los niveles de complejidad que su elaboración requería (desde una literatura de *accessus ad* hasta las mismas *Etimologías*).

El capítulo final del libro está dedicado al empeño enciclopédico de Isidoro de Sevi-

lla, sus *Etimologías* (*opus de origine quarundam rerum*, le comunica en un principio al rey Sisebuto hacia el año 620), obra por la que el obispo hispalense es conocido, admirado y aducido como autoridad durante muchos siglos. En los distintos apartados del capítulo el Dr. Díaz y Díaz pone sobre el tapete las claves interpretativas de la enciclopedia isidoriana: criterios de su composición, organización y contenido, utilización de las fuentes (problema complejo donde los haya) y papel de la *etymologia* en la comprensión cabal de la misma. Entresaquemos algunas afirmaciones importantes.

La obra, en cuya elaboración pasó Isidoro de Sevilla sus últimos años y que se nos presenta en cierto modo «inacabada», carece de prefacio en el que se expliquen los objetivos del proyecto isidoriano; tan sólo hay una sucinta explicación en la epístola dedicatoria (*misi opus de origine quarundam rerum, ex veteris lectionis recordatione collectum atque ita in quibusdam locis adnotatum sicut extat conscriptum stilo maiorum*). De ésta y de otras noticias que *currenti calamo* aparecen en las *Etimologías*, pueden extraerse algunas conclusiones sobre el método utilizado por Isidoro a la hora de elaborar su obra : a) la redacción de la misma ha tenido lugar por partes, en tanto que disponía de materiales para la confección de cada una de ellas; b) la propia dinámica expositiva induce al autor a desarrollar temas no previstos inicialmente; c) Isidoro ofrece los materiales de que dispone, aunque a veces se ve obligado a simplificar las noticias proporcionadas por sus fuentes; d) la etimología requiere a veces de investigación, ya que no se encuentra fácilmente para todas las palabras; e) el propósito de explicar el origen de algunas cosas debe reducirse en ocasiones a la presentación de una breve etimología. En todo ello se percibe una obsesiva insistencia en la consecución de la brevedad, requerida por la tradición literaria latina y por el carácter didáctico que se impone Isidoro.

En un apartado posterior, el Prof. Díaz y Díaz se hace eco de la intrincada temática sobre los títulos y libros de las *Etimologías*, de los primeros pasos en su organización y contenido, así como del papel jugado (los límites de la *emendatio*) por Braulio de Zaragoza en la definitiva presentación, en veinte libros, de la enciclopedia isidoriana. La obra, continúa Díaz y Díaz, es de índole eminentemente práctica, cuya distribución se atiene a los criterios de utilidad escolar y didáctica, destinada a todo tipo de público y que, más que presentar puntos de vista explícitamente estructurados, aporta el mayor número posible de explicaciones útiles, en orden posiblemente a ofrecer una comprensión general de todo lo que existe, por medio de un sistema descriptivo.

El principio que inspira toda la enciclopedia es, según el propio Isidoro, la descripción del origen y de la etimología de los vocablos. Y aunque a primera vista pueda dar la impresión de una pura y simple yuxtaposición de datos e informaciones, la unidad del método y la utilización de los distintos sistemas de la tradición grecolatina confieren al diseño que propone Isidoro una dimensión extraordinaria y de gran relieve. Isidoro acomete el estudio de los vocablos, analizando la *origo* o estudiando la *etymologia*. Con la primera se descubre «de dónde» viene un término; la segunda, de acuerdo con los puntos de vista antiguos a los que se atiene estrictamente Isidoro, explica « por qué» se ha creado o aplicado un significante a su significado concreto. A tal efecto, el obispo hispalense distingue entre *etymologia ex origine* y *etymologia ex causa*. Tales operaciones tienen como finalidad la de alcanzar la realidad de las cosas, dado que *...cum videris unde ortum est nomen, citius vim eius intellegis: omnis enim rei inspectio etymologia cognita planior est...*(*Etym.* 1,29,2), frase de capital importancia, puesto que de ella se deduce que la fuerza de la etimología es la de proporcionar la llave de la realidad y favorecer el conocimiento de las cosas a través de las palabras que la designan. Isidoro se mantiene en general fiel a los principios etimológicos del mundo antiguo, pero actúa con

suficiente libertad, en cuanto que es capaz de yuxtaponer, en determinados momentos, dos etimologías diferentes, como queriendo dejar al lector la elección de una u otra.

En los libros de las *Etimologías* isidorianas se concentra y organiza todo el saber precedente, razón por la que podemos considerarlos como enciclopedia de la Antigüedad tardía; sin embargo, los abundantes materiales que ellos ofrecen han servido de base y orientación para los siglos siguientes, razón por la cual se los puede considerar como la primera enciclopedia medieval. Un aspecto de su importancia y de su interés indudables radica precisamente en su privilegiada posición en el tiempo.

El libro de Manuel C. Díaz y Díaz resulta difícil de sintetizar, porque constituye de por sí una síntesis, propia de quien, habiendo relacionado durante muchos años textos, personajes y hechos, nos presenta de una vez un manual de *accessus* científicamente documentado y de fácil lectura. Sus afirmaciones se asientan en los textos; sus notas son mínimas (para no entorpecer la lectura del texto principal), y siempre justificadas, y el carácter esquemático y casi «telegráfico» de muchas de sus aseveraciones no llevan consigo el tópico de la simpleza o de la obviedad. Su libro es a la par una puesta al día de la bibliografía más importante sobre cada tema; ésta es aducida con propiedad, sin eludir los aspectos problemáticos y discutidos, sobre los que nos proporciona su autorizada opinión quien «abrió» en España, con dosis de incompreensión y recelo a veces, las puertas a los estudios de autores y épocas alejados ya de los cánones y vivencias del mundo clásico.

Universidad de Extremadura

César CHAPARRO GÓMEZ
chaparro@unex.es

ISABEL VELÁZQUEZ SORIANO, *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, Brepols Publ., Turnhout 2000, 2 tomos (164 y 199 pp.). ISBN: 2-503-50972-X.

Desde que a finales del siglo pasado fueran descubiertas las primeras pizarras de época visigoda con trazos numéricos, la atención de los investigadores hacia estos valiosos y antiquísimos documentos paleográficos —en su gran mayoría de los últimos decenios del siglo VI y del siglo VII— ha sido, aunque no muy intensa, sí constante. Tras los primeros estudios de Gómez Moreno, que van desde 1904 a 1966, aparecen varios e importantes trabajos del profesor Díaz y Díaz en la década de los setenta y, años más tarde, los del profesor Gil Fernández.

Isabel Velázquez inició su tarea investigadora en el estudio de estas pizarras bajo la dirección del recordado Dr. Mariner. Su tesis doctoral *El latín de las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio* (Madrid, Universidad Complutense, 1988) y los trabajos posteriores, que ya eran una referencia básica para todo estudioso de estas pizarras, se han visto culminados con la publicación de los dos volúmenes que ahora reseñamos en la editorial Brepols (*Monumenta Paleographica Medii Aevi - Series Hispanica*) y bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia.

El interés científico de estas antiguas pizarras que se nos han conservado es grande y variado. En una época como la visigoda, en la que las fuentes documentales de que disponemos para conocer su historia son tan escasas (actas conciliares y colecciones de fórmulas jurídicas), las pizarras vienen a llenar, en parte, este vacío. Por un lado, su valor

paleográfico y lingüístico es fundamental, pues nos evidencian que los individuos del siglo VII que las escribían —o, mejor, inscribían— hablaban aún latín; con toda una serie de particularidades que lo alejaban de las normas clásicas, pero latín al fin y al cabo. En este sentido, el interés de las pizarras reside en que, como acertadamente señala el profesor Jacques Fontaine en el Prefacio del primer tomo, han actuado para nosotros, a modo de cassettes, como transmisores y fieles reproductores de la lengua real hablada por aquellas gentes.

Pero, por otro lado, los historiadores pueden encontrar en ellas una fuente imprescindible para el estudio de la Hispania visigoda. El contenido de muchas de estas pizarras nos muestra la vida cotidiana de una sociedad netamente rural: relaciones de pagos y cobros de cantidades en especie, repartos de trigo, un curioso conjuro contra el gránico, relaciones de prendas de vestir y de cabezas de ganado, etc. Otras, en cambio, reproducen salmos o frases litúrgicas o son fragmentos de un abecedario, lo que nos hace pensar en posibles ejercicios escolares.

A lo largo de los dos tomos que componen la obra, la profesora Isabel Velázquez realiza un detalladísimo estudio sobre un *corpus* de 153 pizarras. Las 164 páginas que constituyen el primero de los dos están dedicadas en su práctica totalidad a la edición de los textos. Además de una serie de datos sobre la procedencia, situación, descripción material, época, etc. de cada una de ellas, los textos van acompañados de un aparato crítico y otro de fuentes que aclaran y completan su contenido. Asimismo, se incluye un dibujo a tamaño natural que reproduce fielmente todas las graffas, con lo que el lector puede seguir paso a paso la ardua tarea que supone el desciframiento de estos textos.

El segundo tomo se inicia con tres interesantes estudios. En el primero de ellos la autora nos introduce en las líneas fundamentales de investigación en torno a las pizarras y las grandes dificultades que supone, debido al estado de conservación y a las propias características del material, realizar unas buenas fotografías y calcos de los textos. En el segundo se analiza el contexto geográfico-arqueológico, añadiendo una amplia relación de los lugares donde han aparecido —la mayoría en las provincias de Ávila y Salamanca— con una descripción minuciosa del yacimiento. En el tercer estudio —a mi modo de ver, el fundamental de este segundo tomo— está dedicado al tipo de escritura de las pizarras, un estado intermedio entre la «nueva cursiva romana común» y la cursiva visigótica, que se impuso a partir del siglo IX. Isabel Velázquez nos explica el gran interés de las tablillas desde el punto de vista paleográfico y realiza un detalladísimo análisis de las diversas graffas de cada una de las letras, nexos, abreviaturas, cifras, crismones, etc., en el que se incluyen varios alfabetos-tipo extraídos de los mismos textos de las pizarras.

Tras estos estudios se ofrecen las fotografías de las 153 pizarras, momento en el que el grado de perplejidad y admiración hacia la labor de la editora de estos textos alcanza, para un neófito en la materia, el punto culminante. El tomo se cierra con una serie de índices muy útiles dadas las características de los textos analizados y que facilitan enormemente la tarea de consulta de cualquier investigador: de vocabulario, onomástico, de materias, toponímico, etc.; especialmente reseñable es, sin duda, el amplio índice filológico, en el que la autora describe todos los fenómenos lingüísticos apreciables en los textos, remitiéndonos a la fuente concreta.

En resumen, podemos concluir —como resaltó emotivamente el profesor Díaz y Díaz, a quien la autora ha dedicado su obra, en el acto de presentación de los dos tomos el pasado día 25 de junio en el Salón del Patronato de la Biblioteca Nacional— que nos

hallamos ante una obra fundamental y de obligada referencia para todo investigador —y no sólo filólogo o paleógrafo— de la Hispania visigoda. En palabras de Jacques Fontaine que cierran su Prefacio: «Bref, nous sommes en présence d'un grand livre, qui clôt brillamment ce dernier siècle du second millénaire. Il fera date dans les progrès de nos connaissances sur la culture hispanique à l'âge wisigothique, et des méthodes tour à tour spécialisées et globales par lesquelles il conviendra de l'étudier désormais.»

Universidad Complutense de Madrid

Antonio ESPIGARES PINILLA

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MANJARRÉS, *Andrés Laguna y el Humanismo médico*. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. Valladolid 2000, 318 pp. ISBN: 84-7846-939-7.

El trabajo de M. A. González Manjarrés es un completo estudio sobre la vida y la obra de uno de los médicos españoles más importantes y con mayor influencia en el Renacimiento europeo, resultado de un análisis exhaustivo y riguroso de las fuentes existentes.

González Manjarrés (G. M.) estructura su libro en 8 capítulos y unas Consideraciones finales, a los que añade un apéndice y la bibliografía. En los dos primeros el autor nos ofrece unas breves notas sobre el humanismo, en general, y, especialmente, sobre el humanismo médico que nos permite situar al humanista segoviano y su obra en la cultura europea de su época. En el capítulo III, para elaborar la biografía de Andrés Laguna, el autor ha localizado las fuentes disponibles, en su mayoría procedentes de las obras del médico segoviano, y ha tenido en cuenta las biografías realizadas por otros estudiosos; por ello, se debe considerar como la más completa que se ha escrito hasta ahora. En este capítulo, G. M. nos muestra, con el apoyo de numerosos textos, al autor español como un humanista y filólogo que comparte plenamente las preocupaciones y los intereses intelectuales que predominan en Europa en esta época: gran preocupación por fijar y transmitir los textos antiguos, deseo de depurar el latín de la depravación medieval e interés por divulgar los conocimientos médicos griegos a través de las traducciones al latín y a la lengua vernácula. Y, al mismo tiempo, G. M. nos presenta al humanista preocupado por superar las dificultades que afectaban a los españoles que pertenecían a familias de conversos. Laguna siente la necesidad de alcanzar el reconocimiento y el prestigio personal que le proteja de su condición de converso; intenta conseguir protectores y mecenas y, por ello, dedica sus obras al Cardenal Mendoza, al papa Pablo III, a Cosme de Medici, al mismo emperador Carlos V o a su hijo Felipe. G. M. nos revela, también, las inclinaciones de Laguna hacia el irenismo erasmista, sobre todo cuando estudia el *Discurso de Europa*.

El capítulo IV está dedicado a la obra de Laguna. Frente a los trabajos anteriores realizados por Nicolás Antonio, Hernández Morejón, Dubler o de Granjel, G. M. realiza un estudio que viene a cubrir el hueco existente en la bibliografía del humanista que ya había señalado Bataillon. G. M. propone una doble clasificación, una temática y otra cronológica. Esta doble clasificación es absolutamente necesaria para poder estudiar la obra del humanista segoviano, ya que, si se hubiera utilizado sólo el criterio cronológico o el temático, no se habría podido mostrar su evolución como filólogo y como médico.

En el estudio temático dedica un apartado a las obras relacionadas con el *corpus Galenicum*, el *corpus Dioscorideum*, el *corpus Aristotelicum*, las monografías médicas, el *Discurso de Europa*, las obras de crítica a Jano Cornario y las traducciones de autores clásicos (Luciano y Cicerón); en el estudio cronológico se ofrece una relación detallada de las obras de Laguna, en la que G. M. completa y, en ocasiones, rectifica los datos ofrecidos por los catálogos y los estudios bibliográficos realizados hasta ahora.

En el estudio se aprecia la evolución del humanista como traductor, primero al latín y luego al castellano. G. M. pone también de manifiesto los dos aspectos básicos de la obra médica de Laguna: la difusión de las doctrinas de Galeno y Dioscórides y su aportación al estudio y al tratamiento de las enfermedades. En este último aspecto, sobresale el hecho de que el humanista segoviano publica el primer tratado anatómico de la escuela de París (*Anatomica methodus*) y la primera monografía sobre las carúnculas uretrales (*Methodus cognoscendi extirpandique excrecentes in vesicae collo carunculas*). El análisis riguroso de los datos le permite a G. M. precisar y rebatir algunas afirmaciones aceptadas hasta ahora por los estudiosos. Así demuestra que la carta en elogio de Laguna, incluida en el tomo V de las *Epitomes omnium Galeni Pergameni opera*, no fue escrita por Vesalio, sino por un pariente suyo, Martín Astriaco (pp. 83-84). Igualmente, rechaza que la primera edición de la *Epitome omnium rerum et sententiarum, quae annotatu dignae in Commentariis Galeni in Hippocratem extant* se realizara en 1551 o a principios de 1552 (p. 87, n. 29). Y, finalmente, demuestra claramente que Laguna es el primer traductor del *De physiognomicis* (1535) frente a la opinión de F. E. Kranz (p. 97) que había asignado a W.J. Williquio la primera traducción (1538) de esta obra atribuida a Aristóteles. Así mismo, G. M. remite a un trabajo anterior¹ para rechazar la atribución a Laguna de la autoría de la *Victus ratio scholasticis pauperibus*, escrita por el humanista francés Jacques Dubois (p. 113-115).

En su estudio cronológico, G. M. ha partido de los catálogos más importantes y ha completado y/o rectificado los datos que aparecen en ellos. Ha localizado nuevas ediciones y ha demostrado que algunas de las que se mencionan en algunos catálogos no llegaron a publicarse, como la edición de la *Apologetica epistola in Ianun Cornarium Medicum*, que Nicolás Antonio afirma que se publicó en Lyon en 1554 y que recogen otros catálogos por error.

El capítulo V está dedicado al estudio de los géneros en los que se puede encuadrar la obra de Andrés Laguna. G. M. analiza en primer lugar los diferentes géneros de la literatura médica medieval, teóricos (enciclopedias, comentarios a obras clásicas, concordancias, diccionarios, *conciliaciones*, *quaestiones* y *disputationes*, *accessus ad auctores*, *tacuina*) y prácticos (*consilium*, *tractatus*, *regimen*), ya que, como en otros campos de la ciencia o de la literatura, los humanistas parten de los conocimientos medievales, con los que se han formado, para superarlos mediante la recuperación de los autores antiguos. Este proceso se aprecia con mayor intensidad si cabe en la literatura médica, en la que una ruptura drástica con la etapa anterior es prácticamente imposible. A continuación, G. M. señala las innovaciones realizadas por los humanistas, especialmente a partir de la experiencia clínica y del esfuerzo por mejorar los textos; de esta forma el *consilium* se convierte en *observatio* y los *regimina* y los *tractatus* se dirigen no a una persona sino a

¹ M. A. GONZÁLEZ MANJARRÉS, «*Victus ratio scholasticis pauperibus...*, una obra de dietética de Jacques Dubois falsamente atribuida a ANDRÉS LAGUNA», en *Actas del III Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos: La Filología latina hoy. Actualización y perspectivas. Almagro 8-10 de mayo de 1997*. Madrid, 1999, pp. 1009-1015.

grupos de personas y se basan en la experiencia del propio médico. Aparecen, también, nuevas monografías especializadas y nuevos géneros, como las *annotationes* y las *castigationes*, fruto del trabajo filológico de los médicos renacentistas, y se utilizan las cartas y los diálogos para la difusión de las nuevas teorías médicas.

Después de trazar el panorama literario en el que se desenvuelve Laguna, G. M. analiza minuciosamente las diversas obras del segoviano para determinar su pertenencia a alguno de estos géneros y mostrar las innovaciones que presentan. En casi todas las obras se aprecia una finalidad didáctica y una clara voluntad de difundir las teorías médicas de los clásicos. El estudio se organiza en cuatro apartados: los epítomes, la literatura crítica, los comentarios y las monografías médicas. En los epítomes, G. M. señala que Laguna no es el primer humanista en escribir este género de divulgación, ya que, con anterioridad, otros humanistas lo habían utilizado para divulgar las teorías médicas, especialmente Symphorien Champier, que compendia la obra de Galeno en su *Speculum Galeni* de 1512. Se analiza también el procedimiento de abreviación del segoviano, que se caracteriza por suprimir todo lo que considera accesorio y por utilizar textos de traducciones de otros humanistas, literalmente o con modificaciones sustanciales. Más original es Laguna ante el problema de la terminología médica, ya que no se decanta por ninguna de las posturas radicales de la época: utilizar sólo términos griegos o sólo términos latinos; el segoviano mantiene una postura ecléctica ya que se sirve indistintamente de términos griegos o latinos buscando una mayor claridad en la designación. En aras de esta claridad, en ocasiones, suprime glosas de términos griegos que se encuentran en otros traductores mientras que, en otras, introduce glosas propias para aclarar el significado de algunos términos.

La *Epitome* de los comentarios de Galeno a la obra de Hipócrates es muy diferente a la anterior. Influido de nuevo por Champier, Laguna estructura su obra de forma alfabética, a la manera de las concordancias medievales, pero con diferencias notables tanto con el humanista francés como con el género medieval. Respecto al primero, G. M. señala que no resume el comentario tratado a tratado, sino en forma de sentencias aforísticas y utilizando las nuevas traducciones de las que no había podido servirse Champier. Y frente al género medieval que partía del galenismo arabizado y escolástico, Laguna realiza un sólido trabajo textual, consultando y contrastando las fuentes utilizadas. G. M. destaca la aportación de Laguna al léxico médico en esta obra, ya que se preocupa de ofrecer numerosos sinónimos tanto tradicionales como humanísticos para los términos médicos, lo que facilita la comprensión del tratado a aquellos que aún no conocen las nuevas tendencias y, al mismo tiempo, difunde la nueva terminología humanística.

En el apartado de las *castigationes* y *annotationes*, Laguna sigue las pautas que los humanistas habían establecido para este género, en el que un autor detallaba las diferencias con otros autores en la interpretación de diversos pasajes de una obra. Laguna escribe dos *castigationes* sobre discrepancias de traducción, una a la versión de las *Geoponicae* de Cornario y otra a la traducción de Grineo del pseudoaristotélico *De virtutibus*; en ambas no le preocupa establecer un texto más fiel, sino corregir algunos errores de traducción. En cambio, en las dos *annotationes* a los intérpretes de Galeno y a la versión latina del *Dioscórides* de Jean de la Ruelle, Laguna sigue la corriente humanística de crítica textual que intenta depurar los textos a partir de la consulta directa de las fuentes manuscritas e impresas. Este trabajo de crítica textual alcanza su mayor nivel en la segunda de estas obras, las *Annotationes in Dioscoridem*, en la que se sirve de un *codex antiquissimus*, que le copia Juan Páez de Castro en Roma.

G. M. incluye en este apartado la *Apologetica epistola*, en la que Laguna acusa a Jano Cornario de haberle plagiado sus *annotationes* a la obra de Jean de la Ruelle y en la que ofrece nuevas correcciones a la traducción de Cornario del *Dioscorides*².

En el género de los comentarios incluye G. M. el *De virtutibus* y la *Materia médica* de Dioscórides. Sin embargo, el autor señala que ambas obras tienen del comentario más la forma que el contenido, por lo que su relación es mayor con las *annotationes* o con otros géneros humanísticos: los *enantiomata* y las *conciliaciones*. Ambas obras muestran de nuevo el interés de Laguna por la crítica textual, unido en este caso con numerosas digresiones y datos autobiográficos que les confieren un carácter misceláneo, próximo a veces a la facecia. Por todo ello, G. M. considera estas obras muy alejadas de la tradición medieval del comentario, ya que el humanista no utiliza el planteamiento de *dubia* o *quaestiones* ni organiza el razonamiento en forma de silogismo, sino que utiliza una técnica basada en la distinción, más próxima a una *conciliatio*. G. M. cree que el gusto por la variación, tanto en la expresión como en la elección y combinación de los temas, es un rasgo propio, original del estilo de Laguna, que le lleva a mezclar lo serio, lo técnico y lo científico con lo gracioso, lo popular y lo ameno.

En el apartado de monografías médicas se estudian obras muy diversas, en las que G. M. pone de relieve, como en los tratados anteriores, la pervivencia de los géneros medievales y las innovaciones humanísticas introducidas por Laguna. Así, G. M. piensa que la *Anatomica methodus*, una obra de juventud, refleja ya todas las preocupaciones de la medicina humanística, puesto que en ella el segoviano intenta conciliar la doctrina médica clásica con la experiencia clínica y anatómica, lo que, en ocasiones, le lleva a apartarse de las teorías propuestas por los médicos antiguos. En las obras *De articulari morbo commentarius* y *Methodus cognoscendi extirpandique excrecentes in vesicae collo carunculas*, G. M. señala que están próximas al *tractatus*, en cuanto que se ocupan teóricamente de una enfermedad, pero que, al mismo tiempo, en ellas aparece un rasgo propio de la *observatio*: la experiencia clínica del autor. Igualmente serían adaptaciones del *tractatus* los tratados en latín y castellano sobre la peste, en los que hay también algunos elementos de los *regimina* medievales. Más cercano al *regimen* se encuentra el *De victus et exercitiorum ratione in senectute observanda ... Perioche*, escrito a la manera de una carta personal dirigida a Juan de Epstein y Mintzburg; con esta obra, Laguna se inserta plenamente en el movimiento renacentista de literatura práctica, que se distingue del género medieval en el estilo, en el uso de una nueva terminología o en el recurso a su propia experiencia clínica.

En su estudio G. M. pone de manifiesto que en la obra de Laguna se encuentran todos los rasgos que caracterizan el humanismo de su época. Como sus contemporáneos, el segoviano parte necesariamente de los géneros medievales, pero, igual que aquellos, se propone recuperar los textos clásicos, depurarlos de la degeneración en que se habían sumido durante la Edad Media. Sin embargo, su admiración por los clásicos no implica una aceptación ciega de las teorías antiguas; la experiencia clínica y la observación directa de las enfermedades le llevan, como a los otros grandes médicos humanistas, a establecer teorías nuevas, aunque estén en contradicción con la de los clásicos.

El capítulo VI está dedicado al análisis de la labor filológica de Laguna. En el apartado de crítica textual G. M. muestra claramente la evolución del humanista. En una

² Sobre las *annotationes* de Laguna en la *Apologetica epistola*, G. M. ha realizado un completo estudio en su libro *Entre la imitación y el plagio. Fuentes e influencias en el «Dioscorides» de Andrés Laguna*. Segovia, 2000, pp. 115-173, especialmente 158-173.

primera etapa se decanta por enmendar los textos *ope ingenii*, método que utiliza en sus primeras obras. Pero, a partir de la traducción del *De philosophica historia*, comienza a plantearse fijar los textos con la consulta de los manuscritos (*ope codicum*), como señala en la epístola nuncupatoria. Laguna consolida este método *ope codicum*, que no implica el abandono de la conjetura, en sus trabajos sobre el *corpus Galenicum* y alcanza su madurez en el *corpus Dioscorideum*. G. M. analiza con detalle las *annotationes* y *castigationes* del segoviano y la utilización del códice de Páez en el *Dioscórides*. Este análisis le lleva a hacer precisiones al trabajo que dedicó a la relación de este códice y el *Dioscórides* de Laguna Guzmán Guerra, sobre todo porque no ha tenido en cuenta las *annotationes* latinas al *Dioscórides*, en las que el segoviano recoge las lecturas y correcciones tomadas del *codex vetustissimus*.

En el estudio sobre la técnica de traducción, G. M. dedica un primer apartado a las cuestiones teóricas y analiza la teoría del humanista. En este punto, G. M. nos recuerda que la medicina es una disciplina que condiciona en mayor medida que otras la manera de traducir estas obras. Por ello, Laguna cree que, sobre todo, hay que ser coherente en la traducción de los términos y que la búsqueda de la exactitud y de la fidelidad al original debe primar sobre el deseo de conseguir la belleza formal en la expresión, aunque G. M. nos señala, también, que no debemos creer que en su concepción de la traducción se incline por una traducción literal (*verbum pro verbo*).

En lo que se refiere a la labor como traductor, G. M. pone de relieve que en Laguna, como en otros humanistas, se produce una evolución que va de traducir del griego al latín en una primera época a traducir del griego o del latín al castellano en una etapa posterior, como lo prueban sus traducciones de tratados médicos, entre los que sobresale su *Dioscórides*, o de obras clásicas como las *Catilinarías*.

G. M. dedica un último apartado a estudiar la traducción como procedimiento crítico. En él analiza cómo Laguna utiliza sus traducciones para oponer su obra a la de los medievales en un intento de mejorar los textos y, también, de defender su obra.

El capítulo VII está dedicado al estudio de las fuentes. G. M. parte de los criterios estéticos que imperan en el Renacimiento, que tienen como rasgo básico la *imitatio* de los antiguos y la reutilización de textos, temas y motivos. Es evidente que Laguna sigue también estos criterios y utiliza textos y fuentes antiguas de muy diferente procedencia y con distintos procedimientos. G. M. establece una primera distinción entre las citas de tipo científico y las que no lo son y, a continuación, clasifica las primeras en función de su origen: clásicas (y dentro de ellas, médicas, botánicas y filosóficas), medievales y contemporáneas; las no científicas son bíblicas, literarias o proceden de obras misceláneas. Este origen distinto conlleva, también, una actitud y un procedimiento diferente a la hora de utilizarlas. Laguna muestra un gran conocimiento directo de los textos antiguos griegos y latinos, conocimiento del que hace gala ya que, a lo largo de toda su obra, cita a los clásicos como autoridades que respaldan sus teorías; sin embargo, G. M. señala que el respeto que siente hacia los clásicos no le lleva a aceptarlos sin más, sino que muestra una gran independencia de criterio y los critica cuando encuentra errores en sus obras. Conoce muy bien también las obras medievales y las traducciones de los autores árabes; ante ellas, Laguna se muestra como un humanista de su tiempo, criticándolas y censurándolas. Sin embargo, no por ello el segoviano deja de elogiar y aceptar teorías de algunos autores, como Serapión y Avicena, entre los árabes, o el anatomista Mundino da Luzzi, entre los medievales. El número de autores contemporáneos que aparecen citados en las obras de Laguna es mucho menor que el de los clásicos, no porque no los utilice, sino porque, como hacen muchos humanistas, no los menciona. En muchas ocasiones

cita a autores de su época para censurarlos como procedimiento para elogiar sus propias obras, aunque no faltan los elogios a autores como Bárbaro, Giovanni Manardo y Mattioli.

Las citas no científicas, que se utilizan más bien como adorno literario, están tomadas en su mayoría de obras misceláneas y diccionarios, tan extendidos entre los humanistas, de la Biblia y de la literatura clásica; en este último caso, apunta G. M. la probabilidad de que la mayoría estén tomadas de fuentes de segunda mano o que las hubiera aprendido en sus años de estudiante de Artes. En el caso de las citas bíblicas, G. M. señala que no están tomadas de la *Vulgata*, sino de otra versión, lo que unido a que no se utilizan literalmente, sino mediante la glosa del texto, apoya la vinculación de Laguna con los movimientos erasmistas.

También aparecen en las obras del segoviano numerosas autocitas, que G. M. estudia con detalle para demostrar que no sólo aparecen en las obras latinas sino también en las traducciones al castellano y que responden a un deseo de presentarse a sí mismo como autoridad y para dar publicidad a sus propias obras, procedimiento muy extendido entre los humanistas de todas las épocas.

Muy interesante me parece el apartado dedicado al estudio de las fuentes no citadas. G. M. analiza de manera minuciosa la forma en que Laguna utiliza las obras de sus contemporáneos sin citarlos y señala una distinción importante entre las obras en las que se puede advertir el uso de textos anteriores y aquellas otras en las que se puede afirmar que Laguna reproduce, con pocas modificaciones, el texto de otro humanista. Entre las primeras, se encontrarían el *De urinis*, en la que maneja el texto de Estrutio; la *Anatomica methodus*, en el que se sirve del de Alessandro Benedetti; y el *De mundo*, en el que es posible que Laguna utilizara las traducciones de Alcionio, Budé y Ginés de Sepúlveda. En estas obras, como señala el mismo G. M., más que copia lo que se le puede reprochar al segoviano es que intente presentarse como el primer traductor, cuando ya existían versiones anteriores que él mismo habría utilizado. Sin embargo, creo que habría que matizar la opinión de G. M. sobre cómo se sirve Laguna de sus fuentes. Hay que tener en cuenta que estamos ante traducciones y que, en muchas ocasiones, el texto de partida condiciona de forma muy importante la propia traducción, y más aún, si estamos ante un tratado técnico, en el que es más difícil la variación y la originalidad en la elección de los términos; por ello, si exceptuamos aquellos textos en los que Laguna sigue literalmente otra traducción, es posible que algunas de las coincidencias que señala G. M. se deban más a la propia naturaleza del texto y no tanto a que Laguna quiera ocultar que ha utilizado otras fuentes.

Entre las segundas, para G. M. son muy claras las de la epístola nuncupatoria que precede a la traducción de la *Tragopodagra* de Luciano, que Laguna tomaría de las cartas de Erasmo que abren sus traducciones del *Somnium siue Gallus* y el *Timon siue Misanthropos*. En este caso, se puede advertir en los textos que ofrece G. M. que el segoviano se sirve de Erasmo, pero hay que tener en cuenta que la carta es un género en el que se ha producido una gran codificación en el saludo y en la despedida, por ello la similitud existente entre la carta de Erasmo y la de Laguna, sobre todo en la fórmula de despedida, se puede deber, quizás, a que ambos están utilizando una de las múltiples formas utilizadas en esta parte de la epístola que se aprendían en la escuela.

Se incluyen igualmente en este segundo grupo la traducción del *De philosophica historia*, en la que Laguna, a pesar de censurarla, utiliza la traducción de Marciano Rota. Así mismo, se pueden rastrear fuentes de Gemuseo en esta obra e, igualmente, en el *De virtutibus*, en las *Epitomes* y en la *Vita Galeni*.

Pero el caso más claro de utilización de fuentes se produce en el *Dioscórides*, en el que va a servirse de la obra de Mattioli, como se demuestra claramente en los textos que se ofrecen³. Por ello, G. M. parece compartir la opinión de Bataillon que considera que «el vicio favorito» de Laguna es «disimular sus verdaderas fuentes», afirmación que me parece excesiva ya que no es exclusiva de Laguna y, a poco que se estudien las fuentes en los humanistas, se puede comprobar que es una práctica generalizada en la mayoría de ellos. También en este aspecto, Laguna se revela como un hombre de su tiempo.

El último capítulo está dedicado al estudio del latín utilizado por Laguna. G. M. nos ofrece un análisis exhaustivo de los rasgos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos propios del latín del segoviano. Frente a otros géneros, en los que la reacción de los humanistas contra el latín medieval fue mucho más intensa y más radical, en la prosa científica se mantiene una mayor influencia medieval. Por ello, el latín de Laguna intenta seguir las pautas del latín clásico, aunque, como es habitual en la prosa médica, conserva algunos rasgos de la sintaxis medieval y, en ocasiones, presenta influencias del romance. Así mismo, G. M. pone de relieve que Laguna representa la dualidad lingüística de su tiempo, al principio escribe sólo en latín, pero más tarde utiliza el castellano por razones nacionalistas y utilitarias, ya que los conocimientos médicos deben poder ser accesibles a aquellos que no saben latín.

Del estudio en sí merece la pena destacar dos aspectos: la preocupación estilística que muestra Laguna a lo largo de su obra y que no existía en la prosa científica del medievo, pero que sí encontramos en los autores clásicos, de los que, sin duda, la tomaron los humanistas; y la postura que adopta el segoviano ante el problema que supone la utilización de un léxico especializado. Laguna tiene una postura ecléctica que le viene impuesta por el propio tema, ya que en la medicina la influencia anterior en la formación de los términos es muy grande; por ello, utiliza términos de origen griego, latino, árabe, medieval y romance en la línea de Poliziano, Erasmo o Vives. Por ese motivo no es tampoco ciceroniano, sino que toma los términos latinos de diversas fuentes: Cicerón, Apuleyo, autores cristianos o medievales. Para él, lo importante es designar el concepto con claridad y, para ello, utiliza, también, en muchas ocasiones glosas y perifrasis en lugar de los términos griegos y se muestra preocupado por establecer de forma precisa la etimología y el significado.

El libro se cierra con unas consideraciones finales y un apéndice; en las consideraciones finales, G. M. nos muestra a Andrés Laguna como un hombre de su tiempo, buen conocedor de los clásicos y plenamente integrado en el movimiento humanístico europeo. En el apéndice, G. M. ha reproducido la carta que Andrés Laguna envió desde Ausburgo el 7 de julio de 1554 a Francisco de Vargas por considerar que en ella se pone de manifiesto el estilo y la personalidad del segoviano. Se completa el libro con una bibliografía muy completa, organizada temáticamente, a la que sólo se puede poner como reparo que no recoja todos los estudios citados en las notas.

A pesar de que Andrés Laguna es uno de los humanistas españoles que ha recibido en los últimos años diversos y variados estudios, el trabajo que nos presenta G. M. es un riguroso análisis filológico sobre el segoviano y su obra, que será, sin duda, punto de partida para trabajos posteriores. El autor demuestra un profundo conocimiento de los textos de Laguna y de los humanistas, fundamentalmente europeos, con los que se relacionó el

³ G. M. ha dedicado un amplísimo estudio a la utilización de la obra de Mattioli en el *Dioscorides* de Laguna en el libro ya mencionado *Entre la imitación y el plagio. Fuentes e influencias en el «Dioscorides» de Andrés Laguna*, especialmente pp. 81-114.

humanista español, lo que le permite establecer el grado de influencia de aquellos en el segoviano, así como la originalidad de éste último. A ello hay que unir una edición muy rigurosa de los textos latinos y vernáculos utilizados, en los que se ha intentado respetar el *usus scribendi* de los autores, así como una excelente traducción de muchos de ellos. Hay que resaltar, también, la cuidadísima edición del libro, que prácticamente carece de erratas. Nos encontramos, pues, ante un excelente estudio, fruto del trabajo que desarrolla el grupo de investigación de Valladolid, gracias al cual hoy podemos conocer mejor el humanismo médico en España.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Trinidad ARCOS PEREIRA
tarcosp@infovia.ulpgc.es

J. PASCUAL BAREA, *Rodrigo Caro. Poesía castellana y latina e inscripciones originales*, Diputación de Sevilla, Sevilla 2000, 348 pp. ISBN: 84-7798-152-3.

Tres cosas me gustaría destacar brevemente antes de analizar la obra. La primera, la figura de Rodrigo Caro. Otra, la personalidad del Dr. Pascual Barea. La tercera, la edición conjunta de la obra latina y castellana de un autor. Empecemos por esta última.

«Las obras latinas de los humanistas no se explican sólo como un mero reflejo del mundo clásico, aun cuando sea indudable el peso del mismo. Esto es un hecho que, pese a su obviedad, los filólogos clásicos tendemos a olvidar por la falta de una preparación adecuada en unas disciplinas tan importantes como la historia moderna, historia de las literaturas vernáculos o teología de los siglos XIV al XVIII». Estas palabras de José M.^a Maestre Maestre, a las que acompaña una abundante bibliografía al respecto, en «La edición crítica de textos latinos humanísticos I» [*cf.* J. M.^a Maestre Maestre - J. Pascual Barea - L. Charlo Brea (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Luis Gil*, II, Cádiz 1997, 3, pp. 1062-1063], y sería conveniente añadir que no es el primero en afirmarlo, nos hacen apreciar, una vez más, no sólo la íntima relación de la poesía latina y castellana en el Humanismo, inexplicables en todo su valor por separado, sino la conveniencia de editarlas juntas si el autor objeto de nuestro trabajo ha cultivado ambas: como de hecho ya lo han llevado a cabo otros destacados investigadores. En esta misma idea, precisamente, insiste el propio Joaquín Pascual en un reciente artículo: «Bilingual cultures: the learned language and the vernacular in Renaissance Seville and ancient Rome», en Barry Taylor & Alejandro Coroleu (eds.), *Latin and Vernacular in Renaissance Spain*, Manchester Spanish and Portuguese Studies, Manchester, 1999, pp. 113-119.

Julián González considera [*cf.* su «Historiografía epigráfica andaluza (siglos xv-xvi)» en J. Beltrán y F. Gascó (eds.), *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla 1993, p.78] a Rodrigo Caro como «el principal humanista hispalense» en el sentido más genuino de la palabra. Nadie como él, ni siquiera Arias Montano, reunía, junto a cierto dominio de la lengua latina, en el que aventajaban a Caro entre otros el frexnense y Pedro Pacheco, profundos conocimientos en arqueología (si «ya había sido considerado el padre de la arqueología hispana», con su obra *Veterum deorum manes siue reliquiae* aparece «como el fundador de los estudios sobre la religión antigua en nuestro país» afirma Joaquín Pascual, p. 53),

epigrafía, filología e historia antigua. Más conocida es, en otro orden de cosas, su obra castellana, entre la que destaca, y cómo no, su *Canción a las ruinas de Itálica*.

Muchos años lleva Joaquín Pascual estudiando la escuela humanística sevillana. Ya en 1991 publicaba en *Excerpta Philologica* I.2 pp. 567-599 «Aproximación a la poesía latina del Renacimiento en Sevilla», donde trazaba un panorama general sobre «el cultivo que la poesía latina tuvo en Sevilla durante el Siglo de Oro de nuestra literatura». Aparecían allí nombres de obras y poetas, Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión (cuyas obras publicó también en 1991), Francisco Pacheco, Luis de Peraza, Franco Leardo, José de la Barrera, Arias Montano, entre otros, de los que nos ha ido ofreciendo, aquí y allí, ediciones y comentarios. Todo ello lo ha ido preparando, si es que no era éste su propósito, para la edición de la obra que comentamos: Joaquín Pascual conoce perfectamente el entorno en que escribía Rodrigo Caro; siente por él un enorme cariño y lo ha editado con especial esmero. Todo ello se nota, mejor que en nada, en sus incontables notas, notas de todo tipo, que indican y ponen de manifiesto una erudición y preparación de mucha altura.

En dos partes presenta su obra sobre Rodrigo Caro: una introducción, muy pensada, precede a la edición de los poemas e inscripciones. En la primera, tras ofrecernos las abreviaturas por las que vamos a conocer unos y otras y la bibliografía tanto de Rodrigo Caro como la utilizada en el volumen que nos ocupa, nos traza un sucinto cuadro, autores y obras, de «la poesía hispano-latina en el renacimiento hispalense» como sólo él podía hacerlo dado el ya demostrado conocimiento que de ella tiene. *Haec mea quam breuiter uita est* es el lema que encabeza «la poesía en la vida de Rodrigo Caro», capítulo que dedica a su vida y obras, insertando éstas en aquélla, al mismo tiempo que nos cuenta los avatares de su composición, el contenido de las mismas e incluso la crítica que haya podido recibir y la consideración que le merece. Estudia a continuación «los temas y géneros de la poesía de Caro»: la antigüedad, episodios biográficos, alabanza de ciudades, elogio de personas, el amor, la religión, traducciones y paráfrasis e incluso poesía burlesca, si de Caro fuera. Espiga en cada composición, ya sea latina ya castellana, estos temas, pero simultáneamente va completando en el lector, con precisos y atinados trazos, la visión de todas y cada una de las composiciones del autor de Utrera. Seis apartados abarcan sus «Criterios de edición»: Generalidades (apartado, en el que tan pormenorizadamente, a nuestro entender, desmenuza cómo ha tratado las diferentes gráficas castellanas y latinas que llega a abrumar al lector), fuentes literarias y *loca similia*, traducción y notas, principales fuentes manuscritas, principales fuentes impresas y transmisión de los poemas e inscripciones: apartados estos tres últimos que son testimonios de la profunda investigación que nuestro autor ha llevado a cabo para ofrecernos una esmeradísima, no me atrevo a decir definitiva, edición crítica de toda la obra del poeta sevillano. Según el «Índice general» (que no siempre coincide con el desarrollo del libro: «preliminares», «introducción», «edición» faltan en el volumen) tres capítulos más, denominación nuestra que no del autor, conforman la Introducción: elogios («versos en alabanza de Rodrigo Caro compuestos por algunos de sus contemporáneos», p. 112), reproducciones de algunos manuscritos y «Siglas y Abreviaturas»; pero los elogios y reproducciones rompen tipográficamente (no nos gusta tampoco que no haya separación alguna entre la introducción y la edición de los poemas) la unidad de la obra, al carecer de título las últimas y no tener el mismo tipo de letras (mayúsculas y centradas en la página) los primeros.

Extremadamente cuidada nos parece la edición de la poesía castellana y exquisita la de la latina. Digamos, antes que nada, que al comienzo de cada poema, un asterisco a

modo de nota, nos indica las páginas, tanto de la Introducción como de la edición, en las que hace el autor referencia al poema que edita: lo que proporciona una visión de conjunto, en detalles y total, de cada obra de Caro. De la *Canción a las ruinas de Itálica*, única, y son catorce, de las hispánicas que voy a considerar, nos transmite las cinco versiones que se conservan (la III, también llamada *N*, es la más conocida) «de forma que puedan cotejarse lo más fácilmente posible las diferencias textuales...pero con las indicaciones precisas para permitir también su lectura individualizada», p. 103. Un fragmento del texto del *Memorial de Utrera* la precede y 77 oportunas, interesantes y variadas notas la enriquecen. En ellas unas veces acude a otros pasajes de Caro, en algunas rastrea las fuentes clásicas de la expresión castellana, no faltan alusiones a autores renacentistas que utilizaron semejante o parecido sintagma, conecta a Caro con la tradición historiográfica castellana o con los autores de nuestro Siglo de Oro, nos explica lagunas o deficiencias de los manuscritos, etc. En definitiva nos acerca a la célebre canción ofreciéndonos de ella una lectura totalmente nueva.

Mención aparte merece la edición y traducción de los veintiún *Carmina*. Perito Joaquín Pascual en la edición crítica de textos latinos, ya ha dado suficientes muestras de ello, la que nos ocupa, además de técnica y acertada, es elegante y fina, de fácil y comprensible lectura. Precede su aparato crítico, y ello supone, a nuestro entender, una novedad, al aparato de fuentes, extenso y trabajado. «Propongo un modelo de traducción de la poesía latina renacentista, particularmente las de carácter más poético, que trate, como norma prioritaria, de ceñirse al léxico y expresión de la poesía castellana de su época» son las palabras con las que el Dr. Pascual Barea inicia su artículo «Técnicas de traducción de la poesía latina renacentista según la lengua de la literatura castellana de su tiempo» en L. Charlo Brea (ed.), *Reflexiones en torno a la traducción*, Cádiz 1994, p. 507. Fiel a su pensamiento, «al traducir he procurado tener en cuenta el léxico y expresiones del propio autor en su poemas y tratados. En muy contados casos he sacrificado la literalidad de la traducción de los poemas latinos por recoger algún artificio del original», leemos ahora en la p. 97. Traduce en prosa los versos latinos, pero su prosa es fluida y distinguida; su traducción, impecable.

Dos poemas, uno castellano y el otro latino, pertenecientes ambos al mismo género de *laus urbis*, tienen el mismo título y parecido contenido: «A Utrera *siue* Utrícula» y *Baetis urbs siue Vtrícula*, respectivamente. De la autoría del primero se ha venido dudando largo tiempo. Joaquín Pascual aprovecha su edición para, mostrando en un aparato crítico los *loca similia* tanto de su homónimo latino como de otros poemas de atribución no dudosa al poeta sevillano (más de 50 similitudines hemos contando nosotros en un poema de 140 versos), demostrar la autoría de Caro o, como dice con precaución en la p. 183, al menos su «intervención, así como de la canción en alabanza de la Virgen de Pedro de Espinosa (ESP.) que aprovechó el autor con profusión».

No sólo poemas y *carmina*. Pascual Barea edita y traduce, también de Caro, «Traducciones castellanas escogidas», «Traducciones latinas» y siete «Inscripciones». Seis son las traducciones castellanas, aunque la tercera, cuarta y quinta, son tres traducciones distintas del único epitafio de Píladis; la primera traduce el epigrama de Marcial, 5, 31 y la segunda los versos 81-85 del *Ordo urbium nobilium* de Ausonio, que Caro interpreta, y nuestro autor acepta sin anotar que algunos manuscritos ofrecen la lectura *Emerita* en vez de *Hispalis*, como «Elogio de Ausonio a Sevilla». La última es la *Inscripción de Sanlúcar la Mayor*, que enlaza con el primer *carmen* «Restitución de la inscripción de Sanlúcar la Mayor». De todas ellas, ofrece el editor el texto de Caro, el texto latino traducido y una traducción propia al texto latino. Las «Traducciones latinas» se

reducen en realidad a dos versiones latinas del proverbio castellano *A quien Dios quiso bien, en Sevilla le dio de comer*. Dos poesías de autoría incierta, la segunda un *macaronicum carmen*, completan los 55 poemas de Caro editados y traducidos.

Otras muy variadas cosas enriquecen esta obra del profesor gaditano: un curioso y original mapa de los «topónimos, vientos y estrellas del occidente de la antigua Bética citados en los poemas de Caro y en los elogios»; diecisiete ilustraciones, amén de las trece reproducciones de manuscritos utilizados, ya aludidos anteriormente; un índice de nombres propios y otro alfabético de inicios.

El volumen se engalana con dos preciosas joyas. Un prólogo de Juan Gil, en el que con autoridad y «autoridades» hace referencia a la necesidad, ya dijimos nosotros algo al principio, de contemplar también la literatura española del momento para «la comprensión total de los muchos autores que escribieron en latín» y alumbrando la posible influencia, directa o indirecta, de Plutarco (*De def. orac.* 17, 419 Bss), en los vv. 41ss de la segunda versión de la Canción a las ruinas de Itálica. Y unas *nugae* en forma de saludo al lector de José M.^a Maestre, escrito en latín, informándole haber tenido en sus manos un viejo códice de las obras de Rodrigo Caro, en el que encontró, «inter quaedam in Baetici autoris laudem epigrammata», el que, «uenustum et salsum», ofrece con ciertas claves para su interpretación.

Una obra, en resumen, de sumo interés. Por recoger la poesía, latina y vernácula, íntimamente relacionadas entre sí, de un insigne cultivador de ambas de finales del XVI-medios del XVII. Por poner expresa y continuamente de manifiesto esa íntima relación, como ya hiciera, entre otros, anteriormente, Juan Francisco Alcina. Por la destreza y finura filológica con la que ha procedido el autor en toda su obra. Por la enorme cantidad de datos y de información, fruto de sus abundantes lecturas, que ofrece en cada uno de los poemas. Por la bibliografía especializada que utiliza. Por los variados recursos de que hace gala en la exposición de sus ideas. Y hasta por las facilidades que da al lector para la comprensión total de la obra. Felicidades sinceras al autor y a la escuela que lo ha formado y pertenece.

Universidad de Cádiz

Luis CHARLO BREA
luis.charlo@uca.es

RHODA SCHNUR (Gen. Ed.), *Acta Conventus Neo-Latini Abulensis* (Proceedings of the Tenth International Congress of Neo-Latin Studies. Ávila 4-9 August 1997), Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, Tempe (Arizona) 2000, XX + 679 pp. ISBN 0-86698-249-3.

En su alocución inaugural, recogida en las pp. 1 a 5 de este volumen, afirma Brenda Hosington, presidente de la Asociación Internacional de Estudios Neolatinos (IANLS), que uno de los mayores motivos de alegría y de esperanza para esa Asociación son las promociones de jóvenes neo-latinistas aparecidas en los últimos tiempos. Quien firma esta reseña se considera, con toda modestia, uno de ellos, y siente una especial emoción al recordar que, cuando apenas empezaba a balbucear una de las más ilustres lenguas «neolatinas», un puñado de filólogos, con no poca dosis de idealismo, ponía en marcha un apasionante proyecto que hoy, treinta años más tarde, está absolutamente consoli-

dado. Uno de esos filólogos —el alma que sin descanso insufló vida al proyecto— apenas sobrevivió un año a este encuentro de neolatínistas: es por ello por lo que el volumen se abre con unas palabras, a cargo de G. Tournoy, dedicadas a la memoria del muy mercedadamente añorado profesor Jozef Ijsewijn.

Después de celebrar sus anteriores Congresos en varios de los que fueron centros neurálgicos del humanismo renacentista —Países Bajos (Lovaina, 1971, y Amsterdam, 1973), Italia (Bologna, 1979, y Bari, 1994), Francia (Tours, 1976) y Alemania (Wolfenbüttel, 1985)— y tras haber recalado en regiones más periféricas y hasta ultramarinas —Gran Bretaña (St. Andrews, 1982), Dinamarca (Copenhague, 1991) y Canadá (Toronto, 1988)—, habría sido grave injusticia demorar por más tiempo la presencia de la IANLS en la patria de Vives, Sepúlveda y Montano. Casi cualquier ciudad española podría haber alegado méritos histórico-culturales más que suficientes para albergar este décimo Congreso de la IANLS, un honor que cupo a la castellana Ávila hace ya cuatro años. Cinco ponencias y ciento treinta y dos comunicaciones (de las cuales se publican ahora sesenta y siete) se leyeron y debatieron durante aquellos seis días de *Conventus*, todas bajo el epígrafe general *El neolatín en el umbral de nuevos mundos: desde Iberia hasta última Thule*. La nación anfitriona y la cercanía cronológica de importantes hitos «quintocentenarios» en la historia de los descubrimientos ultramarinos seguramente hicieron aconsejable y acertado sugerir a los congresistas que indagaran en las múltiples relaciones existentes entre autores y literatura neolatinos y las tierras por vez primera conocidas hace cinco siglos. Diez en total son los trabajos recogidos en estas actas que aceptaron tal sugerencia, comenzando por dos de los cinco *Plenary Papers*: en primer lugar, el de G. Ferraú, titulado «La prima ricezione del “mondo nuovo” nella cultura dell’Umanesimo» (pp. 29-39) y que apunta observaciones de sumo interés sobre el enorme desafío que en todos los terrenos (desde el antropológico hasta el estrictamente literario: ¿cómo escribir la historia del mundo «nuevo» con las pautas historiográficas del «viejo»?) plantearon los descubrimientos a humanistas como Pedro Mártir de Anglería; en segundo lugar, el firmado por M. Mund-Dopchie («Les confins occidentaux du monde gréco-romain: Les diverses fortunes d’une représentation antique à la Renaissance et au XVIIe siècle», pp. 73-91), que, en buena medida, puede leerse como complemento del anterior: la autora indaga los resultados producidos por la operación de proyectar las ideas heredadas de antiguo acerca de los confines del mundo y la *terra incognita* sobre la realidad que se estaba descubriendo en los siglos xv a xvii; esto es, el conflicto entre lo «jamais vu» y lo «déjà lu» (p. 90). Las citadas diez comunicaciones referidas al asunto nos hablan también de la recepción y tratamiento del Nuevo Mundo en la obra de los humanistas europeos: así, los trabajos de S. Ramos, sobre los *Commentarii de sale* del alcañizano Gómez Miedes (pp. 533-542), y de Ph. Ford, sobre el acervo anticolonialismo, contra Portugal sobre todo, que se detecta en el poeta escocés George Buchanan, quien vivió seis años como docente en tierra lusa (pp. 237-246). Pero otros investigadores siguen el camino inverso al anterior estudiando cómo se recibió en América la obra de humanistas europeos, cómo algunos de éstos crearon literatura neolatina allí o, en fin, cómo se puede rastrear la presencia del neolatín en una de las «nuevas» naciones americanas: son, respectivamente, los trabajos de F. Calero sobre la recepción americana de los *Diálogos* de Vives (pp. 139-146), de J. Higuera sobre el humanista virrey de Perú Diego de Benavides (pp. 333-343; nos permitimos sugerir al autor que ponga en relación la *carina Victoria* no con las carabelas colombinas, sino con la de Magallanes y Elcano) y de A. Carbón sobre el neolatín en Cuba (pp. 155-161). En otro orden, J. Ll. Barona y X. Gómez Font estudian las varias y estrechas relaciones

mantenidas por el gran naturalista holandés Clusius con científicos españoles en relación con la flora americana (pp. 105-111); J. González Vázquez y M. López Muñoz revelan la importancia que se concedió a los sucesos de Granada en la literatura épica generada en torno a Colón (pp. 301-307); y H. Wiegand cierra este volumen de actas presentándonos un largo poema épico dieciochesco centrado en el conquistador de México, el *Cortesijs nondum absolutus* de Giambattista Marienis de Brescia (pp. 659-666).

El resto del volumen posee el carácter misceláneo habitual en un congreso dedicado a un mundo tan vasto como el del neolatín. La siempre presente *receptio* de los autores clásicos en época renacentista y posteriores está aquí representada por el estudio de la pervivencia de Tácito, tanto en un período y nación determinados (la España del Bronce) como en una obra concreta de Jerónimo Zurita (comunicaciones de B. Antón –pp. 95 a 103– y M.^a V. Fernández-Savater –pp. 227 a 235–, respectivamente), así como la de Propertio, cuyo rastro sigue A. Iurilli hasta el siglo XVIII (pp. 361-370).

En cuanto a los géneros, cabe señalar la preeminencia de la poesía sobre el resto: al menos una decena de trabajos se dedican al estudio de alguna obra o poeta en concreto, de la presencia de algún *topos* en la poesía neolatina o de las influencias de ésta en la vernácula. En este sentido, es necesario destacar la ponencia de J. Alcina, que debería ser acicate para la elaboración de una amplia monografía sobre un asunto tan importante y poco explorado como es el de «Poesía Neolatina y Literatura Española en los Siglos XVI y XVII» (pp. 9-28). De distinto signo es la ponencia de W. Kühlmann, dedicada a estudiar la presencia y función de los antiguos mitos en la elegía *Ad Lunam* del exquisito poeta germano Petrus Lotichius Secundus, con interesantes reflexiones sobre el manejo de diferentes tópicos elegíacos por parte de este poeta y sobre la revitalización general de creencias paganas en y a través de la poesía humanista (pp. 41-54). Pero, sin duda, son los poetas holandeses los más y mejor representados en este volumen, de la mano de algunos compatriotas felizmente empeñados en recordarlos: así, F. R. E. Blom nos presenta la peculiar poesía latina de Constantijn Huygens (pp. 119-127), Ch. Heesakkers hace lo propio con el poema que Hadrianus Junius dedicó a la boda de los reyes Felipe II y María Tudor (pp. 325-332), S. P. Revard rastrea la pervivencia de los *Basia* de Juan Segundo en la Inglaterra de mediados del siglo XVII (pp. 553-561) y O. van Marion estudia la producción de *epistulae heroidum* en la literatura holandesa de los siglos XVII y XVIII, especialmente a partir de la dedicada por la princesa Amelia van Solms a su esposo durante el asedio a la ciudad de Den Bosch (pp. 639-645). Esta última comunicación puede incluirse también en el grupo de trabajos sobre *receptio* de autores clásicos, puesto que el modelo principal de esas *epistulae* es, lógicamente, Ovidio; como también podría asignarse a dicho grupo el trabajo de M.^a M. Pérez Morillo sobre «El exilio en la *Poesía Latina* de Michele Marullo» (pp. 507-517), dado que la autora realiza en él un excelente rastreo de fuentes clásicas (hallando, por cierto, mucho Ovidio) en diversas composiciones del genial poeta constantinopolitano. La poesía neolatina francesa está representada por el estudio que F. Rouget dedica a los *Septem psalmi* de J. Salmon Macrin (pp. 563-573), exquisito poeta que últimamente va recibiendo la mucha atención que merece, y también por la comunicación de E. S. Ginsberg sobre los varios poemas que J. Du Bellay escribió para elogiar, tal vez de manera irónica (es la hipótesis de la autora), a P. Ronsard (pp. 265-273). Por otro lado, C. P. E. Springer nos presenta los dignos esfuerzos de Martín Lutero como poeta neolatino (pp. 611-618).

Otro género muy atendido por los neolatínistas participantes en este *Conventus* es el de la epistolografía, tanto la real como la literaria. Como ejemplos de la primera podemos citar los trabajos de N. W. Bruun sobre el muy extenso *corpus* epistolar del médi-

co danés Thomas Bartholins (pp. 129-138), de A. Dávila sobre la correspondencia intercambiada por Arias Montano con el impresor de Amberes Juan Moreto, de la que es posible extraer interesantes datos sobre la vida y producción del gran humanista español (pp. 193-204), y, en fin, de J. Starnawski sobre las cartas enviadas por el embajador Dantisco a los reyes de Polonia (pp. 619-622). A propósito de las epístolas literarias, señalemos que tres profesores de la Universidad de Bari (D. Canfora, pp. 147-154; G. Pirrelli, pp. 519-526; S. Valerio, pp. 623-630) presentan sendas comunicaciones sobre la *Epistola de amore* (1439) escrita por Guiniforte Barzizza y que mereció otra de réplica a cargo de un Giovanni Pontano que seguramente no sea el genial poeta y prosista homónimo.

La historiografía –otro de los géneros dilectos del humanismo renacentista– está representada por los trabajos de G. García-Alegre sobre una falsa crónica dedicada a los orígenes del reino de Aragón (pp. 247-252), de G. Hinojo sobre las ideas acerca de la historiografía que pueden leerse en la retórica de Jorge de Trebisonda (pp. 345-352) y de M.^a J. López de Ayala sobre la importancia de las campañas africanas en la historia de las *res gestae* del cardenal Cisneros escrita por Alvar Gómez de Castro (pp. 389-396).

Varios son los trabajos que, como el arriba citado de J. Alcina, se ocupan de la relación entre la literatura neolatina y las vernáculos, comenzando por la ponencia de Cl. H. Miller, centrada en las traducciones al latín de dos obras inglesas, *Of the Laws of Ecclesiastical Polity* de Richard Hooker y *Religio Medici* de Thomas Browne (pp. 55-72). En esta misma línea pueden incluirse los trabajos de J. Glomski sobre la literatura neolatina y el humanismo en Cracovia (pp. 293-299), de A. J. E. Harmsen sobre el *Wetsten der vernuften* de Jan de Brune (pp. 319-324), de P. Koning sobre la influencia de las *Epidorpidas* de J. C. Escalígero en los *Emblemas* de Johan de Brune (pp. 381-388) y de A. Raspa sobre la presencia de la literatura neolatina en ciertas obras en prosa del poeta John Donne (pp. 543-551).

Los grandes nombres del humanismo suelen concitar la atención de varios estudiosos en los congresos de la IANLS, y éste de Ávila no es una excepción. El omnipresente Erasmo es citado en un buen número de comunicaciones, aunque sólo R. Green dedica la suya exclusivamente al holandés para rastrear la pervivencia de Prudencio en su obra (pp. 309-318). Hay trabajos dedicados tanto a la *Utopía* como a los *Epigrammata* de Tomás Moro (I. Bejczy, pp. 113-118; Ph. Dust, pp. 205-210). En lo que atañe a autores hispanos, destacan especialmente, por el número de trabajos a ellos dedicados, Vives y Sepúlveda. Del primero, además del ya citado trabajo de F. Calero, encontramos trabajos sobre los proemios incluidos en sus comentarios al *De civitate Dei* agustiniano (J. M.^a Estellés, pp. 211-216), al *De pacificatione* (E. V. George, pp. 253-263) y al *De institutione feminae christianae* (C. Perais, pp. 499-506), mientras que al humanista pozoalbense atienden cuatro profesores españoles, algunos de los cuales están «implicados» en la feliz edición de sus obras que se lleva a cabo en su lugar de nacimiento (A. Moreno, pp. 465-471; J. J. Sánchez Gazquez, pp. 575-583; J. Solana, pp. 597-602; J. J. Valverde, pp. 631-638). Otros humanistas hispanos representados en estas actas son Juan Lorenzo Palmireno (M.^a J. Cea, pp. 169-175), Joan Margarit (M. Conde, pp. 183-191), Pedro Ruiz de Moroz (J. Malinowska, pp. 403-407), Luisa Sigea (S. Miguel-Prendes, pp. 449-458) y Jeroni Pau (M. Vilallonga, pp. 647-657).

El conjunto restante de comunicaciones –muy variado– nos ofrece trabajos cuyo asunto va desde la presentación de una recién recuperada *editio princeps* de las poco difundidas *Institutiones Grammaticae Latinae* de N. Clénard (R. Hoven, pp. 353-359) hasta las ideas sobre derecho político natural contenidas en el *Tractatus Theologico-Poli-*

ticus de B. Spinoza (R. Ginsberg, pp. 275-281), pasando por un sugerente análisis del supuesto anticiceronianismo profesado por P. de la Ramée (J. M.^a Núñez, pp. 489-497). El hecho de que la falta de espacio impida mencionar todas las demás comunicaciones no menoscaba en absoluto su elevado nivel y, sobre todo, el considerable esfuerzo investigador que dejan traslucir y que, como todas las citadas en la presente reseña, certifican el satisfactorio estado de salud del que siguen gozando los estudios sobre las *litterae neolatinae*.

En el verano del año 2000 la IANLS volvió a convocar a todos los neolatinistas en la ciudad inglesa de Cambridge para celebrar su undécimo *conventus* (ya se ha anunciado el duodécimo para el año 2003 en Bonn). Suponemos que estará ya en fase avanzada de preparación el correspondiente volumen de actas. Su aparición supondrá una nueva alegría para todos los que respetamos y amamos (después de todo lo que ha costado reivindicarlos y reivindicarlos ante tanta idiocia) a los cultores del neolatín, conscientes de lo mucho que les debemos.

Universidad de Valladolid

Pedro P. CONDE PARRADO
pedro@fyl.uva.es

CARLOS DEL VALLE RODRÍGUEZ, *Corpus Hebraicum Nebrissense. La obra hebrea de Antonio de Nebrija*. Ed. Aben Ezra, Madrid 2000, 349 pp. ISBN: 84-8832-410-3.

Apropiándome de las palabras del autor, diré que me ha resultado muy sugestivo introducirme en la lectura del estudio en torno a la gramática hebrea en la Península en el siglo XVI y de una manera sistemática en el mundo cultural hebraico que marcó la extensa obra de Antonio de Nebrija.

Me parece importante recoger los objetivos que orientan el trabajo a los que más adelante haremos referencia: a) El estudio de la obra hebrea de Antonio de Nebrija, quien en el mundo cristiano-hispano abordó por vez primera la gramática hebrea y la fonética comparada. b) Su presentación, como un estudioso del hebreo, al que supo dar un enfoque renovado como gramático y lingüista. c) La pretensión del trabajo, al querer trascender en el tiempo y en el espacio el marco estrecho y restringido de un mero proyecto personal científico de investigación. d) El interés por la indagación sobre lo que quedaba en aquella España de todo aquel saber judaico en el campo de la gramática hebrea. e) Y, finalmente, la relación agrupada de los escritos que serán objeto de estudio: los netamente hebraicos: *De litteris hebraicis* y *De accentu hebraico* (hacia 1515); sobre el acento: *De dictionum peregrinarum et quarundam aliarum accentu opus utilissimum* (1502) y *De peregrinarum dictionum accentu* o *Repetitio III* (1506); sobre la gramática comparada: *De corruptis hispanorum ignorantia litterarum vocibus* (1486) y *De vi ac potestate litterarum* (1503); y, datos sobre la lengua hebrea en otras obras como: *Gramática de la Lengua Castellana* y *Reglas de Ortografía*, que recurren a la lengua hebrea o árabe para ilustrar los sonidos del castellano. De las seis obras que se editan, cinco no han vuelto a ser publicadas desde los tiempos de Nebrija.

Si nosotros hemos querido recoger los objetivos y las obras tratadas es porque el autor nos manifiesta cuál es su pretensión, por un lado, «que con este estudio se clarifiquen más y cobren nueva luz los aspectos de la faceta hebrea de Antonio de Nebrija», y, por

otro, «que esta publicación provocara una controversia clarificadora y no quedara en esa crítica estéril y resentida». Con este marco de referencia nos introducimos en el contenido que se divide en dos grandes apartados: a) La Introducción, con una serie de subapartados y b) Los Textos.

La introducción presenta, en primer lugar, el ideal del «*homo trilinguis*» que se materializa en los siglos XV-XVI por personajes repartidos por los diversos pueblos de Europa. En ella se afirma la importancia de las tres lenguas: el hebreo, el griego y el latín para el conocimiento pleno de las Sagradas Escrituras y se destaca que la hebrea es la más importante, no sin reconocer que su estudio no era una empresa fácil. Se deja constancia de los autores y obras de gramática hebrea, aunque en realidad su estudio en el mundo cristiano no comienza hasta mediados del siglo XIII y en lengua latina era muy exiguo e incompleto lo que sobre gramática hebrea se había escrito hasta finales del siglo XV. Informa sobre los diferentes *Studia linguarum* (*arabicum, hebraicum*) y la influencia del Concilio de Vienne (1312) donde se exigió para las cuatro universidades existentes (París, Oxford, Bolonia y Salamanca) la presencia de dos peritos en cada una de las lenguas. Presenta a Nebrija (1441-1522) en quien se recoge el ideal cristiano de las tres lenguas, al afirmar que en la lengua hebrea fue anunciada por primera vez nuestra salvación; en la griega fue plasmada la cultura humana; y en la latina se asentó la dominación de todo el orbe. En conclusión la religión, la sabiduría y el poder se han conjurado entre sí como un triunvirato (cf. *De vi potestate* ... 1,2 y *De peregrinarum* ... 1,3).

Sobre lo recogido entre las pp. 19-45 podemos decir que desarrolla un esquema bien estructurado, aunque en algunas ocasiones las ideas estén repetidas. Aporta una interesante información, que queda ampliada en algunas de sus notas. Carece del planteamiento de futuros trabajos o investigaciones, sólo aparece en la nota 61, lo que quita interés a su lectura. Nos parece que se limita a una relación de hechos, personajes, obras, bien concatenadas en cuanto a su datación, planteamientos, análisis. Echamos en falta el análisis confrontado en relación con la información que explicita sobre la importancia que tuvo el estudio del hebreo, la dificultad de su aprendizaje, el poco hebreo que sabían los hispanos; la presencia de los maestros nativos y judeoconversos, y, en este caso, no se aportan cuestiones que analicen la dificultad desde el punto de vista lingüístico, histórico, religioso o político. En esta parte el autor se presenta como un «relator» bien informado que prepara el cañamazo de lo que se supone será el entramado futuro.

En segundo lugar, a la pregunta ¿qué hebreo conoció Nebrija? podemos contestar así: principalmente el de sus coetáneos españoles; luego el de los judeoconversos por lo que reflejaría la pronunciación sefardí, aunque existen indicios de que también conoció la pronunciación asquenazí. Pero Nebrija no debió conocer la riquísima tradición gramatical hebrea española, ni tan siquiera las obras difundidas y populares como el *Miklol* de David Qimhi o el *Mahalak* de Moisés Qimhi, ni tampoco las producciones hebreas de los judíos compatriotas españoles en su propio siglo. Deja constancia de sus consultas a entendidos en el hebreo en algunas obras como: *Tertia quinquagena*, *De vi ac potestate*, *De peregrinarum dictionum accentu* y *Apología*. En su *Gramática Castellana* hace una exposición del origen, desarrollo, dificultades y situación actual de la lengua hebrea.

En conclusión en este apartado, donde se sigue acumulando información significativa, con repetición de ideas centrales en varias ocasiones, es importante saber si, con la investigación que se aporta, podemos responder a las preguntas claves: ¿cuándo y dónde aprendió Nebrija la lengua hebrea? ¿cuánto hebreo sabía o llegó a saber? y, finalmente ¿qué hebreo conoció Nebrija? Podemos contestar afirmativamente y, a su vez,

constatar que aquí se recogen, desde un nivel totalmente lineal, los datos que responden a las preguntas, pero que no se hacen incursiones en los planteamientos, o se explicitan las causas, las razones o los motivos, por lo que la respuesta al objetivo c) creemos que queda más bien enmarcada en el estilo narrativo que en la investigación sugestiva y sugerente.

En el tercer sub-apartado «La obra escriturística de Nebrija» se deja constancia de que Nebrija retorna de Italia, con casi 30 años, trayendo consigo una serie de premisas y conclusiones, que plasma en el prólogo de su «*Diccionario* (1492)». En cuanto a su producción literaria, además de lo ya señalado, tenemos que tener en cuenta: la *Repetitio IV De etymologia dictionis* (1507), donde demuestra que algunos nombres de la Sagrada Escritura, no eran hebreos sino griegos o latinos; *Apologia* (1508), donde manifiesta como su actividad escriturística encontró serias dificultades y *Tertia Quinquagena* (1516), en la que oferta cincuenta comentarios u observaciones a otros lugares bíblicos del Antiguo y Nuevo Testamento. A la vista de esta producción nos preguntamos ¿qué ha quedado de su obra exegética? Y, según se nos indica, podemos responder que sólo la *Tertia Quinquagena*, ya que con respecto a los vocabularios no se publicó ninguno en tiempos de Nebrija; parece ser que llegó a tener más de diez mil observaciones y de solo lugares corrompidos unos cinco mil. Esto está confirmado por el propio Nebrija en su escrito contra Reuchlin y Erasmo.

En este momento se detiene en dos obras, la *Tertia Quinquagena* y la *Apologia*, de las que no aporta texto. En el caso de ésta última afirma que constituye una defensa de la «*veritas latina*» y de la «*veritas griega*», y que puede ser considerada no sólo un documento personal de su actividad, de sus propósitos en filología bíblica, sino también una pieza imprescindible e importantísima de exégesis bíblica, dejando traslucir la nueva actitud del humanismo, lo que nos muestra un rasgo más del espíritu renacentista que él encarna.

Aquí resaltamos, de manera especial, la necesidad de una organización más ágil de todo el conjunto, para que la lectura informativa sobre obras, años, tema, interferencia entre ellas, autores que las critican, temática que tratan, etc se presente en un proceso diacrónico que permita visualizar y esquematizar más nítidamente su actividad literaria y su devenir en el contexto histórico y social que vive.

A partir de este momento, y, aunque en la primera parte se presenta una introducción a cada obra y en el apartado los Textos ofrece la versión latina con cierto tipo de comentario, nosotros vamos a tratarlo conjuntamente, para detectar las repeticiones y resaltar las aportaciones novedosas.

1. DE LITTERIS HEBRAICIS

Las ideas principales que se recogen son: que es un compendio (1503 y 1507) sucinto del sistema fonético hebreo (sincrónico y diacrónico) que aborda la fonética desde un ángulo estrictamente lingüístico, como gramático, aplicando al hebreo las categorías lingüísticas de las lenguas clásicas y añade algunas indicaciones sobre ortografía hebrea. La primera edición aparece en torno a 1515 y es editado siempre unido al *De accentu hebraico*. En la introducción hace una referencia a la *Repetitio III (De peregrinarum dictionum accentu)*, Salamanca 1506). Como información se nos recuerda que aborda la estructura gramatical del griego en su *De litteris graecis*, del hebreo en su *De litteris hebraicis* y del latín en sus *Introductiones in latinam grammaticen*. Nos presenta el *De*

rudimentis hebraicis (1506) de Reuchlin, quien distingue en el elemento fónico del lenguaje entre «*littera*» y «*voces*» y precisa que algunas de las letras son vocales, mientras que las «*voces*» (las vocales) son connotadas con signos diacríticos ajenos al «alefato» y, según esto para él las vocales son seis (alef, waw, het, yod, ayin, he), lo que obligó a Nebrija a dedicar un capítulo de su obra para refutar la teoría de este autor sobre las letras vocales y a configurar otro sobre las nueve vocales hebreas. Una observación novedosa es, lo que Nebrija llama «*u uero consonans in eadem oris parte formatur qua f littera ...*», sacado del *De vi ac potestate*, pues es un párrafo que aparece aquí y no en el *De litteris hebraicis*.

En cuanto a la importancia del texto, con escritura de derecha a izquierda, ésta radica en que presenta un «alefato» en cuatro columnas de 22 figuras, (sin contar las cinco dobles o finales). Los autores de referencia o sus fuentes fueron recogidos entre los hebreos o judeoconversos y en la vocalización lo dicho por Reuchlin,

Además del estudio sobre el «alef», ofrece la división de las consonantes en tríadas de tres «*triplicitates*» (14 mudas y las demás semivocales.); añade dos más la «waw» y la «yod» (se enfrenta con quienes afirman que son vocales) e incluye dos sonidos «chap» y «phe». La clasificación que hace Nebrija de las consonantes se separa de lo tradicional y se fija en el lugar y en el modo de la articulación. Al tratar de los «*apices duos*»: «*dagues*» (se escribe en medio de la letra), consonantes y semivocales más tenues, y «*rafé*» (línea recta encima de la letra), consonante más aspirada, se perciben las limitaciones del conocimiento del hebreo de Nebrija. Aborda otras cuestiones como la «tríada» «he, het, ayin» que no tienen correspondencia con ninguno de los fonemas latinos. Completa con la información sobre: *De sama, sadic et sin hebraicis litteris*, que consideramos un apartado muy general en el que creemos que no es necesaria la inclusión del 5.5. en el que Nebrija. se limita a copiar el cap. XVII del *De vi ac potestate* sobre la letra «s». Para concluir sobre las consonantes, explicita dos observaciones sobre «*d*» pro «*r*» et «*r*» pro «*d*». (estos signos tienen un gran parecido gráfico y detecta unos cuantos errores) y «*B*» pro «*u*» consonante, señalando que la diferencia entre «b» y «u» es la que puede existir entre dos letras (fonemas) de distinta articulación y en su calidad de lingüista concluye que los latinos pronuncian *correctamente* la «b»; y los griegos pronuncian incorrectamente al igual que los hebreos.

En el apartado *De vocalibus hebraicis quae per apices designantur* opina que los hebreos están herrados cuando computan en 22 el número de sus letras, Nebrija avanza y dice que han de ser contadas como letras no sólo las vocales sino las variantes de «*su-tileza*» y «*aspiración*» (dages-rafé), aporta su definición como «la parte mínima de la voz distintiva que puede ser escrita» y señala de cada una el nombre, la grafía, el valor fonético y la razón de ser del nombre. Hace referencia a: el «*comes*» (una rayita y un punto debajo de ella = «*clausura*»), el «*sere*» «*coadunatio*» = juntamiento), el «*segol*» (suena como un sonido intermedio entre «e» y «a»), el «*seba*», que desarrolla en p. 143, (dos valores el quiescente y el móvil), el «*hirec*» (representa el valor de la «i» simple y llano), el «*holem*» (es una «o» simple), el «*surek*» (vale por una «u» simple) y el «*cibus*» (su valor está entre una «u» y una «i»).

Por último, en las *Dictiones hebraicae in Testamento Nouo* Nebrija recapitula tales términos para ilustrar su significado y señalar su acentuación correcta. Recoge todos aquellos términos hebreos o arameos que se han transmitido en el Nuevo Testamento o se han introducido como normales en la liturgia y que los intérpretes no se atrevieron a traducirlos. El autor facilita su escritura y acentuación así como una amplia bibliografía antigua y actual.

2. ESCRITOS SOBRE EL ACENTO HEBREO: *DE ACCENTU HEBRAICO (CA. 1515); DE DICTIONUM PEREGRINARUM ET QUARUNDAM ALIARUM ACCENTU OPUS UTILISSIMUM (1502); DE PEREGRINARUM DICTIONUM ACCENTU (1506)*

En estas obras se ve la influencia de Lorenzo Valla. Nebrija fija en cuatro mil las palabras hebreas que han pasado al latín sin variar su forma originaria y conservan su acentuación hebrea. Unas llevan el acento en la sílaba final, otras en la penúltima (400) e incluso en la antepenúltima (60), pero también corrige todas las que, pasadas al latín, llevaban incorrectamente acento agudo. Si la palabra se declina como el latín la acentuación es latina y lo mismo si va a la griega. Para que la palabra sea declinable al estilo latino debe tener una terminación latina y acento latino. Concluye escribiendo en las *Introductiones latinae* que nadie hasta él ha tratado bien el tema del acento.

2.1. *De accentu hebraico*: Quiere hacer una obra dirigida a los que se dedicaban al latín cuyo objetivo es el tratamiento del acento en las palabras griegas y hebreas introducidas en la lengua latina. Para mayor ilustración facilita una serie de la A a la Z.

2.2. *De dictionum peregrinarum et quarundam aliarum accentu*: En este opúsculo se refuta la teoría de Alejandro de Villa Dei, quien en su *Doctrinale* afirma que toda palabra extranjera que se introdujera en la lengua latina, sin que se declinara al modo latino, llevaba siempre el acento en la última sílaba. Entre los gramáticos existe un consenso unánime, de que las palabras extranjeras pasan al latín con su propio acento. Cuando se transcriben las palabras, vemos que el acento aparece en la última, penúltima y antepenúltima. Presenta un apartado sobre las *Dictiones hebraicas latine declinatas accentum habere latinum* y otro sobre los *Nomina hebraica ex greco traducta accentum latinum habere*.

2.3. *De peregrinarum dictionum accentu (Repetitio tertia)*: En su primera obra sobre el acento, va a tratar de aquellos nombres que proceden de la lengua hebrea o griega, porque son desconocidos o no han sido transcritos por los autores con precisión, apoyándose en que: «nadie hasta ahora, que yo sepa, ha dado normas concretas y precisas». Las conclusiones se probarán por dos vías, una por la práctica o uso y otra por inducción. Aquí se plantean tres cuestiones: a) si a la lengua latina le faltan signos (letras) para representar sus fonemas; b) si, por el contrario, tiene letras superfluas y c) si los españoles pronuncian correctamente los sonidos de la lengua latina. Cuestiones complejas, en especial la tercera, por lo que es necesario recurrir a la *auctoritas*, de los testimonios de los autores más doctos de la Antigüedad.

2.4. *Onomasticon*: En el *De accentu hebraico* y, anteriormente, en el *De peregrinarum dictionum accentu*, se incluye un *Onomasticon* (= *Repetitio IV, De etymologia dictionis*) de nombres propios de persona o lugar que han pasado al latín a través del Antiguo y Nuevo Testamento. Nebrija llegó a componer dos vocabularios de nombres propios hebreos contenidos en la Biblia; parece que quedaron inacabados y se limita a recoger las fuentes, a documentar el nombre y a señalar el lugar en que lleva el acento.

3. ESCRITOS DE FONÉTICA COMPARADA: DE CORRUPTIS HISPANORUM
IGNORANTIA LITTERARUM VOCIBUS. REPETITIO II (1486);
DE VI AC POTESTATE LITTERARUM (1503)

3.1. *De corruptis hispanorum ignorantia litterarum vocibus*: Nebrija expone los vicios de la pronunciación y aporta la correcta, recurriendo, en el caso de algunas palabras, al griego, árabe y hebreo sobre todo en aquellos sonidos que son extraños al latín. Se nos presentan una serie de cuestiones ya planteadas en otra obra y se centra en el sonido de sus letras, preguntándose si los hispanos acostumbran a reproducir tal cual. Está claro que los árbitros para decidir en esta cuestión son los eruditos *in re litteraria* y para explicar la diferencia recurre a la diversidad musical. Finalmente contraponen, por un lado, a los antiguos y sus seguidores y, por otra, a los españoles contemporáneos, a la vez que exhorta a los jóvenes a estudiar latín y a pronunciarlo tal como lo hacían los antiguos en los que está la norma del recto hablar.

En relación con las vocales latinas dice que son ocho, aunque la mayoría de los gramáticos afirmen que son seis. Al latín le faltan dos letras para designar dos vocales, una con un sonido intermedio entre «e» / «i» y otra con otro sonido intermedio entre «i» / «u». Si se pregunta ¿por qué no se creó en este punto una figura específica?, Nebrija contestará que le basta la autoridad de Diomedes y de Quintiliano «las vocales son ocho a, e, i, o, u + la ípsilon, y las dos intermedias “i/e, i/u”». También añade que la «i» latina puede ser vocal o consonante; pero los españoles no saben pronunciar correctamente la «i» consonántica, y la «u» puede tener valor consonántico o vocálico, además de otro valor cuando sigue a «q» y a ella le sigue otra vocal

En cuanto a las consonantes nos dice que el tema es más complicado, así vemos que: faltan los grafemas para la «i» y la «u» consonantes; la k es superflua, así su sonido puede ser representado por la «c» y la «q» y ésta tampoco es necesaria pues la «c + u» puede representar su sonido; pronuncian la «ch» seguida de «e/i» del mismo modo que los griegos pronuncian la «k» seguida de esas vocales; la «x» también es supérflua, pues se puede representar con «cs» o «gs»; los griegos tiene dos letras: «k» y «x», la primera sutil y la segunda aspirada, igualmente los latinos pronuncian aspirada y así ha de ser; los grafemas ch, th, ph, gn, x, i consonantes y las vocales aspiradas las pronuncian los hispanos incorrectamente; se discute la pronunciación del grafema «gn», pues los españoles pronuncian la «g» como si fuera una «c»; considera un error pronunciar la «t» aspirada como una «t» ténue (oclusiva); el latín no tiene ninguna palabra originaria con «th» y lo que dicen algunos gramáticos de que la «t» oclusiva seguida de «i», más otra vocal, se pronuncia como «c» no es correcto, ya que los antiguos escribían según pronunciaban; por último, la diferencia en la pronunciación de la «p» oclusiva y la «p» aspirada por razones eufónicas.

Concluye haciendo una crítica a quienes consideran absurdo dedicarse a los estudios de gramática, a los que llama letrados (*litteratos*) y mejor pseudoletrados (*litteratores*). Afirma que, como dice Quintiliano, sólo el que conoce la *res litteraria*, la gramática, puede pronunciar correctamente los sonidos de las letras y percibir los pronunciados.

3.2. *De vi ac potestate litterarum*: Emprende de modo sistemático el análisis de los recursos fónicos del latín, del griego y del hebreo; examina las vocales y cada una de las consonantes en las tres lenguas marcando las diferencias y señalando el lugar de su articulación, en conclusión, va a tratar de las letras, de los sonidos y de la gramática. Los ac-

cidentes de las letras son cinco: nombre, figura, valor, orden y relación; se ocupará del «valor o *potestas*».

Divide el libro en veinte capítulos tratando, en relación con las vocales y consonantes, temas de carácter general y particular, por ejemplo, los cuatro elementos de las palabras que deben estar presentes y conjugados: realidad, concepto, sonido y letra, y como el descuido en la ortografía y pronunciación conduce a grandes errores.

Comienza manifestando su posición respecto al principio «escribir cómo se habla y hablar cómo se escribe», y se opone al uso del yod y del waw, pues hay que tener en cuenta que las letras se distinguen entre sí, no por la variedad de las figuras, sino por la diversidad de los sonidos.

En cuanto al número de letras dice que se puede hablar de que los hebreos tienen 24, si a las 22 añadimos «chap» y «phe», pero en definitiva el hebreo tiene 28 sonidos o fonemas. Los griegos tienen 24 letras, pues «xi» y «psi» son sonidos compuestos, «eta y omega» se corresponden con omicron e ipsilon; en definitiva en griego hay 22 fonemas diferentes. Los latinos tienen 23 letras y 27 fonemas (dieciséis consonantes, ocho vocales y las cuatro aspiradas griegas). Todo esto le llevará a tener que demostrar, en relación con las tres lenguas, qué fonemas son propios, cuáles comunes a algunas y qué otros son comunes a todas.

La información, de carácter general, sobre vocales y consonantes, ya ha sido tratada en otros libros o momentos, sin embargo, aporta, en relación con las vocales, una serie de ejemplos donde se evidencia la variación de la transcripción sobre el original y, sobre las consonantes, añade que también hubo una evolución.

En otro apartado trata de las semivocales (*l, m, n, r, s*). Indicamos algunas características: de la «l» que según los gramáticos tiene triple sonido: débil si es geminada; llena si va al final de palabra o de sílaba o tras muda; medio y suave cuando le sigue vocal. Sobre la «m» que presenta una resonancia nasal, y, sobre la «n» que se adultera cuando le sigue g,c,ch aspirada, lo mismo pasa con el cambio de «n» en la preposición «in» ante nombres con inicial b, m, p; contrariamente a lo que había dicho en otro lugar afirma que la pronunciación que hacen los españoles de la secuencia «gn» es la correcta y que latinistas y helenistas yerran. Sobre la letra «s» algunos autores consideraron que no era letra (fonema), pues más que sonido, era un silbido; pero la «s» se corresponde con la «sigma» griega y por «s» se transcriben las tres letras hebreas: «*sama, sadic, sin*». Por un paralelismo con el silbido de esta letra, introduce un inciso sobre las interjecciones, ya insinuado en el *De litteris hebraicis*, a las que considera sonidos naturales, ajenos al tiempo y al espacio. Recoge en esta parte su opinión sobre algunas consonantes como la «x» y la «z», que provienen de dos letras; la «h» que no es una letra, sino una aspiración y que presenta dificultad para distinguirla ante vocal; la «x» que aparece en latín sólo en sílaba media y final; y, por último, la «z» que se pronuncia como una «s», entró a través de palabras extranjeras.

De la lectura atenta nos parece oportuno indicar algunas observaciones que, a nuestro juicio, deberían ser tenidas en cuenta para futuras ediciones y que las agrupamos de la siguiente manera: relativas a la bibliografía (apartado de Siglas/Abreviaturas, notas a pie de página y Bibliografía general); a la forma de citar; expresiones relativas a la información sobre obras en el texto; remisiones a nota; citas latinas en el texto; cuestiones de estilo; cuestiones tipográficas. Para no hacer más extensa esta información cursaremos al autor lo que nosotros consideramos una aportación beneficiosa, después de haber sido nosotros los primeros favorecidos. Sólo indicaremos las siete, porque algunas ya están enunciadas, que hemos denominado «observaciones muy adecuadas»:1. (p.24) la

precisión que utiliza en las fechas a la hora de citar, sirva de ejemplo lo siguiente: *Studium linguarum* dominicano (entre 1245/1250), o el *Studium arabicum* (1241-1252), *Studium Hebraicum* (hacia 1280); el *Studium* de Játiva en 1291; 2. (p. 34) la distinción (cf. nota 54) de Buxtorf (1663, intr., 4v y 5r), entre el aprendizaje de la lengua por el «uso» y el estudio por el «arte» (la gramática); 3. (p.37) la información de la nota 61 relativa a el título de la cátedra «*cathedra Bibliorum in tribus linguis*» hace pensar que las tres lenguas no signifiquen hebreo, arameo y árabe, sino hebreo, arameo, griego/latín. En cualquier caso bien merecería una investigación al alcance del título, teniendo en cuenta lo recogido en otra parte del trabajo (cf. p.140) en donde se refiere al parentesco de la lengua árabe con la lengua púnica y por «púnica» entiende la lengua árabe (cf. *De vi et potestate*, cap.VI)), con lo cual las cuatro lenguas quedan reducidas al hebreo, arameo, árabe; 4. (p.57) la nota 133 es interesante como elemento de futuras investigaciones (situación del conocimiento del latín en Salamanca, y la barbarización del español; 5. (p. 63) la nota 150 aporta elementos para una investigación sobre los *items* recogidos en TQ (*Tertia Quinquagena*); 6. (p. 94). Es muy oportuna la información que se recoge en la nota 230 sobre «la fonética hebrea» cuyo estudio siempre fue muy deficiente, ya que hasta el siglo XX no ha surgido la fonética y fonología científicas; 7. (p. 311) En el *De vi ac potestate*, ya tratado en el *De litteris hebraicis*, es interesante la información sobre el valor temporal de las interjecciones, que nuestro juicio debería de ser motivo de futuros trabajos.

Quedan planteadas, algunas ocasiones sin justificar, lo que, a veces, dificulta el hilo del discurso, una serie de premisas que el autor plasma al principio del trabajo, como es el caso de: «en la edición de las obras se han mantenido las divisiones del original del autor» y «en la numeración de los párrafos se sigue un criterio de análisis de contenido»; en otra parte del trabajo: «la corrección de erratas tipográficas; en las notas explicativas de los párrafos da en primer lugar una información del pensamiento de Nebrija, y sólo, en casos con cierta dificultad, ha dado una traducción literal». Resaltamos, de manera especial, la siguiente afirmación: «El comentario de los textos se hace con textos contemporáneos al autor [...] Dado que uno de nuestros objetivos es documentar nuestras afirmaciones, en muchos casos citamos los textos originales, procurando que el lector pueda seguir el hilo del discurso sin que se salga del idioma castellano».

Otras cuestiones deben ser aceptadas por el lector, casi sin género de duda, así: «después de mis trabajos no se pueden mantener casi ninguna de las conclusiones sostenidas por prof. Sáenz Badillos, ni en lo que respecta al origen del *De litteris hebraicis* (composición, publicación y ediciones), ni en lo que toca al análisis del mismo escrito, fuentes de información «hebraica» de Nebrija, su formación hebraica, escritos hebraicos ...». Igualmente se encuentra en condiciones de ratificar que es cierto lo que escribió Muñoz en su *Elogio de Antonio de Lebrixa*, esto es, que antes de que Reuchlin publicara su gramática hebrea (1506) «meditaba Nebrija publicar su gramática de la misma lengua, de la que nos han quedado unos principios impresos entre los apéndices de las *Introductiones latinae*».

Podemos concluir ratificando las palabras del autor cuando escribe (p. 95) : «Con todo lo expuesto se evidencia el puesto de Nebrija en el concierto de los estudios hebraicos en España y en la Europa renacentista como pionero y como innovador de unos principios que a la postre se impondrían en el estudio científico del griego.

Si nosotros, en primer lugar, hemos querido recoger los objetivos y las obras tratadas y, en segundo lugar, la postura del autor respecto a otros estudiosos del tema, es porque él mismo nos manifiesta cuál es su pretensión, por un lado, «que con este estudio se cla-

rifiquen más y cobren nueva luz los aspectos de la faceta hebraica de Nebrija», y, por otro, «que esta publicación provocara una controversia clarificadora y no quedara en una crítica estéril y resentida», Creemos que está conseguido.

*Universidad Nacional
de Educación a Distancia*

María José LÓPEZ DE AYALA Y GENOVÉS
lopezdeayala@flog.uned.es